

Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente
Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Medioambiental



CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2023





“Diligencia de formulación de cuentas”

Por la presente diligencia hago constar que yo, D. Andrés Martínez Bastida, Director del Organismo Autónomo Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Medioambiental, formulo las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023 de este Organismo y que la información relativa a dicha Cuenta General queda contenida en los documentos recogidos y descritos en el índice de las mismas.

En Murcia, fecha y firma al margen.

30/04/2024 11:52:04

30/04/2024 10:59:39 MARTINEZ BASTIDA, ANDRES

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-50877685-0647-8d60-447c-0050569b6280

COMESA GALLEGO, JOSE MANUEL





“Diligencia de puesta a disposición de cuentas”

Diligencia para hacer constar por José Manuel Conesa Gallego, Gerente del Organismo Autónomo Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Medioambiental, que todas las operaciones registradas en el Sistema de Información Contable del Organismo, con imputación al ejercicio 2023, han sido fielmente reflejadas en las cuentas anuales correspondientes a dicho ejercicio. La información relativa a dichas cuentas queda contenida en los documentos que se recogen en el índice de la misma.

En Murcia, fecha y firma al margen.

30/04/2024 11:52:04

30/04/2024 10:59:39 MARTINEZ BASTIDA, ANDRES

CONESA GALLEGO, JOSE MANUEL

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-54877685-0647-8d60-447c-005056996280





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



ÍNDICE

ÍNDICE.....	0
1. BALANCE 2023	6
2. CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL 2023	9
3. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	12
3.1. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	12
3.2. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	12
3.3. ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS	14
4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVOS	15
5. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO	17
5.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	17
5.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	51
5.3. RESULTADO PRESUPUESTARIO	55
5.4 LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO	56
5.5 RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES	56
6. MEMORIA.....	57
6.1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD.....	57
6.1.1. Norma de creación del Organismo	57





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



- 6.1.2. Actividad principal del Organismo, su régimen jurídico, económico, financiero y de contratación59
- 6.1.3. Descripción de las principales fuentes de ingresos y, en su caso, tasas y precios públicos percibidos60
- 6.1.4. Consideración fiscal del organismo.....61
- 6.1.5. Estructura organizativa básica, en sus niveles político y administrativo; y responsables del Organismo61
- 6.1.6. Distribución del personal por Categorías y Sexos, tanto en media anual como a 31 de Diciembre63
- 6.1.7. Entidad de la que depende63
- 6.1.8. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas; y su actividad. Porcentaje de participación en las entidades con forma mercantil.....63
- 6.2. GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS, CONVENIOS Y OTRAS FORMAS DE COLABORACIÓN64
- 6.3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES65
 - 6.3.1. Imagen fiel65
 - 6.3.2. Comparación de la información.....65
 - 6.3.3. Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores65
 - 6.3.4. Información sobre cambios en estimaciones contables cuando sean significativos66
- 6.4. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN.....66
 - 6.4.1. Inmovilizado material.....66
 - 6.4.2. Inversiones inmobiliarias69
 - 6.4.3. Inmovilizado intangible70
 - 6.4.4. Arrendamientos.....71
 - 6.4.5. Permutas72





6.4.6 Activos y pasivos financieros.....	72
6.4.7. Coberturas contables	76
6.4.8. Existencias.....	76
6.4.9. Activos construidos o adquiridos para otras entidades.....	76
6.4.10. Transacciones en moneda extranjera.....	77
6.4.11. Ingresos y gastos.....	77
6.4.12. Provisiones y contingencias	77
6.4.13. Transferencias y subvenciones	78
6.4.14. Actividades conjuntas	79
6.4.15. Activos en estado de ventas.....	79
6.5. INMOVILIZADO MATERIAL	80
6.5.1. Inmovilizado material.....	80
6.5.2. Bienes recibidos o entregados en adscripción y cesión	80
6.6. INVERSIONES INMOBILIARIAS	83
6.7. INMOVILIZADO INTANGIBLE	84
6.7.1. Análisis del movimiento durante el ejercicio	84
6.7.2. Información sobre:	84
6.8. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.....	87
6.9. ACTIVOS FINANCIEROS.....	87





Región de Murcia
 Consejería de Agua, Agricultura,
 Ganadería y Pesca



6.10. PASIVOS FINANCIEROS	88
6.11. COBERTURAS CONTABLES	90
6.12. ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES Y OTRAS EXISTENCIAS.....	90
6.13. MONEDA EXTRANJERA	90
6.14. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS.....	91
6.14.1. Transferencias y subvenciones recibidas.....	91
6.14.2. Transferencias y subvenciones concedidas.....	92
6.14.3. Cualquier circunstancia de carácter sustantivo que afecte a los ingresos y gastos de la entidad	92
6.15. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS	92
6.16. INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE	93
6.17. ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA	93
6.18. PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL.....	93
6.19. OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS.....	94
6.20. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERIA	94
6.20.1. Estado de deudores no presupuestarios	94
6.20.2. Estado de acreedores no presupuestarios.....	95
6.20.3. Estado de partidas pendientes de aplicación	96
6.21. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN	97
6.22. VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO	98





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



6.23. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	98
6.23.1. Presupuesto corriente	98
6.23.2. Presupuestos cerrados	118
6.23.3. Compromiso de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores	127
6.23.4. Gastos con financiación afectada	128
6.23.5. Remanente de tesorería	140
6.23.6. Derechos presupuestarios pendientes de cobro según su grado de exigibilidad	142
6.23.7. Acreedores por operaciones devengadas	144
6.23.8. Información sobre planes de pagos	144
6.24. INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS	145
6.24.1 Indicadores financieros patrimoniales	145
6.24.2. Indicadores presupuestarios	148
6.25. INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES	152
6.25.1. Indicadores coste actividades	152
6.25.2. Coste por elementos de las actividades que implican la obtención de tasas y precios públicos	154
6.25.3. Coste por actividad	154
6.25.4. Costes de actividades e ingresos finalistas	154
6.26. INDICADORES DE GESTIÓN.....	155
6.27. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE	155





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



6.28. OTRA INFORMACIÓN ADICIONAL.....155



1. BALANCE 2023

	NOTAS EN MEMORIA	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022		NOTAS EN MEMORIA	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
ACTIVO				PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
A) Activo no corriente		19.676.825,69	14.597.613,80	A) Patrimonio neto		21.167.116,92	15.014.626,07
I. Inmovilizado intangible	NOTA 7	168.382,48	65.744,47	I. Patrimonio		7.422.282,30	7.422.282,30
1. Inversión en investigación y desarrollo		0	0	II. Patrimonio generado		13.744.834,62	7.592.343,77
2. Propiedad industrial e intelectual		48.700,99	65.744,47	1. Resultados de ejercicios anteriores		7.592.343,77	6.359.515,34
3. Aplicaciones informáticas		119.681,49	0	2. Resultado de ejercicio		6.152.490,85	1.232.828,43
4 Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		0	0	III. Ajustes por cambio de valor		0	0
5. Otro inmovilizado intangible		0	0	1. Inmovilizado no financiero		0	0
II. Inmovilizado material	NOTA 5	19.508.443,21	14.531.869,33	2. Activos financieros disponibles para la venta		0	0
1. Terrenos		4.418.591,94	4.418.591,94	3. Operaciones de cobertura		0	0
2. Construcciones		7.285.557,93	6.699.749,78	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		0	0
3. Infraestructuras		0	0				
4. Bienes del patrimonio histórico		0	0	B) Pasivo no corriente		1.680.000,00	1.680.000,00
5. Otro inmovilizado material		7.429.561,44	3.038.795,71	I. Provisiones a largo plazo	NOTA 15	0	0
6. Inmovilizado en curso y anticipos		374.731,90	374.731,90	II. Deudas a largo plazo	NOTA 10	1.680.000,00	1.680.000,00
III. Inversiones Inmobiliarias	NOTA 6	0	0	1. Obligaciones y otros valores negociables		0	0
1. Terrenos		0	0	2. Deudas con entidades de crédito		0	0
2. Construcciones		0	0	3. Derivados financieros		0	0
3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0	0	4. Otras deudas		1.680.000,00	1.680.000,00
IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	NOTA 9	0	0	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo	NOTA 10	0	0





	NOTAS EN MEMORIA	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022		NOTAS EN MEMORIA	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0	0				
2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0	0	C) Pasivo Corriente		5.019.588,39	9.438.691,84
3. Créditos y valores representativos de deuda		0	0	I. Provisiones a corto plazo	NOTA 15	0	0
4. Otras inversiones		0	0	II. Deudas a corto plazo		3.636.845,65	768.857,85
V. Inversiones financieras a largo plazo		0	0	1. Obligaciones y otros valores negociables	NOTA 10	0	0
1. Inversiones financieras en patrimonio	NOTA 9	0	0	2. Deuda con entidades de crédito	NOTA 10	0	0
2. Créditos y valores representativos de deuda	NOTA 9	0	0	3. Derivados financieros	NOTA 11	0	0
3. Derivados financieros		0	0	4. Otras deudas		3.636.845,65	768.857,85
4. Otras inversiones financieras		0	0	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo	NOTA 10	0	0
VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0	0	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		1.382.742,74	8.669.833,99
B) Activo corriente		8.189.879,62	11.535.704,11	1. Acreedores por operaciones de gestión	NOTA 23	0	0
I. Activos en estado de venta		0	0	2. Otras cuentas a pagar	NOTA 23 y NOTA 20	1.154.358,36	8.432.683,96
II. Existencias	NOTA 12	0	0	3. Administraciones públicas	NOTA 20	228.384,38	237.150,03
1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0	0	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0	0
2. Mercaderías y productos terminados		0	0	V. Ajustes por periodificación		0	0
3. Aprovisionamientos y otros		0	0				
III. Deudores y otras cuentas a cobrar		7.819.926,17	9.835.724,64				
1. Deudores por operaciones de gestión	NOTA 23	7.758.727,05	9.797.305,70				
2. Otras cuentas a cobrar	NOTA 23 y NOTA 20	33.389,43	9.689,17				
3. Administraciones públicas	NOTA 20	27.809,69	28.729,77				





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



	NOTAS EN MEMORIA	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022		NOTAS EN MEMORIA	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0	0				
IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	NOTA 9	0	0				
1. Inversiones financieras en patrimonio		0	0				
2. Créditos y valores representativos de deuda		0	0				
3. Otras inversiones		0	0				
V. Inversiones financieras a corto plazo		0	0				
1. Inversiones financieras en patrimonio	NOTA 9	0	0				
2. Créditos y valores representativos de deuda	NOTA 9	0	0				
3. Derivados financieros	NOTA 11	0	0				
4. Otras inversiones financieras		0	0				
VI. Ajustes por periodificación		0	0				
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		369.953,45	1.699.979,47				
1. Otros activos líquidos equivalentes		0	0				
2. Tesorería		369.953,45	1.699.979,47				
TOTAL ACTIVO (A+B)		27.866.705,31	26.133.317,91	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		27.866.705,31	26.133.317,91





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



2. CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL 2023

	NOTAS EN M	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
1. Ingresos tributarios	NOTA 23	63.923,27	27.007,81
a) Impuestos		0	0
b) Tasas		63.923,27	27.007,81
c) Otros ingresos tributarios		0	0
2. Transferencias y subvenciones recibidas	NOTAS 14 y 23	21.819.620,00	13.490.825,83
a) Del ejercicio		7.936.747,49	7.701.460,65
a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		95.749,87	894.792,13
a.2) transferencias		7.840.997,62	6.806.668,52
a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimon		0	0
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		13.882.872,51	5.789.365,18
c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0	0
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		0	0
a) Ventas netas		0	0
b) Prestación de servicios	NOTA 23	0	0
c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		0	0
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		0	0
5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0	0
6. Otros ingresos de gestión ordinaria	NOTA 23	379.580,99	179.363,74
7. Excesos de provisiones		0	0
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		22.263.124,26	13.697.197,38
8. Gastos de personal	NOTA 23	-9.176.974,68	-8.683.695,38





	NOTAS EN M	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
a) Sueldos, salarios y asimilados		-7.168.017,80	-6.828.698,60
b) Cargas sociales		-2.008.956,88	-1.854.996,78
9. Transferencias y subvenciones concedidas	NOTAS 14 y 23	0	0
10. Aprovisionamientos		0	0
a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		0	0
b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0	0
11. Otros gastos de gestión ordinaria	NOTA 23	-6.593.465,46	-3.577.487,47
a) Suministros y otros servicios exteriores		-6.488.217,97	-3.517.859,86
b) Tributos		-78.648,67	-52.760,84
c) Otros		-26.598,82	-6.866,77
12. Amortización del inmovilizado	NOTAS 5, 6 y 7	-481.956,27	-408.164,12
B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-16.252.396,41	-12.669.346,97
I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		6.010.727,85	1.027.850,41
13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		0	-20.477,60
a) Deterioro de valor		0	0
b) Bajas y enajenaciones		0	-20.477,60
c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0	0
14. Otras partidas no ordinarias	NOTA 23	154.190,82	226.480,90
a) Ingresos		154.190,82	226.480,90
b) Gastos		0	0
II Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)		6.164.918,67	1.233.853,71
15. Ingresos financieros	NOTA 23	0,12	0,05
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0	0





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



	NOTAS EN M	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0	0
a.2) En otras entidades		0	0
b) De valores negociables y de créditos		0,12	0,05
b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0	0
b.2) Otros		0,12	0,05
16. Gastos financieros	NOTA 23	-12.427,94	0
a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0	0
b) Otros		-12.427,94	0
17. Gastos financieros imputados al activo		0	0
18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0	0
a) Derivados financieros		0	0
b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0	0
c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0	0
19. Diferencias de cambio		0	0
20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	NOTA 9	0	0
a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0	0
b) Otros		0	0
21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0	0
III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		-12.427,82	0,05
IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		6.152.490,85	1.233.853,76
(+/-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior	NOTA 3	0	-1.025,33
Resultado del ejercicio anterior ajustado		6.152.490,85	1.232.828,43



3. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

3.1. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	NOTAS EN M	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cam	IV. Otros incremento	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2022		7.422.282,30	7.593.369,10	0	0	15.015.651,40
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES	NOTA 3	0	-1.025,33	0	0	-1.025,33
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2023 (A+B)		7.422.282,30	7.592.343,77	0	0	15.014.626,07
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2023		0	6.152.490,85	0	0	6.152.490,85
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0	6.152.490,85	0	0	6.152.490,85
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0	0	0	0	0
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0	0	0	0	0
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2023 (C+D)		7.422.282,30	13.744.834,62	0	0	21.167.116,92

3.2. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	NOTAS EN M	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
I. Resultado económico patrimonial	NOTA 3	6.152.490,85	1.232.828,43
II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
1. Inmovilizado no financiero		0	0
1.1 Ingresos		0	0
1.2 Gastos		0	0





Región de Murcia
 Consejería de Agua, Agricultura,
 Ganadería y Pesca



	NOTAS EN M	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
2. Activos y pasivos financieros		0	0
2.1 Ingresos		0	0
2.2 Gastos		0	0
3. Coberturas contables		0	0
3.1 Ingresos		0	0
3.2 Gastos		0	0
4. Otros incrementos patrimoniales		13.882.872,51	5.789.365,18
Total ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		13.882.872,51	5.789.365,18
III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
1. Inmovilizado no financiero		0	0
2. Activos y pasivos financieros		0	0
3. Coberturas contables		0	0
3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0	0
3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0	0
4. Otros incrementos patrimoniales		-13.882.872,51	-5.789.365,18
Total Transferencias a la cuenta del resultado económico-patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta (1+2+3+4)		-13.882.872,51	-5.789.365,18
IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		6.152.490,85	1.232.828,43





Región de Murcia
 Consejería de Agua, Agricultura,
 Ganadería y Pesca



3.3. ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
A) OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS		
1. Aportación patrimonial dineraria	0	0
2. Aportación de bienes y derechos	0	0
3. Asunción y condonación de pasivos financieros	0	0
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias	0	0
5. (-) Devolución de bienes y derechos	0	0
6. (-) Otras devoluciones a la entidad o entidades propietarias	0	0
TOTAL (1+2+3+4+5+6)	0	0
B) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS		
1. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial	18.458.198,26	10.340.650,32
1.1. Ingresos	18.458.198,26	10.340.650,32
1.2. Gastos	0	0
2. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto	0	0
2.1. Ingresos	0	0
2.2. Gastos	0	0
TOTAL (1+2)	18.458.198,26	10.340.650,32



4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVOS

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN		
A) Cobros:	32.558.520,48	26.844.110,92
1. Ingresos tributarios	63.923,27	27.007,81
2. Transferencias y subvenciones recibidas	16.656.395,00	12.408.973,71
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	1.400,00	0
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0	0
5. Intereses y dividendos cobrados	0,12	0,05
6. Otros Cobros	15.836.802,09	14.408.129,35
B) Pagos	25.194.594,41	22.365.952,37
7. Gastos de personal	8.011.358,80	7.753.281,60
8. Transferencias y subvenciones concedidas	0	0
9. Aprovisionamientos	0	0
10. Otros gastos de gestión	1.795.849,87	637.695,75
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0	0
12. Intereses pagados	12.427,94	0
13. Otros pagos	15.374.957,80	13.974.975,02
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)	7.363.926,07	4.478.158,55
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
C) Cobros:	0	0
1. Venta de inversiones reales	0	0
2. Venta de activos financieros	0	0





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
3. Otros cobros de las actividades de inversión	0	0
D) Pagos:	8.941.383,55	3.701.638,47
4. Compra de inversiones reales	8.941.383,55	3.701.638,47
5. Compra de activos financieros	0	0
6. Otros pagos de las actividades de inversión	0	0
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)	-8.941.383,55	-3.701.638,47
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
E) Aumentos en el patrimonio:	0	0
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias	0	0
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias	0	0
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias	0	0
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:	0	0
3. Obligaciones y otros valores negociables	0	0
4. Préstamos recibidos	0	0
5. Otras deudas	0	0
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:	0	0
6. Obligaciones y otros valores negociables	0	0
7. Préstamos recibidos	0	0
8. Otras deudas	0	0
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)	0	0
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN		
I) Cobros pendientes de aplicación	247.431,46	5.301,24
J) Pagos pendientes de aplicación	0	0





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)	247.431,46	5.301,24
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)	-1.330.026,02	781.821,32
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	1.699.979,47	918.158,15
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	369.953,45	1.699.979,47

5. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

5.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Resumen General por Secciones

LQP-M103

IMIDA

Sección / Descripción	Crédito Inicial (1)	Modificaciones (2)	Definitivo (3=1+2)	Gtos.Compromet. (4)	Oblig.Recon.Netas (5)	Pagos (6)	Ob.Pend.Pago (7=5-6)	Reman.Crédito(8=3-5)
58 I.M.I.D.A.	23.204.821,00	7.543.456,28	30.748.277,28	21.844.871,59	21.629.007,96	17.992.162,31	3.636.845,65	9.119.269,32
* Total	23.204.821,00	7.543.456,28	30.748.277,28	21.844.871,59	21.629.007,96	17.992.162,31	3.636.845,65	9.119.269,32





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



Clasificación Orgánica por Secciones

LQP-V105

IMIDA

Capítulo / Descripción	Crédito Inicial (1)	Modificaciones (2)	Definitivo (3=1+2)	Gtos.Compromet. (4)	Oblig.Recon.Netas (5)	Pagos (6)	Ob.Pend.Pago (7=5-6)	Reman.Crédito(8=3-5)
1 GASTOS DE PERSONAL	8.477.916,00	20.158,16	8.498.074,16	8.011.358,80	8.011.358,80	8.011.358,80		486.715,36
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.242.932,00	1.551.209,00	2.794.141,00	2.528.820,56	2.527.285,28	1.761.659,40	765.625,88	266.855,72
3 GASTOS FINANCIEROS		12.428,00	12.428,00	12.427,94	12.427,94	12.427,94		0,06
6 INVERSIONES REALES	13.483.973,00	5.959.661,12	19.443.634,12	11.292.264,29	11.077.935,94	8.206.716,17	2.871.219,77	8.365.698,18
* Total	23.204.821,00	7.543.456,28	30.748.277,28	21.844.871,59	21.629.007,96	17.992.162,31	3.636.845,65	9.119.269,32

Clasificación Funcional por Grupos Funcionales

LQP-M106

IMIDA

Grupo Función / Descripción	Crédito Inicial (1)	Modificaciones (2)	Definitivo (3=1+2)	Gtos.Compromet. (4)	Oblig.Recon.Netas (5)	Pagos (6)	Ob.Pend.Pago (7=5-6)	Reman.Crédito (8=3-5)
5 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER ECO	23.204.821,00	7.543.456,28	30.748.277,28	21.844.871,59	21.629.007,96	17.992.162,31	3.636.845,65	9.119.269,32
* Total	23.204.821,00	7.543.456,28	30.748.277,28	21.844.871,59	21.629.007,96	17.992.162,31	3.636.845,65	9.119.269,32



Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



Clasificación Funcional por Funciones

LQP-M107

IMIDA

Función / Descripción	Crédito Inicial (1)	Modificaciones (2)	Definitivo (3=1+2)	Gtos.Compromet. (4)	Oblig.Recon.Netas (5)	Pagos (6)	Ob.Pend.Pago (7=5-6)	Reman.Crédito (8=3-5)
54 INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TÉCNICA Y APLICADA	23.204.821,00	7.543.456,28	30.748.277,28	21.844.871,59	21.629.007,96	17.992.162,31	3.636.845,65	9.119.269,32
* Total	23.204.821,00	7.543.456,28	30.748.277,28	21.844.871,59	21.629.007,96	17.992.162,31	3.636.845,65	9.119.269,32

Clasificación Funcional por Programas

LQP-M108

IMIDA

Programa / Descripción	Crédito Inicial (1)	Modificaciones (2)	Definitivo (3=1+2)	Gtos.Compromet. (4)	Oblig.Recon.Netas (5)	Pagos (6)	Ob.Pend.Pago (7=5-6)	Reman.Crédito (8=3-5)
542B INVESTIGACIONES AGROALIMENTARIAS	23.204.821,00	7.543.456,28	30.748.277,28	21.844.871,59	21.629.007,96	17.992.162,31	3.636.845,65	9.119.269,32
* Total	23.204.821,00	7.543.456,28	30.748.277,28	21.844.871,59	21.629.007,96	17.992.162,31	3.636.845,65	9.119.269,32





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



Resumen General por Capítulos

LQP-M109

IMIDA

Capítulo / Descripción	Crédito Inicial (1)	Modificaciones (2)	Definitivo (3=1+2)	Gtos.Compromet. (4)	Oblig.Recon.Netas (5)	Pagos (6)	Ob.Pend.Pago (7=5-6)	Reman.Crédito (8=3-5)
1 GASTOS DE PERSONAL	8.477.916,00	20.158,16	8.498.074,16	8.011.358,80	8.011.358,80	8.011.358,80		486.715,36
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.242.932,00	1.551.209,00	2.794.141,00	2.528.820,56	2.527.285,28	1.761.659,40	765.625,88	266.855,72
3 GASTOS FINANCIEROS		12.428,00	12.428,00	12.427,94	12.427,94	12.427,94		0,06
6 INVERSIONES REALES	13.483.973,00	5.959.661,12	19.443.634,12	11.292.264,29	11.077.935,94	8.206.716,17	2.871.219,77	8.365.698,18
* Total	23.204.821,00	7.543.456,28	30.748.277,28	21.844.871,59	21.629.007,96	17.992.162,31	3.636.845,65	9.119.269,32

Resumen General por Artículos

LQP-M111

IMIDA

Artículo / Descripción	Crédito Inicial (1)	Modificaciones (2)	Definitivo (3=1+2)	Gtos.Compromet. (4)	Oblig.Recon.Netas (5)	Pagos (6)	Ob.Pend.Pago (7=5-6)	Reman.Crédito (8=3-5)
10 ALTOS CARGOS	59.821,00		59.821,00	56.326,02	56.326,02	56.326,02		3.494,98
12 FUNCIONARIOS	6.632.072,00	15.973,18	6.648.045,18	6.216.606,66	6.216.606,66	6.216.606,66		431.438,52
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEA	1.786.023,00	4.184,98	1.790.207,98	1.738.426,12	1.738.426,12	1.738.426,12		51.781,86
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	14.580,00	1.800,00	16.380,00	16.332,38	16.332,38	16.332,38		47,62
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	13.579,00	800.000,00	813.579,00	774.864,58	774.864,58	511.726,83	263.137,75	38.714,42





Artículo / Descripción	Crédito Inicial (1)	Modificaciones (2)	Definitivo (3=1+2)	Gtos.Compromet. (4)	Oblig.Recon.Netas (5)	Pagos (6)	Ob.Pend.Pago (7=5-6)	Reman.Crédito (8=3-5)
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.211.943,00	699.409,00	1.911.352,00	1.726.805,31	1.725.270,03	1.222.866,85	502.403,18	186.081,97
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	2.830,00	50.000,00	52.830,00	10.818,29	10.818,29	10.733,34	84,95	42.011,71
35 INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIER		12.428,00	12.428,00	12.427,94	12.427,94	12.427,94		0,06
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO	786.665,00	6.015.770,44	6.802.435,44	5.199.291,92	5.199.291,92	3.735.166,56	1.464.125,36	1.603.143,52
63 INVERSIÓN DE REPOSICION ASOCIADA FUNC.OPERAT	577.920,00		577.920,00	536.403,19	536.403,19	121.438,02	414.965,17	41.516,81
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	12.119.388,00	56.109,32-	12.063.278,68	5.556.569,18	5.342.240,83	4.350.111,59	992.129,24	6.721.037,85

LQP-V113
IMIDA

Servicio/Programa/Concepto/Subconcepto	Crédito Inicial (1)	Modificaciones (2)	Definitivo (3=1+2)	Gtos.Compromet. (4)	Oblig.Recon.Netas (5)	Pagos (6)	Ob.Pend.Pago (7=5-6)	Reman.Crédito (8=3-5)
***** 5800 I.M.I.D.A.	23.204.821,00	7.543.456,28	30.748.277,28	21.844.871,59	21.629.007,96	17.992.162,31	3.636.845,65	9.119.269,32
**** 542B INVESTIGACIONES AGROALIMENTARIAS	23.204.821,00	7.543.456,28	30.748.277,28	21.844.871,59	21.629.007,96	17.992.162,31	3.636.845,65	9.119.269,32
*** 1 GASTOS DE PERSONAL	8.477.916,00	20.158,16	8.498.074,16	8.011.358,80	8.011.358,80	8.011.358,80		486.715,36
** 10 ALTOS CARGOS	59.821,00		59.821,00	56.326,02	56.326,02	56.326,02		3.494,98
* 100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERAC	59.821,00		59.821,00	56.326,02	56.326,02	56.326,02		3.494,98
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	18.529,00		18.529,00	17.449,06	17.449,06	17.449,06		1.079,94
10001 OTRAS REMUNERACIONES	41.292,00		41.292,00	38.876,96	38.876,96	38.876,96		2.415,04
** 12 FUNCIONARIOS	6.632.072,00	15.973,18	6.648.045,18	6.216.606,66	6.216.606,66	6.216.606,66		431.438,52
* 120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	6.437.182,00	3.226,82-	6.433.955,18	6.120.956,08	6.120.956,08	6.120.956,08		312.999,10





Servicio/Programa/Concepto/Subconcepto	Crédito Inicial (1)	Modificaciones (2)	Definitivo (3=1+2)	Gtos.Compromet. (4)	Oblig.Recon.Netas (5)	Pagos (6)	Ob.Pend.Pago (7=5-6)	Reman.Crédito (8=3-5)
12000 SUELDO	2.102.371,00	8.344,22-	2.094.026,78	1.982.224,20	1.982.224,20	1.982.224,20		111.802,58
12001 TRIENIOS	413.262,00		413.262,00	408.388,66	408.388,66	408.388,66		4.873,34
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	1.291.187,00	4.839,63-	1.286.347,37	1.219.141,56	1.219.141,56	1.219.141,56		67.205,81
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE	2.084.854,00	5.022,30-	2.079.831,70	1.977.575,19	1.977.575,19	1.977.575,19		102.256,51
12005 OTRAS REMUNERACIONES	374.697,00	3.020,67-	371.676,33	351.824,01	351.824,01	351.824,01		19.852,32
12007 COMPLEMENTO DE CARRERA	170.811,00	18.000,00	188.811,00	181.802,46	181.802,46	181.802,46		7.008,54
* 121 RETRIBUCIONES POR SUSTITUCION DE FUNCIO	10.618,00	19.200,00	29.818,00					29.818,00
12100 SUELDO	4.551,00	7.300,00	11.851,00					11.851,00
12101 TRIENIOS	143,00	800,00	943,00					943,00
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	2.348,00	4.300,00	6.648,00					6.648,00
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE	2.279,00	4.500,00	6.779,00					6.779,00
12105 OTRAS REMUNERACIONES	1.126,00	1.900,00	3.026,00					3.026,00
12107 COMPLEMENTO DE CARRERA	171,00	400,00	571,00					571,00
* 124 RETRIBUC. FUNCION. INTERINOS SIN ADSCRI	184.272,00		184.272,00	95.650,58	95.650,58	95.650,58		88.621,42
12400 SUELDO	80.277,00		80.277,00	44.050,44	44.050,44	44.050,44		36.226,56
12401 TRIENIOS	5.674,00		5.674,00	1.702,37	1.702,37	1.702,37		3.971,63
12402 COMPLEMENTO DE DESTINO	40.057,00		40.057,00	21.979,29	21.979,29	21.979,29		18.077,71
12403 COMPLEMENTO ESPECIFICO DEL PUESTO DE	43.549,00		43.549,00	19.530,08	19.530,08	19.530,08		24.018,92
12405 OTRAS REMUNERACIONES	12.276,00		12.276,00	8.238,45	8.238,45	8.238,45		4.037,55
12407 COMPLEMENTO DE CARRERA	2.439,00		2.439,00	149,95	149,95	149,95		2.289,05
** 16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EM	1.786.023,00	4.184,98	1.790.207,98	1.738.426,12	1.738.426,12	1.738.426,12		51.781,86





Servicio/Programa/Concepto/Subconcepto	Crédito Inicial (1)	Modificaciones (2)	Definitivo (3=1+2)	Gtos.Compromet. (4)	Oblig.Recon.Netas (5)	Pagos (6)	Ob.Pend.Pago (7=5-6)	Reman.Crédito (8=3-5)
* 160 CUOTAS SOCIALES	1.786.023,00	4.184,98	1.790.207,98	1.738.426,12	1.738.426,12	1.738.426,12		51.781,86
16000 SEGURIDAD SOCIAL	1.786.023,00	4.184,98	1.790.207,98	1.738.426,12	1.738.426,12	1.738.426,12		51.781,86
*** 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.242.932,00	1.551.209,00	2.794.141,00	2.528.820,56	2.527.285,28	1.761.659,40	765.625,88	266.855,72
** 20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	14.580,00	1.800,00	16.380,00	16.332,38	16.332,38	16.332,38		47,62
* 200 ARRENDAMIENTOS DE TERRENOS Y BIENES NAT	14.580,00	1.800,00	16.380,00	16.332,38	16.332,38	16.332,38		47,62
20000 ARRENDAMIENTOS DE TERRENOS Y BIENES N	14.580,00	1.800,00	16.380,00	16.332,38	16.332,38	16.332,38		47,62
** 21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACI	13.579,00	800.000,00	813.579,00	774.864,58	774.864,58	511.726,83	263.137,75	38.714,42
* 210 INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES				5.082,00	5.082,00		5.082,00	5.082,00-
21000 INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES				5.082,00	5.082,00		5.082,00	5.082,00-
* 212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.297,00	350.000,00	352.297,00	191.476,69	191.476,69	27.413,86	164.062,83	160.820,31
21200 EDIFICIOS	2.047,00	350.000,00	352.047,00	191.476,69	191.476,69	27.413,86	164.062,83	160.570,31
21201 OTRAS CONSTRUCCIONES	250,00		250,00					250,00
* 213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.763,00	450.000,00	453.763,00	542.355,34	542.355,34	452.899,92	89.455,42	88.592,34-
21300 MAQUINARIA	1.250,00		1.250,00	32.513,27	32.513,27	22.100,01	10.413,26	31.263,27-
21301 INSTALACIONES	1.000,00	450.000,00	451.000,00	483.424,93	483.424,93	414.082,90	69.342,03	32.424,93-
21302 UTILLAJE	1.513,00		1.513,00	26.417,14	26.417,14	16.717,01	9.700,13	24.904,14-
* 214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.000,00		1.000,00	12.233,94	12.233,94	7.696,44	4.537,50	11.233,94-
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.000,00		1.000,00	12.233,94	12.233,94	7.696,44	4.537,50	11.233,94-
* 215 MOBILIARIO Y ENSERES	1.741,00		1.741,00	11.846,51	11.846,51	11.846,51		10.105,51-
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	1.741,00		1.741,00	11.846,51	11.846,51	11.846,51		10.105,51-
* 216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.659,00		1.659,00	5.989,50	5.989,50	5.989,50		4.330,50-





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



Servicio/Programa/Concepto/Subconcepto	Crédito Inicial (1)	Modificaciones (2)	Definitivo (3=1+2)	Gtos.Compromet. (4)	Oblig.Recon.Netas (5)	Pagos (6)	Ob.Pend.Pago (7=5-6)	Reman.Crédito (8=3-5)
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.659,00		1.659,00	5.989,50	5.989,50	5.989,50		4.330,50-
* 219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	3.119,00		3.119,00	5.880,60	5.880,60	5.880,60		2.761,60-
21900 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	3.119,00		3.119,00	5.880,60	5.880,60	5.880,60		2.761,60-
** 22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.211.943,00	699.409,00	1.911.352,00	1.726.805,31	1.725.270,03	1.222.866,85	502.403,18	186.081,97
* 220 MATERIAL DE OFICINA	4.782,00	135.247,00	140.029,00	46.695,47	46.695,47	29.834,97	16.860,50	93.333,53
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.503,00	137.247,00	139.750,00	41.504,57	41.504,57	29.834,97	11.669,60	98.245,43
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBL	22,00		22,00					22,00
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	2.257,00	2.000,00-	257,00	5.190,90	5.190,90		5.190,90	4.933,90-
* 221 SUMINISTROS	761.844,00	80.690,00	842.534,00	831.474,11	831.342,60	462.300,47	369.042,13	11.191,40
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	634.421,00	14.918,00	649.339,00	292.886,30	292.886,30	292.886,30		356.452,70
22101 AGUA	9.839,00	80.000,00	89.839,00	44.391,26	44.391,26	40.898,57	3.492,69	45.447,74
22103 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMO	102.900,00	14.228,00-	88.672,00	48.697,25	48.565,74	35.707,31	12.858,43	40.106,26
22104 VESTUARIO	11.460,00		11.460,00	20.657,37	20.657,37	20.657,37		9.197,37-
22109 OTROS SUMINISTROS	3.224,00		3.224,00	424.841,93	424.841,93	72.150,92	352.691,01	421.617,93-
* 222 COMUNICACIONES	6.299,00	3.000,00-	3.299,00	1.155,46	1.155,46	995,10	160,36	2.143,54
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	2.669,00		2.669,00	1.155,46	1.155,46	995,10	160,36	1.513,54
22203 INFORMÁTICAS	3.630,00	3.000,00-	630,00					630,00
* 223 TRANSPORTES	3.009,00		3.009,00	295,45	295,45		295,45	2.713,55
22300 TRANSPORTES	3.009,00		3.009,00	295,45	295,45		295,45	2.713,55
* 224 PRIMAS DE SEGURO				13.346,73	13.346,73		13.346,73	13.346,73-
22401 DE EDIFICIOS Y LOCALES				13.346,73	13.346,73		13.346,73	13.346,73-
* 225 TRIBUTOS	42.669,00	40.000,00	82.669,00	78.648,67	78.648,67	74.205,99	4.442,68	4.020,33





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



Servicio/Programa/Concepto/Subconcepto	Crédito Inicial (1)	Modificaciones (2)	Definitivo (3=1+2)	Gtos.Compromet. (4)	Oblig.Recon.Netas (5)	Pagos (6)	Ob.Pend.Pago (7=5-6)	Reman.Crédito (8=3-5)
22500 ESTATALES	2.669,00		2.669,00	16.351,61	16.351,61	16.105,21	246,40	13.682,61-
22501 AUTONÓMICOS	40.000,00	40.000,00	80.000,00	55.220,30	55.220,30	51.024,02	4.196,28	24.779,70
22502 LOCALES				7.076,76	7.076,76	7.076,76		7.076,76-
* 226 GASTOS DIVERSOS	349,00	81.390,00	81.739,00	75.360,01	75.360,01	70.526,24	4.833,77	6.378,99
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTA	162,00		162,00	300,00	300,00	300,00		138,00-
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	108,00		108,00					108,00
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	25,00	41.390,00	41.415,00	4.582,77	4.582,77	4.582,77		36.832,23
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	54,00	40.000,00	40.054,00	70.477,24	70.477,24	65.643,47	4.833,77	30.423,24-
* 227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	392.991,00	365.082,00	758.073,00	679.829,41	678.425,64	585.004,08	93.421,56	79.647,36
22700 LIMPIEZA Y ASEO	332.233,00		332.233,00	348.988,84	348.988,73	332.230,23	16.758,50	16.755,73-
22701 SEGURIDAD	60.000,00	15.082,00	75.082,00	75.885,27	74.481,61	74.481,61		600,39
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	500,00	215.000,00	215.500,00	148.746,24	148.746,24	86.532,98	62.213,26	66.753,76
22709 OTROS	258,00	135.000,00	135.258,00	106.209,06	106.209,06	91.759,26	14.449,80	29.048,94
** 23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	2.830,00	50.000,00	52.830,00	10.818,29	10.818,29	10.733,34	84,95	42.011,71
* 230 DIETAS	1.532,00	30.000,00	31.532,00	4.648,01	4.648,01	4.600,61	47,40	26.883,99
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	1.000,00	5.000,00	6.000,00	2.415,01	2.415,01	2.367,61	47,40	3.584,99
23002 DEL PERSONAL	532,00	25.000,00	25.532,00	2.233,00	2.233,00	2.233,00		23.299,00
* 231 LOCOMOCIÓN	1.298,00	20.000,00	21.298,00	6.170,28	6.170,28	6.132,73	37,55	15.127,72
23101 DE ALTOS CARGOS	688,00		688,00	656,43	656,43	618,88	37,55	31,57
23102 DEL PERSONAL	610,00	20.000,00	20.610,00	5.513,85	5.513,85	5.513,85		15.096,15
*** 3 GASTOS FINANCIEROS		12.428,00	12.428,00	12.427,94	12.427,94	12.427,94		0,06





Servicio/Programa/Concepto/Subconcepto	Crédito Inicial (1)	Modificaciones (2)	Definitivo (3=1+2)	Gtos.Compromet. (4)	Oblig.Recon.Netas (5)	Pagos (6)	Ob.Pend.Pago (7=5-6)	Reman.Crédito (8=3-5)
** 35 INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINAN		12.428,00	12.428,00	12.427,94	12.427,94	12.427,94		0,06
* 350 INTERESES DE DEMORA		12.428,00	12.428,00	12.427,94	12.427,94	12.427,94		0,06
35000 INTERESES DE DEMORA		12.428,00	12.428,00	12.427,94	12.427,94	12.427,94		0,06
*** 6 INVERSIONES REALES	13.483.973,00	5.959.661,12	19.443.634,12	11.292.264,29	11.077.935,94	8.206.716,17	2.871.219,77	8.365.698,18
** 62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERA	786.665,00	6.015.770,44	6.802.435,44	5.199.291,92	5.199.291,92	3.735.166,56	1.464.125,36	1.603.143,52
* 621 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	351.456,00	400.000,00	751.456,00	128.746,72	128.746,72	47.592,65	81.154,07	622.709,28
62100 EDIFICIOS	351.456,00		351.456,00	128.746,72	128.746,72	47.592,65	81.154,07	222.709,28
62101 OTRAS CONSTRUCCIONES		400.000,00	400.000,00					400.000,00
* 622 INSTALACIONES TÉCNICAS				226.775,23	226.775,23	81.353,92	145.421,31	226.775,23-
62200 INSTALACIONES TÉCNICAS				226.775,23	226.775,23	81.353,92	145.421,31	226.775,23-
* 623 MAQUINARIA		1.962.028,00	1.962.028,00	641.670,82	641.670,82	480.366,36	161.304,46	1.320.357,18
62300 MAQUINARIA		1.962.028,00	1.962.028,00	641.670,82	641.670,82	480.366,36	161.304,46	1.320.357,18
* 624 UTILLAJE	224.139,00	715.144,95	939.283,95	306.995,14	306.995,14	306.995,14		632.288,81
62400 UTILLAJE	224.139,00	715.144,95	939.283,95	306.995,14	306.995,14	306.995,14		632.288,81
* 626 MOBILIARIO Y ENSERES	206.070,00	2.696.922,49	2.902.992,49	3.541.871,85	3.541.871,85	2.588.116,38	953.755,47	638.879,36-
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	206.070,00	2.696.922,49	2.902.992,49	3.541.871,85	3.541.871,85	2.588.116,38	953.755,47	638.879,36-
* 627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	5.000,00	181.675,00	186.675,00	175.278,24	175.278,24	165.748,88	9.529,36	11.396,76
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	5.000,00	181.675,00	186.675,00	175.278,24	175.278,24	165.748,88	9.529,36	11.396,76
* 628 ELEMENTOS DE TRANSPORTE		60.000,00	60.000,00	52.917,58	52.917,58	52.917,58		7.082,42
62800 ELEMENTOS DE TRANSPORTE		60.000,00	60.000,00	52.917,58	52.917,58	52.917,58		7.082,42
* 629 OTROS ACTIVOS MATERIALES				125.036,34	125.036,34	12.075,65	112.960,69	125.036,34-

30/04/2024 11:52:04 MARTINEZ BASTIDA, ANDRES
30/04/2024 10:59:39 JOSE MANUEL



Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-5487785-3647-8dcd-47c-00505696780



Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



Servicio/Programa/Concepto/Subconcepto	Crédito Inicial (1)	Modificaciones (2)	Definitivo (3=1+2)	Gtos.Compromet. (4)	Oblig.Recon.Netas (5)	Pagos (6)	Ob.Pend.Pago (7=5-6)	Reman.Crédito (8=3-5)
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES				125.036,34	125.036,34	12.075,65	112.960,69	125.036,34-
** 63 INVERSIÓN DE REPOSICION ASOCIADA FUNC.OP	577.920,00		577.920,00	536.403,19	536.403,19	121.438,02	414.965,17	41.516,81
* 631 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	577.920,00		577.920,00	536.403,19	536.403,19	121.438,02	414.965,17	41.516,81
63100 EDIFICIOS	577.920,00		577.920,00	536.403,19	536.403,19	121.438,02	414.965,17	41.516,81
** 64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATE	12.119.388,00	56.109,32-	12.063.278,68	5.556.569,18	5.342.240,83	4.350.111,59	992.129,24	6.721.037,85
* 640 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	11.952.577,00	409.156,32-	11.543.420,68	5.418.865,45	5.204.537,10	4.332.253,52	872.283,58	6.338.883,58
64000 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	11.952.577,00	409.156,32-	11.543.420,68	5.418.865,45	5.204.537,10	4.332.253,52	872.283,58	6.338.883,58
* 645 APLICACIONES INFORMÁTICAS				119.845,66	119.845,66		119.845,66	119.845,66-
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS				119.845,66	119.845,66		119.845,66	119.845,66-
* 649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	166.811,00	353.047,00	519.858,00	17.858,07	17.858,07	17.858,07		501.999,93
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	166.811,00	353.047,00	519.858,00	17.858,07	17.858,07	17.858,07		501.999,93





LQP-M122
IMIDA

Concepto/Artículo/Capítulo	Crédito Inicial (1)	Modificaciones (2)	Definitivo (3=1+2)	Gtos.Compromet. (4)	Oblig.Recon.Netas (5)	Pagos (6)	Ob.Pend.Pago (7=5-6)	Reman.Crédito (8=3-5)
* 100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACI	59.821,00		59.821,00	56.326,02	56.326,02	56.326,02		3.494,98
** 10 ALTOS CARGOS	59.821,00		59.821,00	56.326,02	56.326,02	56.326,02		3.494,98
* 120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	6.437.182,00	3.226,82-	6.433.955,18	6.120.956,08	6.120.956,08	6.120.956,08		312.999,10
* 121 RETRIBUCIONES POR SUSTITUCION DE FUNCION	10.618,00	19.200,00	29.818,00					29.818,00
* 124 RETRIBUC. FUNCION. INTERINOS SIN ADSCRIP	184.272,00		184.272,00	95.650,58	95.650,58	95.650,58		88.621,42
** 12 FUNCIONARIOS	6.632.072,00	15.973,18	6.648.045,18	6.216.606,66	6.216.606,66	6.216.606,66		431.438,52
* 160 CUOTAS SOCIALES	1.786.023,00	4.184,98	1.790.207,98	1.738.426,12	1.738.426,12	1.738.426,12		51.781,86
** 16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMP	1.786.023,00	4.184,98	1.790.207,98	1.738.426,12	1.738.426,12	1.738.426,12		51.781,86
*** 1 GASTOS DE PERSONAL	8.477.916,00	20.158,16	8.498.074,16	8.011.358,80	8.011.358,80	8.011.358,80		486.715,36
* 200 ARRENDAMIENTOS DE TERRENOS Y BIENES NATU	14.580,00	1.800,00	16.380,00	16.332,38	16.332,38	16.332,38		47,62
** 20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	14.580,00	1.800,00	16.380,00	16.332,38	16.332,38	16.332,38		47,62
* 210 INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES				5.082,00	5.082,00		5.082,00	5.082,00-
* 212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.297,00	350.000,00	352.297,00	191.476,69	191.476,69	27.413,86	164.062,83	160.820,31
* 213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.763,00	450.000,00	453.763,00	542.355,34	542.355,34	452.899,92	89.455,42	88.592,34-
* 214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.000,00		1.000,00	12.233,94	12.233,94	7.696,44	4.537,50	11.233,94-
* 215 MOBILIARIO Y ENSERES	1.741,00		1.741,00	11.846,51	11.846,51	11.846,51		10.105,51-
* 216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.659,00		1.659,00	5.989,50	5.989,50	5.989,50		4.330,50-
* 219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	3.119,00		3.119,00	5.880,60	5.880,60	5.880,60		2.761,60-
** 21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓ	13.579,00	800.000,00	813.579,00	774.864,58	774.864,58	511.726,83	263.137,75	38.714,42





Concepto/Artículo/Capítulo	Crédito Inicial (1)	Modificaciones (2)	Definitivo (3=1+2)	Gtos.Compromet. (4)	Oblig.Recon.Netas (5)	Pagos (6)	Ob.Pend.Pago (7=5-6)	Reman.Crédito (8=3-5)
* 220 MATERIAL DE OFICINA	4.782,00	135.247,00	140.029,00	46.695,47	46.695,47	29.834,97	16.860,50	93.333,53
* 221 SUMINISTROS	761.844,00	80.690,00	842.534,00	831.474,11	831.342,60	462.300,47	369.042,13	11.191,40
* 222 COMUNICACIONES	6.299,00	3.000,00-	3.299,00	1.155,46	1.155,46	1.085,53	69,93	2.143,54
* 223 TRANSPORTES	3.009,00		3.009,00	295,45	295,45		295,45	2.713,55
* 224 PRIMAS DE SEGURO				13.346,73	13.346,73		13.346,73	13.346,73-
* 225 TRIBUTOS	42.669,00	40.000,00	82.669,00	78.648,67	78.648,67	74.205,99	4.442,68	4.020,33
* 226 GASTOS DIVERSOS	349,00	81.390,00	81.739,00	75.360,01	75.360,01	70.526,24	4.833,77	6.378,99
* 227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y	392.991,00	365.082,00	758.073,00	679.829,41	678.425,64	619.025,82	59.399,82	79.647,36
** 22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.211.943,00	699.409,00	1.911.352,00	1.726.805,31	1.725.270,03	1.256.979,02	468.291,01	186.081,97
* 230 DIETAS	1.532,00	30.000,00	31.532,00	4.648,01	4.648,01	4.669,56	21,55-	26.883,99
* 231 LOCOMOCIÓN	1.298,00	20.000,00	21.298,00	6.170,28	6.170,28	6.142,08	28,20	15.127,72
** 23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	2.830,00	50.000,00	52.830,00	10.818,29	10.818,29	10.811,64	6,65	42.011,71
*** 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.242.932,00	1.551.209,00	2.794.141,00	2.528.820,56	2.527.285,28	1.795.849,87	731.435,41	266.855,72
* 350 INTERESES DE DEMORA		12.428,00	12.428,00	12.427,94	12.427,94	12.427,94		0,06
** 35 INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANC		12.428,00	12.428,00	12.427,94	12.427,94	12.427,94		0,06
*** 3 GASTOS FINANCIEROS		12.428,00	12.428,00	12.427,94	12.427,94	12.427,94		0,06
* 621 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	351.456,00	400.000,00	751.456,00	128.746,72	128.746,72	47.592,65	81.154,07	622.709,28
* 622 INSTALACIONES TÉCNICAS				226.775,23	226.775,23	109.424,66	117.350,57	226.775,23-
* 623 MAQUINARIA		1.962.028,00	1.962.028,00	641.670,82	641.670,82	480.366,36	161.304,46	1.320.357,18
* 624 UTILLAJE	224.139,00	715.144,95	939.283,95	306.995,14	306.995,14	366.324,10	59.328,96-	632.288,81
* 626 MOBILIARIO Y ENSERES	206.070,00	2.696.922,49	2.902.992,49	3.541.871,85	3.541.871,85	2.725.259,53	816.612,32	638.879,36-
* 627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	5.000,00	181.675,00	186.675,00	175.278,24	175.278,24	169.021,93	6.256,31	11.396,76





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



Concepto/Artículo/Capítulo	Crédito Inicial (1)	Modificaciones (2)	Definitivo (3=1+2)	Gtos.Compromet. (4)	Oblig.Recon.Netas (5)	Pagos (6)	Ob.Pend.Pago (7=5-6)	Reman.Crédito (8=3-5)
* 628 ELEMENTOS DE TRANSPORTE		60.000,00	60.000,00	52.917,58	52.917,58	52.917,58		7.082,42
* 629 OTROS ACTIVOS MATERIALES				125.036,34	125.036,34	12.471,32	112.565,02	125.036,34-
** 62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERAT	786.665,00	6.015.770,44	6.802.435,44	5.199.291,92	5.199.291,92	3.963.378,13	1.235.913,79	1.603.143,52
* 631 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	577.920,00		577.920,00	536.403,19	536.403,19	121.438,02	414.965,17	41.516,81
** 63 INVERSIÓN DE REPOSICION ASOCIADA FUNC.OPE	577.920,00		577.920,00	536.403,19	536.403,19	121.438,02	414.965,17	41.516,81
* 640 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	11.952.577,00	409.156,32-	11.543.420,68	5.418.865,45	5.204.537,10	4.838.709,33	365.827,77	6.338.883,58
* 645 APLICACIONES INFORMÁTICAS				119.845,66	119.845,66		119.845,66	119.845,66-
* 649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	166.811,00	353.047,00	519.858,00	17.858,07	17.858,07	17.858,07		501.999,93
** 64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATER	12.119.388,00	56.109,32-	12.063.278,68	5.556.569,18	5.342.240,83	4.856.567,40	485.673,43	6.721.037,85
*** 6 INVERSIONES REALES	13.483.973,00	5.959.661,12	19.443.634,12	11.292.264,29	11.077.935,94	8.941.383,55	2.136.552,39	8.365.698,18
**** Total	23.204.821,00	7.543.456,28	30.748.277,28	21.844.871,59	21.629.007,96	18.761.020,16	2.867.987,80	9.119.269,32





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



Instituto Murciano de Investigación y
Desarrollo Agrario y Medioambiental



CARAVACA
DE LA CRUZ 2024
AÑO JUBILAR

Servicio: 5800

Descripción Servicio: I.M.I.D.A.

Programa: 542B

Descripción Programa: Investigaciones Agroalimentarias

Descripción Subconcepto	Proyecto	Título Proyecto	Previsión Inicial	Previsión definitiva	Retenido	Autorizado	Autorizado + Retenido	Dispuesto	Importe Obligado	Importe Pagado
RETRIBUCIONES BÁSICAS	48614	GASTOS DE PERSONAL DEL IMIDA	18.529,00	18.529,00	0	17.449,06	17.449,06	17.449,06	17.449,06	17.449,06
OTRAS REMUNERACIONES	48614	GASTOS DE PERSONAL DEL IMIDA	41.292,00	41.292,00	0	38.876,96	38.876,96	38.876,96	38.876,96	38.876,96
SUELDO	48614	GASTOS DE PERSONAL DEL IMIDA	2.102.371,00	2.094.026,78	0	1.982.224,20	1.982.224,20	1.982.224,20	1.982.224,20	1.982.224,20
TRIENIOS	48614	GASTOS DE PERSONAL DEL IMIDA	413.262,00	413.262,00	0	408.388,66	408.388,66	408.388,66	408.388,66	408.388,66
COMPLEMENTO DE DESTINO	48614	GASTOS DE PERSONAL DEL IMIDA	1.291.187,00	1.286.347,37	0	1.219.141,56	1.219.141,56	1.219.141,56	1.219.141,56	1.219.141,56
COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRA	48614	GASTOS DE PERSONAL DEL IMIDA	2.084.854,00	2.079.831,70	0	1.977.575,19	1.977.575,19	1.977.575,19	1.977.575,19	1.977.575,19
OTRAS REMUNERACIONES	48614	GASTOS DE PERSONAL DEL IMIDA	374.697,00	371.676,33	0	351.824,01	351.824,01	351.824,01	351.824,01	351.824,01
COMPLEMENTO DE CARRERA	48614	GASTOS DE PERSONAL DEL IMIDA	170.811,00	188.811,00	0	181.802,46	181.802,46	181.802,46	181.802,46	181.802,46
SUELDO	48614	GASTOS DE PERSONAL DEL IMIDA	4.551,00	11.851,00	4.360,28	0	4.360,28	0	0	0
TRIENIOS	48614	GASTOS DE PERSONAL DEL IMIDA	143	943	0	0	0	0	0	0
COMPLEMENTO DE DESTINO	48614	GASTOS DE PERSONAL DEL IMIDA	2.348,00	6.648,00	2.195,48	0	2.195,48	0	0	0
COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRA	48614	GASTOS DE PERSONAL DEL IMIDA	2.279,00	6.779,00	1.626,15	0	1.626,15	0	0	0
OTRAS REMUNERACIONES	48614	GASTOS DE PERSONAL DEL IMIDA	1.126,00	3.026,00	1.170,79	0	1.170,79	0	0	0
COMPLEMENTO DE CARRERA	48614	GASTOS DE PERSONAL DEL IMIDA	171	571	0	0	0	0	0	0
SUELDO	48674	MEJORA DE SISTEMAS DE PROD. AGRÍCOLAS S	4.258,00	4.258,00	0	0	0	0	0	0
SUELDO	48675	MEJORA GENÉTICA DE ESPECIES AGRÍCOLAS DE	11.232,00	11.232,00	0	7.802,02	7.802,02	7.802,02	7.802,02	7.802,02
SUELDO	48676	MEJORA DEL RENDIMIENTO DE PRODUCTOS HORT	3.744,00	3.744,00	0	3.901,01	3.901,01	3.901,01	3.901,01	3.901,01





Descripción Subconcepto	Proyecto	Título Proyecto	Previsión Inicial	Previsión definitiva	Retenido	Autorizado	Autorizado + Retenido	Dispuesto	Importe Obligado	Importe Pagado
SUELDO	48677	NUEVAS ESTRATEG. SOSTENIBLES PARA PALIAR	9.992,00	9.992,00	0	6.008,86	6.008,86	6.008,86	6.008,86	6.008,86
SUELDO	48678	IMPULSO A ECON. CIRCULAR EN AGRICULTURA	6.611,00	6.611,00	0	0	0	0	0	0
SUELDO	48680	ACUICULTURA SOSTENIBLE EN LA REGIÓN DE M	10.870,00	10.870,00	0	11.184,29	11.184,29	11.184,29	11.184,29	11.184,29
SUELDO	48681	EFFECTO DE CLIMAT. INVERNAL Y DISPONIBILI	2.868,00	2.868,00	0	3.004,43	3.004,43	3.004,43	3.004,43	3.004,43
SUELDO	48682	ADAPTACIÓN A UN NUEVO ESCENARIO EDAFOCLI	5.734,00	5.734,00	0	6.008,86	6.008,86	6.008,86	6.008,86	6.008,86
SUELDO	48683	INVESTIG. MINIMIZAR LIXIVIACIÓN NITRATOS	14.614,00	14.614,00	0	3.136,54	3.136,54	3.136,54	3.136,54	3.136,54
SUELDO	48684	PLAGAS EMERGENTES Y OTRAS AMENAZAS FITOS	10.354,00	10.354,00	0	3.004,43	3.004,43	3.004,43	3.004,43	3.004,43
TRIENIOS	48674	MEJORA DE SISTEMAS DE PROD. AGRÍCOLAS S	657	657	0	0	0	0	0	0
TRIENIOS	48675	MEJORA GENÉTICA DE ESPECIES AGRÍCOLAS DE	755	755	0	283,16	283,16	283,16	283,16	283,16
TRIENIOS	48676	MEJORA DEL RENDIMIENTO DE PRODUCTOS HORT	138	138	0	141,58	141,58	141,58	141,58	141,58
TRIENIOS	48677	NUEVAS ESTRATEG. SOSTENIBLES PARA PALIAR	510	510	0	141,58	141,58	141,58	141,58	141,58
TRIENIOS	48678	IMPULSO A ECON. CIRCULAR EN AGRICULTURA	465	465	0	0	0	0	0	0
TRIENIOS	48680	ACUICULTURA SOSTENIBLE EN LA REGIÓN DE M	138	138	0	141,58	141,58	141,58	141,58	141,58
TRIENIOS	48681	EFFECTO DE CLIMAT. INVERNAL Y DISPONIBILI	106	106	0	0	0	0	0	0
TRIENIOS	48682	ADAPTACIÓN A UN NUEVO ESCENARIO EDAFOCLI	212	212	0	219,86	219,86	219,86	219,86	219,86
TRIENIOS	48683	INVESTIG. MINIMIZAR LIXIVIACIÓN NITRATOS	1.142,00	1.142,00	0	5,09	5,09	5,09	5,09	5,09
TRIENIOS	48684	PLAGAS EMERGENTES Y OTRAS AMENAZAS FITOS	1.551,00	1.551,00	0	769,52	769,52	769,52	769,52	769,52





Descripción Subconcepto	Proyecto	Título Proyecto	Previsión Inicial	Previsión definitiva	Retenido	Autorizado	Autorizado + Retenido	Dispuesto	Importe Obligado	Importe Pagado
COMPLEMENTO DE DESTINO	48674	MEJORA DE SISTEMAS DE PROD. AGRÍCOLAS S	2.070,00	2.070,00	0	0	0	0	0	0
COMPLEMENTO DE DESTINO	48675	MEJORA GENÉTICA DE ESPECIES AGRÍCOLAS DE	5.356,00	5.356,00	0	3.762,18	3.762,18	3.762,18	3.762,18	3.762,18
COMPLEMENTO DE DESTINO	48676	MEJORA DEL RENDIMIENTO DE PRODUCTOS HORT	1.785,00	1.785,00	0	1.881,09	1.881,09	1.881,09	1.881,09	1.881,09
COMPLEMENTO DE DESTINO	48677	NUEVAS ESTRATEG. SOSTENIBLES PARA PALIAR	4.911,00	4.911,00	0	2.994,18	2.994,18	2.994,18	2.994,18	2.994,18
COMPLEMENTO DE DESTINO	48678	IMPULSO A ECON. CIRCULAR EN AGRICULTURA	3.490,00	3.490,00	0	0	0	0	0	0
COMPLEMENTO DE DESTINO	48680	ACUICULTURA SOSTENIBLE EN LA REGIÓN DE M	5.561,00	5.561,00	0	5.757,97	5.757,97	5.757,97	5.757,97	5.757,97
COMPLEMENTO DE DESTINO	48681	EFFECTO DE CLIMAT. INVERNAL Y DISPONIBILI	1.421,00	1.421,00	0	1.497,09	1.497,09	1.497,09	1.497,09	1.497,09
COMPLEMENTO DE DESTINO	48682	ADAPTACIÓN A UN NUEVO ESCENARIO EDAFOCLI	2.841,00	2.841,00	0	2.994,18	2.994,18	2.994,18	2.994,18	2.994,18
COMPLEMENTO DE DESTINO	48683	INVESTIG. MINIMIZAR LIXIVIACIÓN NITRATOS	7.631,00	7.631,00	0	1.595,51	1.595,51	1.595,51	1.595,51	1.595,51
COMPLEMENTO DE DESTINO	48684	PLAGAS EMERGENTES Y OTRAS AMENAZAS FITOS	4.991,00	4.991,00	0	1.497,09	1.497,09	1.497,09	1.497,09	1.497,09
COMPLEMENTO ESPECIFICO DEL PUESTO DE TRA	48674	MEJORA DE SISTEMAS DE PROD. AGRÍCOLAS S	3.649,00	3.649,00	0	0	0	0	0	0
COMPLEMENTO ESPECIFICO DEL PUESTO DE TRA	48675	MEJORA GENÉTICA DE ESPECIES AGRÍCOLAS DE	5.550,00	5.550,00	0	3.899,16	3.899,16	3.899,16	3.899,16	3.899,16
COMPLEMENTO ESPECIFICO DEL PUESTO DE TRA	48676	MEJORA DEL RENDIMIENTO DE PRODUCTOS HORT	1.850,00	1.850,00	0	1.949,58	1.949,58	1.949,58	1.949,58	1.949,58
COMPLEMENTO ESPECIFICO DEL PUESTO DE TRA	48677	NUEVAS ESTRATEG. SOSTENIBLES PARA PALIAR	5.520,00	5.520,00	0	1.973,22	1.973,22	1.973,22	1.973,22	1.973,22
COMPLEMENTO ESPECIFICO DEL PUESTO DE TRA	48678	IMPULSO A ECON. CIRCULAR EN AGRICULTURA	3.295,00	3.295,00	0	0	0	0	0	0
COMPLEMENTO ESPECIFICO DEL PUESTO DE TRA	48680	ACUICULTURA SOSTENIBLE EN LA REGIÓN DE M	6.941,00	6.941,00	0	6.601,61	6.601,61	6.601,61	6.601,61	6.601,61
COMPLEMENTO ESPECIFICO DEL PUESTO DE TRA	48681	EFFECTO DE CLIMAT. INVERNAL Y DISPONIBILI	936	936	0	986,61	986,61	986,61	986,61	986,61

30/04/2024 11:52:04 MARTINEZ BASTIDA, ANDRES

30/04/2024 10:59:39 JOSE MANUEL

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-5087785-3647-8dcd-47c-00505696280





Descripción Subconcepto	Proyecto	Título Proyecto	Previsión Inicial	Previsión definitiva	Retenido	Autorizado	Autorizado + Retenido	Dispuesto	Importe Obligado	Importe Pagado
COMPLEMENTO ESPECIFICO DEL PUESTO DE TRA	48682	ADAPTACIÓN A UN NUEVO ESCENARIO EDAFOCLI	1.872,00	1.872,00	0	1.973,22	1.973,22	1.973,22	1.973,22	1.973,22
COMPLEMENTO ESPECIFICO DEL PUESTO DE TRA	48683	INVESTIG. MINIMIZAR LIXIVIACIÓN NITRATOS	9.298,00	9.298,00	0	1.160,07	1.160,07	1.160,07	1.160,07	1.160,07
COMPLEMENTO ESPECIFICO DEL PUESTO DE TRA	48684	PLAGAS EMERGENTES Y OTRAS AMENAZAS FITOS	4.638,00	4.638,00	0	986,61	986,61	986,61	986,61	986,61
OTRAS REMUNERACIONES	48674	MEJORA DE SISTEMAS DE PROD. AGRÍCOLAS S	509	509	0	0	0	0	0	0
OTRAS REMUNERACIONES	48675	MEJORA GENÉTICA DE ESPECIES AGRÍCOLAS DE	1.088,00	1.088,00	0	798,94	798,94	798,94	798,94	798,94
OTRAS REMUNERACIONES	48676	MEJORA DEL RENDIMIENTO DE PRODUCTOS HORT	364	364	0	399,47	399,47	399,47	399,47	399,47
OTRAS REMUNERACIONES	48677	NUEVAS ESTRATEG. SOSTENIBLES PARA PALIAR	1.963,00	1.963,00	0	1.517,02	1.517,02	1.517,02	1.517,02	1.517,02
OTRAS REMUNERACIONES	48678	IMPULSO A ECON. CIRCULAR EN AGRICULTURA	1.107,00	1.107,00	0	0	0	0	0	0
OTRAS REMUNERACIONES	48680	ACUICULTURA SOSTENIBLE EN LA REGIÓN DE M	1.616,00	1.616,00	0	1.690,54	1.690,54	1.690,54	1.690,54	1.690,54
OTRAS REMUNERACIONES	48681	EFFECTO DE CLIMAT. INVERNAL Y DISPONIBILI	728	728	0	758,51	758,51	758,51	758,51	758,51
OTRAS REMUNERACIONES	48682	ADAPTACIÓN A UN NUEVO ESCENARIO EDAFOCLI	1.455,00	1.455,00	0	1.517,02	1.517,02	1.517,02	1.517,02	1.517,02
OTRAS REMUNERACIONES	48683	INVESTIG. MINIMIZAR LIXIVIACIÓN NITRATOS	1.993,00	1.993,00	0	798,44	798,44	798,44	798,44	798,44
OTRAS REMUNERACIONES	48684	PLAGAS EMERGENTES Y OTRAS AMENAZAS FITOS	1.453,00	1.453,00	0	758,51	758,51	758,51	758,51	758,51
COMPLEMENTO DE CARRERA	48674	MEJORA DE SISTEMAS DE PROD. AGRÍCOLAS S	644	644	0	0	0	0	0	0
COMPLEMENTO DE CARRERA	48675	MEJORA GENÉTICA DE ESPECIES AGRÍCOLAS DE	449	449	0	149,95	149,95	149,95	149,95	149,95
COMPLEMENTO DE CARRERA	48683	INVESTIG. MINIMIZAR LIXIVIACIÓN NITRATOS	449	449	0	0	0	0	0	0
COMPLEMENTO DE CARRERA	48684	PLAGAS EMERGENTES Y OTRAS AMENAZAS FITOS	897	897	0	0	0	0	0	0
SEGURIDAD SOCIAL	48614	GASTOS DE PERSONAL DEL IMIDA	1.728.265,00	1.732.449,98	2.964,80	1.697.115,61	1.700.080,41	1.697.115,61	1.697.115,61	1.697.115,61

30/04/2024 11:52:04 MARTINEZ BASTIDA, ANDRES

30/04/2024 10:59:39 JOSE MANUEL



Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-5487785-3647-8dcd-47c-00505696780



Descripción Subconcepto	Proyecto	Título Proyecto	Previsión Inicial	Previsión definitiva	Retenido	Autorizado	Autorizado + Retenido	Dispuesto	Importe Obligado	Importe Pagado
SEGURIDAD SOCIAL	48674	MEJORA DE SISTEMAS DE PROD. AGRÍCOLAS S	3.694,00	3.694,00	0	127,47	127,47	127,47	127,47	127,47
SEGURIDAD SOCIAL	48675	MEJORA GENÉTICA DE ESPECIES AGRÍCOLAS DE	7.657,00	7.657,00	0	6.899,11	6.899,11	6.899,11	6.899,11	6.899,11
SEGURIDAD SOCIAL	48676	MEJORA DEL RENDIMIENTO DE PRODUCTOS HORT	2.471,00	2.471,00	0	3.430,46	3.430,46	3.430,46	3.430,46	3.430,46
SEGURIDAD SOCIAL	48677	NUEVAS ESTRATEG. SOSTENIBLES PARA PALIAR	7.178,00	7.178,00	0	5.345,16	5.345,16	5.345,16	5.345,16	5.345,16
SEGURIDAD SOCIAL	48678	IMPULSO A ECON. CIRCULAR EN AGRICULTURA	4.691,00	4.691,00	0	135,66	135,66	135,66	135,66	135,66
SEGURIDAD SOCIAL	48680	ACUICULTURA SOSTENIBLE EN LA REGIÓN DE M	7.874,00	7.874,00	0	10.490,19	10.490,19	10.490,19	10.490,19	10.490,19
SEGURIDAD SOCIAL	48681	EFFECTO DE CLIMAT. INVERNAL Y DISPONIBILI	1.899,00	1.899,00	0	2.568,13	2.568,13	2.568,13	2.568,13	2.568,13
SEGURIDAD SOCIAL	48682	ADAPTACIÓN A UN NUEVO ESCENARIO EDAFOCLI	3.797,00	3.797,00	0	5.236,45	5.236,45	5.236,45	5.236,45	5.236,45
SEGURIDAD SOCIAL	48683	INVESTIG. MINIMIZAR LIXIVIACIÓN NITRATOS	11.011,00	11.011,00	0	3.991,98	3.991,98	3.991,98	3.991,98	3.991,98
SEGURIDAD SOCIAL	48684	PLAGAS EMERGENTES Y OTRAS AMENAZAS FITOS	7.486,00	7.486,00	0	3.085,90	3.085,90	3.085,90	3.085,90	3.085,90
ARRENDAMIENTOS DE TERRENOS Y BIENES NATU	34740	Gastos corrientes en bienes y servicios	14.580,00	16.380,00	0	16.332,38	16.332,38	16.332,38	16.332,38	16.332,38
INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	50684	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS:	0	0	0	5.082,00	5.082,00	5.082,00	5.082,00	0
EDIFICIOS	34740	Gastos corrientes en bienes y servicios	2.047,00	2.047,00	0	48.916,67	48.916,67	48.916,07	48.916,07	10.865,20
EDIFICIOS	50684	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS:	0	50.000,00	0	88.053,46	88.053,46	88.053,46	88.053,46	15.233,10
EDIFICIOS	50685	G. CORR. BIENES SERVICIOS INV. MEJORA GE	0	300.000,00	0	54.507,16	54.507,16	54.507,16	54.507,16	1.315,56
OTRAS CONSTRUCCIONES	45450	Estación Enológica de Jumilla	250	250	0	0	0	0	0	0
MAQUINARIA	34740	Gastos corrientes en bienes y servicios	1.000,00	1.000,00	0	23.217,48	23.217,48	22.249,44	22.249,44	11.836,18
MAQUINARIA	45450	Estación Enológica de Jumilla	250	250	0	305,53	305,53	305,53	305,53	305,53





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



Descripción Subconcepto	Proyecto	Título Proyecto	Previsión Inicial	Previsión definitiva	Retenido	Autorizado	Autorizado + Retenido	Dispuesto	Importe Obligado	Importe Pagado
MAQUINARIA	50685	G. CORR. BIENES SERVICIOS INV. MEJORA GE	0	0	0	9.958,30	9.958,30	9.958,30	9.958,30	9.958,30
INSTALACIONES	34740	Gastos corrientes en bienes y servicios	1.000,00	1.000,00	0	100.162,62	100.162,62	97.041,65	97.041,65	54.765,75
INSTALACIONES	50684	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS:	0	100.000,00	0	43.994,27	43.994,27	43.994,27	43.994,27	33.496,43
INSTALACIONES	50685	G. CORR. BIENES SERVICIOS INV. MEJORA GE	0	350.000,00	0	365.975,62	365.975,62	342.389,01	342.389,01	325.820,72
UTILLAJE	34740	Gastos corrientes en bienes y servicios	1.513,00	1.513,00	0	30.651,73	30.651,73	26.417,14	26.417,14	16.717,01
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	34740	Gastos corrientes en bienes y servicios	1.000,00	1.000,00	0	0	0	0	0	0
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	50685	G. CORR. BIENES SERVICIOS INV. MEJORA GE	0	0	0	13.618,18	13.618,18	12.233,94	12.233,94	7.696,44
MOBILIARIO Y ENSERES	34740	Gastos corrientes en bienes y servicios	1.741,00	1.741,00	0	11.846,51	11.846,51	11.846,51	11.846,51	11.846,51
EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	34740	Gastos corrientes en bienes y servicios	1.659,00	1.659,00	0	5.989,50	5.989,50	5.989,50	5.989,50	5.989,50
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	34740	Gastos corrientes en bienes y servicios	3.119,00	3.119,00	0	5.880,60	5.880,60	5.880,60	5.880,60	5.880,60
ORDINARIO NO INVENTARIABLE	34740	Gastos corrientes en bienes y servicios	2.003,00	2.003,00	0	16.253,43	16.253,43	16.026,19	16.026,19	6.958,09
ORDINARIO NO INVENTARIABLE	45450	Estación Enológica de Jumilla	500	500	0	68,32	68,32	68,32	68,32	68,32
ORDINARIO NO INVENTARIABLE	50684	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS:	0	57.247,00	0	5.195,98	5.195,98	4.870,24	4.870,24	4.870,24
ORDINARIO NO INVENTARIABLE	50685	G. CORR. BIENES SERVICIOS INV. MEJORA GE	0	80.000,00	0	20.660,82	20.660,82	20.539,82	20.539,82	17.938,32
PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICA	34740	Gastos corrientes en bienes y servicios	22	22	0	0	0	0	0	0
MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	34740	Gastos corrientes en bienes y servicios	2.257,00	257	0	5.190,90	5.190,90	5.190,90	5.190,90	0
ENERGÍA ELÉCTRICA	34740	Gastos corrientes en bienes y servicios	634.421,00	559.339,00	0	292.004,48	292.004,48	291.871,16	291.871,16	291.871,16





Descripción Subconcepto	Proyecto	Título Proyecto	Previsión Inicial	Previsión definitiva	Retenido	Autorizado	Autorizado + Retenido	Dispuesto	Importe Obligado	Importe Pagado
ENERGÍA ELÉCTRICA	50685	G. CORR. BIENES SERVICIOS INV. MEJORA GE	0	90.000,00	0	1.815,00	1.815,00	1.015,14	1.015,14	1.015,14
AGUA	34740	Gastos corrientes en bienes y servicios	9.839,00	9.839,00	0	31.685,30	31.685,30	25.058,70	25.058,70	24.428,41
AGUA	50685	G. CORR. BIENES SERVICIOS INV. MEJORA GE	0	80.000,00	0	26.371,40	26.371,40	19.332,56	19.332,56	16.470,16
COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCIO	34740	Gastos corrientes en bienes y servicios	102.900,00	88.672,00	0	45.339,97	45.339,97	45.339,97	45.208,46	34.168,36
COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCIO	50685	G. CORR. BIENES SERVICIOS INV. MEJORA GE	0	0	0	5.445,00	5.445,00	3.357,28	3.357,28	1.538,95
VESTUARIO	34740	Gastos corrientes en bienes y servicios	11.460,00	11.460,00	0	20.657,37	20.657,37	20.657,37	20.657,37	20.657,37
OTROS SUMINISTROS	34740	Gastos corrientes en bienes y servicios	2.224,00	2.224,00	0	280.776,34	280.776,34	278.443,30	278.443,30	62.663,40
OTROS SUMINISTROS	45450	Estación Enológica de Jumilla	1.000,00	1.000,00	0	8.053,93	8.053,93	8.041,39	8.041,39	7.805,62
OTROS SUMINISTROS	50684	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS:	0	0	0	5.635,36	5.635,36	5.030,36	5.030,36	0
OTROS SUMINISTROS	50685	G. CORR. BIENES SERVICIOS INV. MEJORA GE	0	0	0	134.170,02	134.170,02	133.326,88	133.326,88	1.681,90
POSTALES Y TELEGRÁFICAS	34740	Gastos corrientes en bienes y servicios	2.669,00	2.669,00	0	1.523,96	1.523,96	1.155,46	1.155,46	995,1
INFORMÁTICAS	34740	Gastos corrientes en bienes y servicios	3.630,00	630	0	0	0	0	0	0
TRANSPORTES	34740	Gastos corrientes en bienes y servicios	3.009,00	3.009,00	0	726	726	295,45	295,45	0
DE EDIFICIOS Y LOCALES	50685	G. CORR. BIENES SERVICIOS INV. MEJORA GE	0	0	0	27.777,39	27.777,39	13.346,73	13.346,73	0
ESTATALES	34740	Gastos corrientes en bienes y servicios	2.669,00	2.669,00	0	10.510,64	10.510,64	9.471,29	9.471,29	9.224,89
ESTATALES	50685	G. CORR. BIENES SERVICIOS INV. MEJORA GE	0	0	0	6.880,32	6.880,32	6.880,32	6.880,32	6.880,32
AUTONÓMICOS	34740	Gastos corrientes en bienes y servicios	40.000,00	40.000,00	0	55.220,30	55.220,30	55.220,30	55.220,30	51.024,02





Descripción Subconcepto	Proyecto	Título Proyecto	Previsión Inicial	Previsión definitiva	Retenido	Autorizado	Autorizado + Retenido	Dispuesto	Importe Obligado	Importe Pagado
AUTONÓMICOS	50684	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS:	0	40.000,00	0	0	0	0	0	0
LOCALES	34740	Gastos corrientes en bienes y servicios	0	0	0	1.107,61	1.107,61	1.107,61	1.107,61	1.107,61
LOCALES	50685	G. CORR. BIENES SERVICIOS INV. MEJORA GE	0	0	0	5.969,15	5.969,15	5.969,15	5.969,15	5.969,15
ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV	34740	Gastos corrientes en bienes y servicios	162	162	0	300	300	300	300	300
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	34740	Gastos corrientes en bienes y servicios	108	108	0	0	0	0	0	0
REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	34740	Gastos corrientes en bienes y servicios	25	25	0	0	0	0	0	0
REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	49502	JORNADA RED DE USO EFICIENTE DEL NITRÓGE	0	1.390,00	0	1.424,00	1.424,00	1.424,00	1.424,00	1.424,00
REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	50685	G. CORR. BIENES SERVICIOS INV. MEJORA GE	0	40.000,00	0	3.158,77	3.158,77	3.158,77	3.158,77	3.158,77
OTROS GASTOS DIVERSOS	34740	Gastos corrientes en bienes y servicios	54	54	0	604,96	604,96	604,96	604,96	604,96
OTROS GASTOS DIVERSOS	50685	G. CORR. BIENES SERVICIOS INV. MEJORA GE	0	40.000,00	0	75.543,85	75.543,85	69.872,28	69.872,28	65.038,51
LIMPIEZA Y ASEO	34740	Gastos corrientes en bienes y servicios	332.233,00	332.233,00	0	332.230,34	332.230,34	332.230,34	332.230,23	332.230,23
LIMPIEZA Y ASEO	50685	G. CORR. BIENES SERVICIOS INV. MEJORA GE	0	0	0	16.758,50	16.758,50	16.758,50	16.758,50	0
SEGURIDAD	34740	Gastos corrientes en bienes y servicios	60.000,00	75.082,00	0	75.885,27	75.885,27	75.885,27	74.481,61	74.481,61
ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	45450	Estación Enológica de Jumilla	500	500	0	7.316,87	7.316,87	7.316,87	7.316,87	7.316,87
ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	50684	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS:	0	15.000,00	0	54.376,27	54.376,27	52.304,71	52.304,71	31.335,41
ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	50685	G. CORR. BIENES SERVICIOS INV. MEJORA GE	0	200.000,00	0	98.659,74	98.659,74	89.124,66	89.124,66	47.880,70
OTROS	34740	Gastos corrientes en bienes y servicios	258	60.258,00	0	81.126,72	81.126,72	64.501,48	64.501,48	52.260,65

30/04/2024 11:52:04 MARTINEZ BASTIDA, ANDRES 30/04/2024 10:59:39 JOSE MANUEL



Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-5087785-0647-8dcd-c7c-00505696780



Descripción Subconcepto	Proyecto	Título Proyecto	Previsión Inicial	Previsión definitiva	Retenido	Autorizado	Autorizado + Retenido	Dispuesto	Importe Obligado	Importe Pagado
OTROS	50684	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS:	0	15.000,00	0	1.472,16	1.472,16	1.233,05	1.233,05	0
OTROS	50685	G. CORR. BIENES SERVICIOS INV. MEJORA GE	0	60.000,00	0	43.132,47	43.132,47	40.474,53	40.474,53	39.498,61
REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	34740	Gastos corrientes en bienes y servicios	1.000,00	6.000,00	1.942,99	3.942,99	3.942,99	2.415,01	2.415,01	2.367,61
DEL PERSONAL	34740	Gastos corrientes en bienes y servicios	282	282	0	0	0	0	0	0
DEL PERSONAL	45450	Estación Enológica de Jumilla	250	250	0	0	0	0	0	0
DEL PERSONAL	50684	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS:	0	10.000,00	0	0	0	0	0	0
DEL PERSONAL	50685	G. CORR. BIENES SERVICIOS INV. MEJORA GE	0	15.000,00	2.000,00	2.585,00	4.409,00	2.233,00	2.233,00	2.233,00
DE ALTOS CARGOS	34740	Gastos corrientes en bienes y servicios	688	688	1.262,00	656,43	1.262,00	656,43	656,43	618,88
DEL PERSONAL	34740	Gastos corrientes en bienes y servicios	360	360	36	130,32	130,4	130,32	130,32	130,32
DEL PERSONAL	45450	Estación Enológica de Jumilla	250	250	0	0	0	0	0	0
DEL PERSONAL	50684	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS:	0	10.000,00	0	0	0	0	0	0
DEL PERSONAL	50685	G. CORR. BIENES SERVICIOS INV. MEJORA GE	0	10.000,00	900	6.939,22	7.839,22	5.383,53	5.383,53	5.383,53
INTERESES DE DEMORA			0	12.428,00	0	12.427,94	12.427,94	12.427,94	12.427,94	12.427,94
EDIFICIOS	48846	A RECLASIFICAR - MRR. RD 477/2021. AUTO C	36.231,00	36.231,00	0	0	0	0	0	0
EDIFICIOS	50465	MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS DEL OBSERVATO	315.225,00	315.225,00	0	128.746,72	128.746,72	128.746,72	128.746,72	47.592,65
OTRAS CONSTRUCCIONES	50462	DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DEL OBSERVATO	0	400.000,00	0	0	0	0	0	0
INSTALACIONES TÉCNICAS	50462	DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DEL OBSERVATO	0	0	0	78.622,78	78.622,78	78.622,78	78.622,78	28.528,78
INSTALACIONES TÉCNICAS	50463	DESARROLLO DE MODELOS SOSTENIBLES DE PRO	0	0	0	8.349,00	8.349,00	0	0	0





Descripción Subconcepto	Proyecto	Título Proyecto	Previsión Inicial	Previsión definitiva	Retenido	Autorizado	Autorizado + Retenido	Dispuesto	Importe Obligado	Importe Pagado
INSTALACIONES TÉCNICAS	50465	MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS DEL OBSERVATO	0	0	0	148.152,45	148.152,45	148.152,45	148.152,45	52.825,14
MAQUINARIA	46239	CONVENIO MAPA-IMIDA 6153. IDENTIFICACIÓN	0	42.000,00	0	41.532,04	41.532,04	41.532,04	41.532,04	41.532,04
MAQUINARIA	47227	I+D+i ESTUD.APROX.MECANISMOS TOLERANCIA	0	67.129,00	0	65.251,31	65.251,31	65.251,31	65.251,31	52.598,70
MAQUINARIA	47486	OBSERVATORIO DEL MAR MENOR Y ADQUISICIÓN	0	0	0	30.201,60	30.201,60	30.201,60	30.201,60	30.201,60
MAQUINARIA	50463	DESARROLLO DE MODELOS SOSTENIBLES DE PRO	0	987.171,80	0	487.967,98	487.967,98	396.910,90	396.910,90	336.843,42
MAQUINARIA	50464	DESARROLLO DE NUEVOS PROGRAMAS DE MEJORA	0	476.501,70	0	20.783,08	20.783,08	20.783,08	20.783,08	5.886,65
MAQUINARIA	50467	ADAPTAC.Y MITIGAC.DEL CAMBIO CLIMÁTICO E	0	389.225,50	0	86.993,07	86.993,07	86.991,89	86.991,89	13.303,95
UTILLAJE	41212	PROY. I+D CERTIFICACIÓN Y CONTROL SANITA	5.000,00	5.000,00	0	0	0	0	0	0
UTILLAJE	45705	CONTRATOS DE INVESTIGACIÓN EMPRESAS PÚBL	150.000,00	150.000,00	0	0	0	0	0	0
UTILLAJE	46239	CONVENIO MAPA-IMIDA 6153. IDENTIFICACIÓN	6.000,00	6.000,00	0	0	0	0	0	0
UTILLAJE	46720	FEDER 14-20 IMIDA-D-19 Mejora de los si	12.349,00	144.235,00	0	0	0	0	0	0
UTILLAJE	46722	FEDER 14-20 IMIDA-D-21 Mejora genética	0	0	0	7.260,00	7.260,00	7.260,00	7.260,00	7.260,00
UTILLAJE	46723	FEDER 14-20 IMIDA-D-22 Mejora del rendi	50.790,00	238.195,20	0	81.211,94	81.211,94	80.021,44	80.021,44	80.021,44
UTILLAJE	46726	FEDER 14-20 IMIDA-D-25 Impulso a la eco	0	0	0	46.747,14	46.747,14	46.747,14	46.747,14	46.747,14
UTILLAJE	46727	FEDER 14-20 IMIDA-D-26 Los recursos gen	0	9.474,30	0	11.364,06	11.364,06	11.364,06	11.364,06	11.364,06
UTILLAJE	46731	FEDER 14-20 IMIDA-D-30 Desarrollo de ac	0	339.686,55	0	118.138,20	118.138,20	118.138,20	118.138,20	118.138,20
UTILLAJE	46732	FEDER 14-20 IMIDA-D-31 Plagas emergente	0	46.692,90	0	53.152,91	53.152,91	42.555,59	42.555,59	42.555,59





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



Descripción Subconcepto	Proyecto	Título Proyecto	Previsión Inicial	Previsión definitiva	Retenido	Autorizado	Autorizado + Retenido	Dispuesto	Importe Obligado	Importe Pagado
UTILLAJE	47226	I+D+i ESTUD.NUEVOS HIDROACOLCHADOS COMO	0	0	0	908,71	908,71	908,71	908,71	908,71
MOBILIARIO Y ENSERES	44505	MEJORA CADENA DE VALOR EN LA PRODUC.SUPE	0	102.850,00	0	60.379,00	60.379,00	49.500,00	49.500,00	49.500,00
MOBILIARIO Y ENSERES	46720	FEDER 14-20 IMIDA-D-19 Mejora de los si	0	0	0	155.866,15	155.866,15	155.866,15	155.866,15	155.866,15
MOBILIARIO Y ENSERES	46721	FEDER 14-20 IMIDA-D-20 Desarrollo de un	0	107.561,64	0	46.145,73	46.145,73	46.145,73	46.145,73	46.145,73
MOBILIARIO Y ENSERES	46722	FEDER 14-20 IMIDA-D-21 Mejora genética	0	174.670,05	0	273.487,53	273.487,53	240.123,20	240.123,20	240.123,20
MOBILIARIO Y ENSERES	46723	FEDER 14-20 IMIDA-D-22 Mejora del rendi	0	0	0	74.268,59	74.268,59	74.268,59	74.268,59	74.268,59
MOBILIARIO Y ENSERES	46724	FEDER 14-20 IMIDA-D-23 Selección de pla	0	26.680,50	0	46.639,94	46.639,94	46.639,94	46.639,94	46.639,94
MOBILIARIO Y ENSERES	46725	FEDER 14-20 IMIDA-D-24 Desarrollo de nu	0	107.208,00	0	278.862,71	278.862,71	278.862,71	278.862,71	278.862,71
MOBILIARIO Y ENSERES	46727	FEDER 14-20 IMIDA-D-26 Los recursos gen	0	0	0	14.129,78	14.129,78	14.129,78	14.129,78	14.129,78
MOBILIARIO Y ENSERES	46728	FEDER 14-20 IMIDA-D-27 Acuicultura sost	0	186.620,36	0	90.996,57	90.996,57	90.996,57	90.996,57	90.996,57
MOBILIARIO Y ENSERES	46729	FEDER 14-20 IMIDA-D-28 Efecto de la cli	0	60.439,50	0	16.262,40	16.262,40	16.262,40	16.262,40	16.262,40
MOBILIARIO Y ENSERES	46730	FEDER 14-20 IMIDA-D-29 La variedad Mona	0	540.000,00	0	553.478,07	553.478,07	553.478,07	553.478,07	553.478,07
MOBILIARIO Y ENSERES	46731	FEDER 14-20 IMIDA-D-30 Desarrollo de ac	0	0	0	19.602,00	19.602,00	19.602,00	19.602,00	19.602,00
MOBILIARIO Y ENSERES	46732	FEDER 14-20 IMIDA-D-31 Plagas emergente	0	0	0	71.092,34	71.092,34	71.092,34	71.092,34	71.092,34
MOBILIARIO Y ENSERES	47220	I+D AGROMETODOS. EVALUACIÓN CAMPO PROTOT	0	15.000,00	0	7.000,00	7.000,00	7.000,00	7.000,00	7.000,00
MOBILIARIO Y ENSERES	47486	OBSERVATORIO DEL MAR MENOR Y ADQUISICIÓN	150.000,00	150.000,00	0	100.043,53	100.043,53	100.043,53	100.043,53	100.043,53
MOBILIARIO Y ENSERES	47967	DESAR. IMPLEMENTACIÓN ESTRAT. INNOVAD. M	56.070,00	56.070,00	0	30.710,00	30.710,00	30.710,00	30.710,00	30.710,00





Descripción Subconcepto	Proyecto	Título Proyecto	Previsión Inicial	Previsión definitiva	Retenido	Autorizado	Autorizado + Retenido	Dispuesto	Importe Obligado	Importe Pagado
MOBILIARIO Y ENSERES	47969	MEJ.PROCESO SACRIFICIO PECES CULTIVO:IND	0	10.195,00	0	19.431,39	19.431,39	19.431,39	19.431,39	19.431,39
MOBILIARIO Y ENSERES	47974	I+D ANÁL. SOCIOECON. Y AMBIENTAL PRÁCT.	0	3.000,00	0	0	0	0	0	0
MOBILIARIO Y ENSERES	49487	DESARR. INTEGR. TUBER. EMISORAS PRECIS.	0	30.000,00	0	0	0	0	0	0
MOBILIARIO Y ENSERES	49488	DESARR. DISPOSIT. CONTROL INTELIG. MEJOR	0	20.000,00	0	0	0	0	0	0
MOBILIARIO Y ENSERES	49489	EST. RESP. FENOTÍPICA VID SEQUÍA APROX.	0	2.800,00	0	2.988,70	2.988,70	2.988,70	2.988,70	2.988,70
MOBILIARIO Y ENSERES	49491	HERRAM. AUMENT. SOSTEN. INVERNADERO, CO	0	21.700,00	0	10.156,74	10.156,74	10.156,74	10.156,74	10.156,74
MOBILIARIO Y ENSERES	49497	SIST. AGRIVOLTAICOS INVERNADEROS (GLASS)	0	0	0	11.594,22	11.594,22	0	0	0
MOBILIARIO Y ENSERES	49503	I+D PLANES COMPLEMENTARIOS DE CIENCIAS M	0	210.000,00	200.000,00	0	200.000,00	0	0	0
MOBILIARIO Y ENSERES	49504	I+D PLANES COMPLEMENTARIOS AGROALIMENTAR	0	43.370,00	0	11.844,00	11.844,00	9.937,30	9.937,30	3.876,30
MOBILIARIO Y ENSERES	49505	PROYECTO INVESTIGACIÓN WATER FOR APRICOT	0	14.827,44	0	31.800,97	31.800,97	31.800,24	31.800,24	0
MOBILIARIO Y ENSERES	50462	DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DEL OBSERVATO	0	580.000,00	0	191.921,83	191.921,83	188.277,31	188.277,31	91.416,81
MOBILIARIO Y ENSERES	50463	DESARROLLO DE MODELOS SOSTENIBLES DE PRO	0	420.000,00	0	1.030.755,90	1.030.755,90	1.027.569,46	1.027.569,46	525.205,82
MOBILIARIO Y ENSERES	50464	DESARROLLO DE NUEVOS PROGRAMAS DE MEJORA	0	0	0	354.561,41	354.561,41	343.342,96	343.342,96	104.382,61
MOBILIARIO Y ENSERES	50467	ADAPTAC.Y MITIGAC.DEL CAMBIO CLIMÁTICO E	0	20.000,00	0	118.026,87	118.026,87	113.646,74	113.646,74	35.937,00
EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	46726	FEDER 14-20 IMIDA-D-25 Impulso a la eco	5.000,00	86.675,00	0	60.410,46	60.410,46	60.408,04	60.408,04	60.408,04
EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	47486	OBSERVATORIO DEL MAR MENOR Y ADQUISICIÓN	0	0	0	36.072,86	36.072,86	36.072,86	36.072,86	36.072,86
EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	47970	AUTOM.PROC.IDENTI.MEDIDA RAICES IMAGENES	0	0	0	7.499,31	7.499,31	7.499,31	7.499,31	7.499,31

30/04/2024 11:52:04 30/04/2024 10:59:39 MARTINEZ BASTIDA, ANDRES



Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-5087785-3647-8dcd-47c-00505696680



Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



Descripción Subconcepto	Proyecto	Título Proyecto	Previsión Inicial	Previsión definitiva	Retenido	Autorizado	Autorizado + Retenido	Dispuesto	Importe Obligado	Importe Pagado
EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	50462	DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DEL OBSERVATO	0	100.000,00	0	11.320,16	11.320,16	11.314,72	11.314,72	11.314,72
EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	50467	ADAPTAC.Y MITIGAC.DEL CAMBIO CLIMÁTICO E	0	0	0	60.687,81	60.687,81	59.983,31	59.983,31	50.453,95
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	50462	DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DEL OBSERVATO	0	60.000,00	0	0	0	0	0	0
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	50465	MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS DEL OBSERVATO	0	0	0	52.917,58	52.917,58	52.917,58	52.917,58	52.917,58
OTROS ACTIVOS MATERIALES	46722	FEDER 14-20 IMIDA-D-21 Mejora genética	0	0	0	1.790,65	1.790,65	1.790,65	1.790,65	1.790,65
OTROS ACTIVOS MATERIALES	46732	FEDER 14-20 IMIDA-D-31 Plagas emergente	0	0	0	10.285,00	10.285,00	10.285,00	10.285,00	10.285,00
OTROS ACTIVOS MATERIALES	50462	DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DEL OBSERVATO	0	0	0	59.532,00	59.532,00	59.532,00	59.532,00	0
OTROS ACTIVOS MATERIALES	50463	DESARROLLO DE MODELOS SOSTENIBLES DE PRO	0	0	0	53.428,69	53.428,69	53.428,69	53.428,69	0
EDIFICIOS	50466	ADAPTAC.INFRAESTR.DE SERVIC.COMÚN DE APO	557.920,00	557.920,00	0	542.332,86	542.332,86	536.403,19	536.403,19	121.438,02
EDIFICIOS	50477	A RECLASIFICAR - MRR. PROGRAMA DE REHABI	20.000,00	20.000,00	0	0	0	0	0	0
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	41212	PROY. I+D CERTIFICACIÓN Y CONTROL SANITA	115.000,00	128.050,89	16.881,93	133.046,85	133.046,85	121.567,97	120.905,63	88.756,84
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	42286	ESTUDIO VIABILIDAD FILMES BIODEGRADABLES	0	65.179,21	0	9.062,10	9.062,10	7.451,23	7.451,23	6.877,44
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	42775	PYTO.I+D PROCOMEL-MEJORA DE LA CALIDAD D	0	20.348,31	3.000,00	0	3.000,00	0	0	0
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	43171	I+D AQUEMFREE.REMEDIACION INSITU FOTOCAT	0	15.189,98	2.600,00	15.048,18	15.577,59	13.725,48	13.725,48	13.650,48
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	43191	I+D MURCIANA DE VEGETALES. MEJORA CALIDA	0	9.176,01	1.000,00	2.538,58	3.538,58	2.538,58	2.538,58	2.538,58
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	44486	DOTACIÓN Y EQUIPAMIENTO - FEDER	61.922,00	61.922,00	0	68.501,50	68.501,50	68.501,50	65.760,85	65.760,85
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	44505	MEJORA CADENA DE VALOR EN LA PRODUC.SUPE	0	25.325,45	5.000,00	14.465,93	18.894,05	8.417,63	8.417,63	7.241,63





Descripción Subconcepto	Proyecto	Título Proyecto	Previsión Inicial	Previsión definitiva	Retenido	Autorizado	Autorizado + Retenido	Dispuesto	Importe Obligado	Importe Pagado
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	44515	RTA2015-00047 DESARROLLO ACOLCHADOS APLI	27.747,00	3.248,00	0	3.247,13	3.247,13	3.247,13	3.247,13	3.247,13
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	44517	I+D SKRETTING.ESTUDIO DIGESTIBILIDAD DIE	0	1.424,38	0	1.723,50	1.723,50	1.424,38	1.424,38	0
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	44519	I+D UMU.DESARROLLO DE PROCESOS DE OBTENC	0	2.112,89	300	0	300	0	0	0
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	44528	I+D UPV-COMAV CULTIVO TOMATE Y PIMIENTO	0	3.317,48	0	0	0	0	0	0
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	44532	I+D CHEMINOVA.EVAL.EFICACIA CYAZYPYR CON	0	15.500,00	0	0	0	0	0	0
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	44537	I+D DALLAND HYBRID. ALTERNATIVAS NUTRICI	0	11.597,75	0	2.662,00	2.662,00	2.107,94	2.107,94	0
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	44539	I+D ICIA CANARIAS CARÁCTER MOLECULAR POB	0	2.703,70	0	472,73	472,73	472,73	472,73	472,73
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	44548	I+D CR.DOP ALICANTE. SELEC.CLONAL MNASTR	0	12.603,86	0	0	0	0	0	0
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	44550	I+D SKRETTING ARC.ESTUD. DETERM.REQUER.L	0	21.419,57	0	0	0	0	0	0
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	45453	I+D EGO BODEGAS. MEJORA CALIDAD VIÑEDOS	0	18.990,84	1.000,00	106,7	1.000,00	106,7	106,7	106,7
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	45460	I+D FUNDACION CCMIJU.PREPAR.STENTS RECUB	0	3.778,83	0	0	0	0	0	0
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	45462	PRE2018-086456.CULTIVO Y SELECCION CLONA	27.746,00	27.746,00	1.500,00	35.759,07	36.971,24	35.542,22	35.448,74	35.448,74
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	45463	PRE2018-084296.OPTIMIZ.NANOEMULSION ES DE	27.746,00	27.746,00	2.000,00	34.894,00	36.861,25	34.894,00	34.801,02	34.801,02
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	45468	I+D FIDIS. PROD. MICRO/NANOP. FIBROÍNA S	0	11.711,44	0	0	0	0	0	0
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	45469	PID2019-110221RR-MAXIMIZ. CALIDAD Y REND	14.116,00	25.435,46	1.500,00	18.945,03	20.445,03	18.945,03	18.945,03	18.300,06
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	45705	CONTRATOS DE INVESTIGACIÓN EMPRESAS PÚBL	600.000,00	261.282,78	0	0	0	0	0	0
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	46223	I+D AGROMETODOS.OBTENCION DE ACEITES ESE	0	4.164,47	0	670,03	670,03	670,03	670,03	670,03





Descripción Subconcepto	Proyecto	Título Proyecto	Previsión Inicial	Previsión definitiva	Retenido	Autorizado	Autorizado + Retenido	Dispuesto	Importe Obligado	Importe Pagado
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	46226	CLIMALERT.SERVICIO DE ALERTA TEMPRANA RI	0	83.909,74	3.000,00	20.535,41	22.860,99	20.535,41	20.535,41	20.535,41
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	46229	I+D GROUPE ROULLIER.EVALUACION DE PRODUC	0	1.618,77	0	1.735,57	1.735,57	986,04	986,04	365
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	46231	I+D GO. FOMENTO ACTIVIDAD AGRICOLA EN ZO	0	7.851,73	0	133,1	133,1	0	0	0
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	46236	PRE2019-090161 MEJORA SERVICIO ECOSISTEM	41.792,00	41.792,00	46.756,85	44.619,77	47.144,85	44.619,77	43.116,60	43.116,60
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	46238	I+D. RAMIRO ARNEDE. COMPOR. LÍNEAS PORT	0	2.811,36	0	3.261,72	3.261,72	2.439,67	2.439,67	2.439,67
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	46239	CONVENIO MAPA-IMIDA 6153. IDENTIFICACIÓN	148.475,00	204.045,41	117.697,22	117.706,83	134.637,66	117.196,62	114.967,86	109.879,86
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	46720	FEDER 14-20 IMIDA-D-19 Mejora de los si	0	0	1.466,37	13.369,83	13.369,83	13.369,83	13.369,83	13.369,83
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	46721	FEDER 14-20 IMIDA-D-20 Desarrollo de un	1.000,00	1.000,00	138,7	1.000,98	1.000,98	1.000,98	1.000,98	1.000,98
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	46722	FEDER 14-20 IMIDA-D-21 Mejora genética	23.938,00	23.938,00	4.000,00	20.608,47	23.680,24	19.687,32	19.687,32	19.687,32
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	46724	FEDER 14-20 IMIDA-D-23 Selección de pla	1.000,00	1.000,00	0	1.133,59	1.133,59	766,04	766,04	766,04
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	46725	FEDER 14-20 IMIDA-D-24 Desarrollo de nu	12.072,00	12.072,00	0	11.877,29	11.877,29	11.877,20	11.877,20	11.877,20
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	46726	FEDER 14-20 IMIDA-D-25 Impulso a la eco	8.647,00	8.647,00	1.000,00	6.103,97	7.103,97	6.103,97	6.103,97	6.103,97
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	46727	FEDER 14-20 IMIDA-D-26 Los recursos gen	14.772,00	14.772,00	99,8	14.815,40	14.815,40	14.815,38	14.815,38	14.815,38
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	46728	FEDER 14-20 IMIDA-D-27 Acuicultura sost	51.366,00	51.366,00	1.000,00	50.418,85	51.418,85	49.095,20	49.095,20	49.095,20
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	46729	FEDER 14-20 IMIDA-D-28 Efecto de la cli	6.761,00	6.761,00	0	3.360,00	3.360,00	3.360,00	3.360,00	3.360,00
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	46730	FEDER 14-20 IMIDA-D-29 La variedad Mona	10.384,00	10.384,00	1.000,00	9.448,08	9.880,68	8.861,68	8.861,68	8.665,66
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	46731	FEDER 14-20 IMIDA-D-30 Desarrollo de ac	28.476,00	28.476,00	3.500,00	26.064,93	28.282,21	23.871,47	23.871,47	23.871,47





Descripción Subconcepto	Proyecto	Título Proyecto	Previsión Inicial	Previsión definitiva	Retenido	Autorizado	Autorizado + Retenido	Dispuesto	Importe Obligado	Importe Pagado
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	46732	FEDER 14-20 IMIDA-D-31 Plagas emergente	21.135,00	21.135,00	300	18.734,15	18.815,90	18.090,91	18.090,91	18.090,91
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	46733	I+D AMECO. ESTUDIO PROTEÍNA LACTOFERRINA	0	11.645,99	800	12.380,68	13.085,88	9.582,45	9.582,45	7.088,40
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	46734	I+D ISAGRO ESPAÑA.INVEST.PRODUCTOS REDUC	0	4.376,78	1.000,00	1.651,20	2.651,20	1.500,00	1.500,00	780
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	46736	I+D ENDESA.SELEC.Y PRUEBA CAMPO SOLUCIÓN	0	53.756,17	3.000,00	23.602,09	26.602,09	23.602,09	22.870,37	22.870,37
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	46737	I+D ABIOPEP. EVALUACIÓN PLOIDÍA MUESTRA	0	1.599,69	0	0	0	0	0	0
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	46739	I+D EUROCHEM. EVAL. AGRONÓMICA PRODUCTOS	0	21.973,91	1.000,00	175,45	1.175,45	138	138	138
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	47220	I+D AGROMETODOS. EVALUACIÓN CAMPO PROTOT	0	18.991,57	0	17.192,25	17.192,25	12.508,65	12.508,65	12.508,65
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	47221	C. PREDOCTORAL MANEJO BIODIVERSIDAD PROV	30.443,00	30.443,00	34.134,37	32.655,99	34.916,50	32.655,99	31.200,14	31.200,14
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	47222	C. PREDOCTORAL MAXIMIZACIÓN CALIDAD Y RE	30.443,00	30.443,00	34.134,37	32.180,85	34.441,36	32.180,85	30.725,00	30.725,00
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	47223	I+D ANDERMATT.EVAL.BETABACULOVIRUS SOBRE	0	8.069,51	0	8.575,42	8.575,42	3.865,80	3.865,80	3.865,80
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	47224	I+D ESTUD.PRED. Y AJUSTE RESPUESTAS ESTA	23.000,00	31.665,49	22.274,00	5.147,52	25.824,16	4.635,97	4.635,97	3.038,61
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	47225	I+D ESTUD. MEJORA Y SELEC. VARIED. UVA V	73.689,00	112.924,95	19.328,93	42.214,78	42.214,78	38.749,36	38.065,84	36.183,57
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	47226	I+D+i ESTUD.NUEVOS HIDROACOLCHADOS COMO	78.602,00	140.847,96	27.525,69	38.517,79	46.714,55	36.503,46	35.819,94	29.951,29
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	47227	I+D+i ESTUD.APROX.MECANISMOS TOLERANCIA	113.692,00	96.807,81	20.073,28	37.326,60	47.381,87	33.860,94	33.787,08	29.751,57
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	47229	I+D DOW AGROSCIENCES.NUEVO FORMULADO DE	0	25.670,29	0	3.889,27	3.889,27	1.381,50	1.381,50	1.157,58
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	47486	OBSERVATORIO DEL MAR MENOR Y ADQUISICIÓN	501.670,00	501.670,00	0	496.180,42	496.180,42	461.247,59	461.247,59	461.247,59





Descripción Subconcepto	Proyecto	Título Proyecto	Previsión Inicial	Previsión definitiva	Retenido	Autorizado	Autorizado + Retenido	Dispuesto	Importe Obligado	Importe Pagado
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	47965	I+D ARROZINNOVA.INNOV.AGROECOL OG.CULT.AR	0	22.894,97	22.800,72	20.950,60	23.224,22	20.887,10	19.651,82	19.291,82
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	47966	I+D EVAL.SIST.APOYO TOMA DECISIONES AGRI	0	3.458,68	3.458,68	331,85	3.458,68	331,85	331,85	331,85
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	47967	DESAR. IMPLEMENTACIÓN ESTRAT. INNOVAD. M	56.070,00	117.816,39	62.252,99	51.483,00	113.694,34	45.167,86	45.167,86	45.167,86
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	47968	OPTIM. HARINAS INSECTO INGRED. SOSTENIBL	28.658,00	85.674,80	0	63.341,79	63.341,79	59.448,62	59.448,62	59.448,62
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	47969	MEJ.PROCESO SACRIFICIO PECES CULTIVO:IND	35.035,00	100.989,47	900	70.161,57	70.309,27	62.734,94	62.734,94	62.734,94
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	47970	AUTOM.PROC.IDENTI.MEDIDA RAICES IMAGENES	0	19.647,69	0	12.176,31	12.176,31	12.176,31	12.176,31	12.176,31
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	47972	I+D DESAR. SEGUIMIENTO PILOTO DEL MAR ME	0	5.393,79	1.000,00	3.008,41	3.903,76	3.008,41	3.008,41	3.008,41
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	47974	I+D ANÁL. SOCIOECON. Y AMBIENTAL PRÁCT.	0	40.290,88	3.000,00	6.737,68	8.701,88	6.737,68	6.737,68	6.737,68
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	48899	ACUERDOS DE COLABORACIÓN CON EMPRESAS PR	300.000,00	288.500,00	0	0	0	0	0	0
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	49131	DOTACIÓN Y EQUIPAMIENTO IMIDA. COSTES IN	162.918,00	162.918,00	0	51.312,13	51.312,13	38.258,44	38.258,44	38.258,44
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	49132	INTEG.MEDIDA 16.1 SIST. CONOCIMIENTO E I	239.180,00	239.180,00	158.520,01	312.836,30	312.836,30	312.836,30	192.528,51	192.528,51
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	49133	INVEST., DESARR.E INNOV. TÉCNICAS AUTOMA	166.811,00	166.811,00	147.327,95	137.603,55	147.331,79	137.603,55	92.063,39	92.063,39
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	49134	I+D MURCIANA VEGETALES. PARÁMETROS CALID	0	8.514,99	1.000,00	1.671,33	2.671,33	1.388,51	1.388,51	180
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	49136	DREAM. HUERTOS DIVERS. SISTEMAS AGRÍCOLA	0	196.320,00	1.258,25	34.256,24	34.256,24	33.497,73	32.746,98	32.746,98
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	49138	INVEST. ESTRAT.VALOR. PROD. SUBP. HORTÍC	77.450,00	153.530,16	59.286,31	55.269,27	59.286,31	55.269,27	55.016,00	55.016,00
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	49139	I+D OPTIMIZACIÓN PRODUCTIVIDAD LEÑOSAS T	0	71.936,96	4.412,39	25.030,45	26.682,80	24.580,45	23.644,33	19.144,33
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	49140	I+D PROMOVRIENDO LA DIVERSIDAD VARIEDADES	0	23.848,00	0	0	0	0	0	0

30/04/2024 10:59:39 MARTINEZ BASTIDA, ANDRES 30/04/2024 11:52:04



Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-5087785-3647-8dcd-47c-00505696280



Descripción Subconcepto	Proyecto	Título Proyecto	Previsión Inicial	Previsión definitiva	Retenido	Autorizado	Autorizado + Retenido	Dispuesto	Importe Obligado	Importe Pagado
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	49486	I+D VALIDACION MARCADORES MOLECULARES PR	0	5.400,00	0	2.553,60	2.553,60	2.553,60	2.553,60	2.553,60
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	49487	DESARR. INTEGR. TUBER. EMISORAS PRECIS.	0	99.637,62	31.023,69	32.921,26	41.381,00	32.766,87	24.439,66	24.439,66
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	49488	DESARR. DISPOSIT. CONTROL INTELIG. MEJOR	0	103.960,20	16.202,50	12.402,83	23.795,25	9.801,33	9.724,20	9.724,20
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	49489	EST. RESP. FENOTÍPICA VID SEQUÍA APROX.	0	174.924,80	7.187,20	49.903,02	50.147,62	40.843,19	40.592,92	39.034,37
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	49490	CONTROL MARCHIT. VASCULARES USO DE PO212	0	197.472,00	0	25.331,22	25.331,22	24.742,72	24.653,90	24.103,90
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	49491	HERRAM. AUMENT. SOSTEN. INVERNADERO, CO	0	96.783,20	4.000,00	17.097,99	21.097,99	11.227,12	11.227,12	11.227,12
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	49492	ESCLAREC. RED INTERACC. ESPECIES MEJOR C	0	185.856,00	14.336,64	21.132,34	26.362,25	15.481,74	15.242,48	15.242,48
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	49493	VALORACIÓN ALGAS ACUMULADAS ORILLAS MAR	0	97.750,00	3.500,00	10.604,09	13.649,74	9.809,12	9.809,12	9.809,12
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	49494	REMEDI. CONTAMIN. EMERG. PRODUC. TRANS.	0	105.570,00	4.000,00	14.663,71	18.663,71	14.663,71	14.275,58	14.275,58
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	49495	TEC. VITICOLAS DE ADAPTACIÓN NUEVO ESCEN	0	149.500,00	5.000,00	50.610,47	55.610,47	43.809,17	43.136,31	42.093,78
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	49496	DESARR.IMPLEM.STRATEG.AGRO ECOLOG.PRODUC	0	145.873,13	24.591,66	44.569,98	51.754,51	42.280,76	41.810,56	38.076,76
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	49497	SIST. AGRIVOLTAICOS INVERNADEROS (GLASS)	0	136.005,90	4.500,00	29.606,79	34.053,11	29.149,79	29.149,79	26.548,26
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	49498	I+D ANÁL. ÁCIDOS GRASOS ORG. MANZANA BAJ	0	2.400,00	0	1.859,50	1.859,50	1.375,50	1.375,50	1.375,50
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	49499	I+D EST. BIODEG. Y COMPOSTABILIDAD NUEV	0	30.000,00	0	20.090,53	20.090,53	20.090,53	13.492,76	13.492,76
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	49500	DEFENDER ARTE SEDA Y PATRIMONIO CULTURAL	0	38.167,64	8.806,13	13.069,94	19.320,48	13.069,94	12.169,02	9.779,27
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	49501	I+D NUEVOS COMP. POLIMÉRICOS DISP.ANTIIN	0	20.480,00	3.000,00	15.940,30	18.166,82	15.391,76	15.391,76	10.480,15
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	49503	I+D PLANES COMPLEMENTARIOS DE CIENCIAS M	0	1.190.000,00	1.128.632,18	15.250,50	1.128.632,18	15.250,50	13.592,26	13.592,26





Descripción Subconcepto	Proyecto	Título Proyecto	Previsión Inicial	Previsión definitiva	Retenido	Autorizado	Autorizado + Retenido	Dispuesto	Importe Obligado	Importe Pagado
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	49504	I+D PLANES COMPLEMENTARIOS AGROALIMENTAR	0	1.061.630,00	1.017.300,24	9.182,78	1.024.946,56	7.480,38	5.943,92	5.943,92
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	49505	PROYECTO INVESTIGACIÓN WATER FOR APRICOT	0	30.850,26	0	12.373,46	12.373,46	12.365,00	12.365,00	12.365,00
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	50462	DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DEL OBSERVATO	1.673.760,00	533.760,00	0	420.075,69	420.075,69	381.628,35	381.628,35	241.087,61
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	50463	DESARROLLO DE MODELOS SOSTENIBLES DE PRO	2.789.600,00	1.140.145,51	84.806,30	922.481,43	977.787,07	893.020,94	891.476,17	712.328,53
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	50464	DESARROLLO DE NUEVOS PROGRAMAS DE MEJORA	1.301.814,00	1.067.594,99	50.193,96	1.117.619,51	1.149.742,87	1.038.507,13	1.031.379,03	825.404,38
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	50467	ADAPTAC.Y MITIGAC.DEL CAMBIO CLIMÁTICO E	1.022.853,00	613.627,50	30.295,04	388.069,52	398.676,07	357.058,63	355.654,25	245.684,76
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	50468	DOTACIÓN Y EQUIPAMIENTO OBSERVATORIO DEL	497.247,00	0	0	0	0	0	0	0
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	50469	DOTACIÓN Y EQUIPAMIENTO IMIDA	1.418.047,00	0	0	0	0	0	0	0
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	50470	INCORPORACIÓN DE TECNÓLOGOS Y GESTORES D	35.000,00	35.000,00	0	0	0	0	0	0
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	50471	INCORPORACIÓN DE TITULADOS DE FP GRADO S	52.500,00	52.500,00	0	0	0	0	0	0
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	50532	ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO DE LA PAC	0	0	2.500,00	4.996,20	7.219,00	4.996,20	4.996,20	4.996,20
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	50679	I+D EVALUACIÓN VIDA UTIL Y DEGRADACIÓN H	0	9.465,00	2.000,00	6.858,66	8.099,83	5.932,22	5.932,22	4.987,22
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	50681	I+D GESTION DE ENFERMEDADES CAUSADAS POR	0	35.500,00	203,2	21.061,86	21.078,66	20.632,06	19.094,53	18.701,33
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	50682	IDENTIF.INSECTOS POLINIZAD.Y GUIA BUENAS	0	2.900,00	0	0	0	0	0	0
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	50683	PROKIN-PRODUC.CRECIMIENTO HUMANOS MEDIAN	0	4.500,00	0	0	0	0	0	0
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	50686	I+D ANÁLISIS DE LA COMPOSICIÓN DE INGRED	0	5.500,00	0	151,25	151,25	0	0	0
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	50687	I+D EVALUACIÓN DE LA PLOIDÍA EN HOJAS DE	0	454,5	0	0	0	0	0	0





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



Descripción Subconcepto	Proyecto	Título Proyecto	Previsión Inicial	Previsión definitiva	Retenido	Autorizado	Autorizado + Retenido	Dispuesto	Importe Obligado	Importe Pagado
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	50688	I+D FOTOSELECTIVA CUBIERTA SELEC. VARIET	0	19.421,49	2.891,93	3.149,79	3.149,79	3.149,79	3.072,56	3.072,56
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	51307	I+D INTEGRACION FOTOVOLTAICA SIMBIOTICA	0	4.360,00	0	0	0	0	0	0
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	51308	I+D SELECCION CLONAL DE LA VARIEDAD MONA	0	1.000,00	0	0	0	0	0	0
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	51309	ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y TRANSFERENCIA	0	0	0	154.106,14	154.106,14	153.984,15	153.984,15	15.772,35
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	51311	I+D DESARROLLO NUEVAS VARIEDADES DE FRUT	0	11.500,00	0	11.500,01	11.500,01	10.454,55	10.454,55	0
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	51312	APROVECHAMIENTO Y VALORIZACIÓN CARNE OVE	0	17.500,00	0	6.237,92	6.237,92	4.718,99	4.718,99	1.806,45
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	51970	BIOAGROHORFRUT.ESTUDIOS BIOTECNOLÓG.Y/O	0	8.489,06	0	0	0	0	0	0
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	51971	VALMEHORT. VALORIZACIÓN Y MEJORA DE VARI	0	7.774,67	0	0	0	0	0	0
APLICACIONES INFORMÁTICAS	50462	DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DEL OBSERVATO	0	0	0	12.668,70	12.668,70	12.668,70	12.668,70	0
APLICACIONES INFORMÁTICAS	50464	DESARROLLO DE NUEVOS PROGRAMAS DE MEJORA	0	0	0	107.181,80	107.181,80	107.176,96	107.176,96	0
OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	50532	ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO DE LA PAC	166.811,00	166.811,00	126.811,00	17.858,07	144.669,07	17.858,07	17.858,07	17.858,07
OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	51309	ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y TRANSFERENCIA	0	153.047,00	0	0	0	0	0	0
OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	51310	ACTIV.DIFUSIÓN Y TRANSF.DE RESULTADOS DE	0	200.000,00	0	0	0	0	0	0





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



5.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Resumen por Capítulos

LQP-V114
IMIDA

Clasificación Económica	Previsión Inicial	Modif. Previsiones	Prev. Definitiva	Dchos. Reconocidos	Dchos. Anulados	Dchos. Cancelados	Dchos Rdos Netos	Recaudación Neta	Dchos.Ptes. 31-12	Exceso/Defec. Prev
3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS ING	1.207.503,00		1.207.503,00	593.971,73	8.018,65		585.953,08	524.335,27	61.617,81	621.549,92-
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.363.104,00	20.158,16	8.383.262,16	8.383.262,16	2.848.079,99		5.535.182,17	5.535.182,17		2.848.079,99-
5 INGRESOS PATRIMONIALES	150.241,00		150.241,00	11.742,12			11.742,12	9.121,12	2.621,00	138.498,88-
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	13.483.973,00	2.603.405,59	16.087.378,59	16.299.714,46	7.255.920,76		9.043.793,70	2.242.083,33	6.801.710,37	7.043.584,89-
8 ACTIVOS FINANCIEROS		4.919.892,53	4.919.892,53							4.919.892,53-
* Total	23.204.821,00	7.543.456,28	30.748.277,28	25.288.690,47	10.112.019,40		15.176.671,07	8.310.721,89	6.865.949,18	15.571.606,21-

Resumen por Artículos

LQP-M115
IMIDA

Clasificación Económica	Previsión Inicial	Modif. Previsiones	Prev. Definitiva	Dchos. Reconocidos	Dchos. Anulados	Dchos. Cancelados	Dchos. Rdos. Netos	Recaudación Neta	Dchos.Ptes. 31-12	Exceso/Defec. Prev
30 TASAS	122.000,00		122.000,00	63.959,78	36,51		63.923,27	63.923,27		58.076,73-
32 OTROS INGRESOS POR PRES	150.000,00		150.000,00	1.400,00			1.400,00	1.400,00		148.600,00-
33 VENTA DE BIENES	5.500,00		5.500,00							5.500,00-
38 REINTEGROS DE OPERACION	180.003,00		180.003,00	154.190,82			154.190,82	154.190,82		25.812,18-
39 OTROS INGRESOS	750.000,00		750.000,00	374.421,13	7.982,14		366.438,99	304.821,18	61.617,81	383.561,01-





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



Clasificación Económica	Previsión Inicial	Modif. Previsiones	Prev.Definitiva	Dchos. Reconocidos	Dchos. Anulados	Dchos. Cancelados	Dchos.Rdos. Netos	Recaudación Neta	Dchos.Ptes. 31-12	Exceso/Defec. Prev
* 3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS	1.207.503,00		1.207.503,00	593.971,73	8.018,65		585.953,08	524.335,27	61.617,81	621.549,92-
42 DE LA ADMINISTRACIÓN GR	8.363.104,00	20.158,16	8.383.262,16	8.383.262,16	2.848.079,99		5.535.182,17	5.535.182,17		2.848.079,99-
* 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTE	8.363.104,00	20.158,16	8.383.262,16	8.383.262,16	2.848.079,99		5.535.182,17	5.535.182,17		2.848.079,99-
52 INTERESES DE DEPÓSITOS	1,00		1,00	0,12			0,12	0,12		0,88-
55 PRODUCTOS DE CONCESIONE	150.240,00		150.240,00	11.742,00			11.742,00	9.121,00	2.621,00	138.498,00-
* 5 INGRESOS PATRIMONIALES	150.241,00		150.241,00	11.742,12			11.742,12	9.121,12	2.621,00	138.498,88-
70 DEL SECTOR PÚBLICO ESTA	728.135,00	24.248,40	752.383,40	793.412,92	55.815,72		737.597,20	556.955,50	180.641,70	14.786,20-
72 DE LA ADMINISTRACIÓN GR	12.626.208,00	400.000,00	13.026.208,00	12.882.477,00	7.200.105,04		5.682.371,96	888.768,04-	6.571.140,00	7.343.836,04-
73 DE CONSORCIOS Y FUNDACI		47.067,70	47.067,70	47.067,70			47.067,70	47.067,70		
79 DEL EXTERIOR	129.630,00	2.132.089,49	2.261.719,49	2.576.756,84			2.576.756,84	2.526.828,17	49.928,67	315.037,35
* 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITA	13.483.973,00	2.603.405,59	16.087.378,59	16.299.714,46	7.255.920,76		9.043.793,70	2.242.083,33	6.801.710,37	7.043.584,89-
87 REMANENTE DE TESORERIA		4.919.892,53	4.919.892,53							4.919.892,53-
* 8 ACTIVOS FINANCIEROS		4.919.892,53	4.919.892,53							4.919.892,53-
** Total	23.204.821,00	7.543.456,28	30.748.277,28	25.288.690,47	10.112.019,40		15.176.671,07	8.310.721,89	6.865.949,18	15.571.606,21-





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



Resumen por Conceptos

LQP-M116

IMIDA

Clasificación Económica	Previsión Inicial	Modif. Previsiones	Prev. Definitiva	Dchos. Reconocidos	Dchos. Anulados	Dchos. Cancelados	Dchos.Rdos. Netos	Recaudación Neta	Dchos.Ptes.31-12	Exceso/Defec. Prev
302 TASAS S/CONVOCATORIAS	2.000,00		2.000,00	3.678,22	36,51		3.641,71	3.641,71		1.641,71
307 TASAS EN MATERIA DE A	120.000,00		120.000,00	60.281,56			60.281,56	60.281,56		59.718,44-
* 30 TASAS	122.000,00		122.000,00	63.959,78	36,51		63.923,27	63.923,27		58.076,73-
329 OTROS INGRESOS POR PR	150.000,00		150.000,00	1.400,00			1.400,00	1.400,00		148.600,00-
* 32 OTROS INGRESOS POR PRE	150.000,00		150.000,00	1.400,00			1.400,00	1.400,00		148.600,00-
334 VENTA DE PRODUCTOS AG	5.500,00		5.500,00							5.500,00-
* 33 VENTA DE BIENES	5.500,00		5.500,00							5.500,00-
380 DE EJERCICIOS CERRADO	1,00		1,00							1,00-
381 DEL PRESUPUESTO CORRI	180.002,00		180.002,00	154.190,82			154.190,82	154.190,82		25.811,18-
* 38 REINTEGROS DE OPERACIO	180.003,00		180.003,00	154.190,82			154.190,82	154.190,82		25.812,18-
399 INGRESOS DIVERSOS	750.000,00		750.000,00	374.421,13	7.982,14		366.438,99	304.821,18	61.617,81	383.561,01-
* 39 OTROS INGRESOS	750.000,00		750.000,00	374.421,13	7.982,14		366.438,99	304.821,18	61.617,81	383.561,01-
** 3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS	1.207.503,00		1.207.503,00	593.971,73	8.018,65		585.953,08	524.335,27	61.617,81	621.549,92-
420 DE LA CONSEJERÍA A LA	8.363.104,00	20.158,16	8.383.262,16	8.383.262,16	2.848.079,99		5.535.182,17	5.535.182,17		2.848.079,99-
* 42 DE LA ADMINISTRACIÓN G	8.363.104,00	20.158,16	8.383.262,16	8.383.262,16	2.848.079,99		5.535.182,17	5.535.182,17		2.848.079,99-
** 4 TRANSFERENCIAS CORRIENT	8.363.104,00	20.158,16	8.383.262,16	8.383.262,16	2.848.079,99		5.535.182,17	5.535.182,17		2.848.079,99-
520 INTERESES DE CUENTAS	1,00		1,00	0,12			0,12	0,12		0,88-





Clasificación Económica	Previsión Inicial	Modif. Previsiones	Prev. Definitiva	Dchos. Reconocidos	Dchos. Anulados	Dchos. Cancelados	Dchos.Rdos. Netos	Recaudación Neta	Dchos.Ptes.31-12	Exceso/Defec. Prev
* 52 INTERESES DE DEPÓSITOS	1,00		1,00	0,12			0,12	0,12		0,88-
550 DE CONCESIONES ADMINI	240,00		240,00	242,00			242,00	121,00	121,00	2,00
559 OTRAS CONCESIONES Y A	150.000,00		150.000,00	11.500,00			11.500,00	9.000,00	2.500,00	138.500,00-
* 55 PRODUCTOS DE CONCESION	150.240,00		150.240,00	11.742,00			11.742,00	9.121,00	2.621,00	138.498,00-
** 5 INGRESOS PATRIMONIALES	150.241,00		150.241,00	11.742,12			11.742,12	9.121,12	2.621,00	138.498,88-
706 SUBVENC.FINALISTAS AC	728.135,00	24.248,40	752.383,40	793.412,92	55.815,72		737.597,20	556.955,50	180.641,70	14.786,20-
* 70 DEL SECTOR PÚBLICO EST	728.135,00	24.248,40	752.383,40	793.412,92	55.815,72		737.597,20	556.955,50	180.641,70	14.786,20-
720 DE LA CONSEJERÍA A LA	12.626.208,00	400.000,00	13.026.208,00	12.882.477,00	7.200.105,04		5.682.371,96	888.768,04-	6.571.140,00	7.343.836,04-
* 72 DE LA ADMINISTRACIÓN G	12.626.208,00	400.000,00	13.026.208,00	12.882.477,00	7.200.105,04		5.682.371,96	888.768,04-	6.571.140,00	7.343.836,04-
731 DE FUNDACIONES DE LA		47.067,70	47.067,70	47.067,70			47.067,70	47.067,70		
* 73 DE CONSORCIOS Y FUNDAC		47.067,70	47.067,70	47.067,70			47.067,70	47.067,70		
795 OTROS FONDOS COMUNITA		38.167,64	38.167,64	310.975,97			310.975,97	310.975,97		272.808,33
797 MRR (Mecanismo de Rec	129.630,00	2.093.921,85	2.223.551,85	2.265.780,87			2.265.780,87	2.215.852,20	49.928,67	42.229,02
* 79 DEL EXTERIOR	129.630,00	2.132.089,49	2.261.719,49	2.576.756,84			2.576.756,84	2.526.828,17	49.928,67	315.037,35
** 7 TRANSFERENCIAS DE CAPIT	13.483.973,00	2.603.405,59	16.087.378,59	16.299.714,46	7.255.920,76		9.043.793,70	2.242.083,33	6.801.710,37	7.043.584,89-
870 REMANENTE DE TESORERI		4.919.892,53	4.919.892,53							4.919.892,53-
* 87 REMANENTE DE TESORERIA		4.919.892,53	4.919.892,53							4.919.892,53-
** 8 ACTIVOS FINANCIEROS		4.919.892,53	4.919.892,53							4.919.892,53-
*** Total	23.204.821,00	7.543.456,28	30.748.277,28	25.288.690,47	10.112.019,40		15.176.671,07	8.310.721,89	6.865.949,18	15.571.606,21-





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



5.3. RESULTADO PRESUPUESTARIO

CONCEPTOS	DCHOS RECONOC.NETOS	OBLIG.RECONOC.NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUP.
* a. Operaciones corrientes	6.132.877,37	10.551.072,02		4.418.194,65-
* b. Operaciones capital	9.043.793,70	11.077.935,94		2.034.142,24-
* c. Operaciones Comerciales				
** 1.Total operac. no financieras (a+b+c)	15.176.671,07	21.629.007,96		6.452.336,89-
* d. Activos financieros				
* e. Pasivos financieros				
** 2.Total operac. financieras (d+e)				
*** I. RESULTADO PRESUP. EJERCICIO (I = 1+2)	15.176.671,07	21.629.007,96		6.452.336,89-
AJUSTES				
* 3.Créditos gastados remanente tesorería			4.919.892,53	4.919.892,53
* 4.Desviaciones de financiación negativas				
* 5.Desviaciones de financiación positivas				
* II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)			4.919.892,53	4.919.892,53
** RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)	15.176.671,07	21.629.007,96	4.919.892,53	1.532.444,36-





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



5.4 LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO

LQP-M119

IMIDA

Capítulo / Descripción	Crédito Inicial (1)	Modificaciones (2)	Definitivo (3=1+2)	Gtos.Compromet. (4)	Oblig.Recon.Netas (5)	Pagos (6)	Ob.Pend.Pago (7=5-6)	Reman.Crédito (8=3-5)
1 GASTOS DE PERSONAL	8.477.916,00	20.158,16	8.498.074,16	8.011.358,80	8.011.358,80	8.011.358,80		486.715,36
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.242.932,00	1.551.209,00	2.794.141,00	2.528.820,56	2.527.285,28	1.795.849,87	731.435,41	266.855,72
3 GASTOS FINANCIEROS		12.428,00	12.428,00	12.427,94	12.427,94	12.427,94		0,06
6 INVERSIONES REALES	13.483.973,00	5.959.661,12	19.443.634,12	11.292.264,29	11.077.935,94	8.941.383,55	2.136.552,39	8.365.698,18
* Total	23.204.821,00	7.543.456,28	30.748.277,28	21.844.871,59	21.629.007,96	18.761.020,16	2.867.987,80	9.119.269,32

5.5 RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES

No se han realizado operaciones de naturaleza comercial, por lo que el Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia, aprobado por el Decreto Legislativo 1/1999, de 2 de diciembre, no exige la inclusión del estado Resultado de las operaciones comerciales.





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



6. MEMORIA

6.1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

6.1.1. Norma de creación del Organismo

Introducción histórica. De la Estación Sericícola al Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario (1882-2003)

La Estación Sericícola de Murcia fue creada por Real Decreto de 3 de marzo de 1882. En el año 1913 se trasladó a sus actuales instalaciones de La Alberca.

Por Real Decreto de 20 de junio de 1924 elevo la categoría de la entidad a Estación Superior de Sericultura e Industrias Zoogenias, quedando adscrita al Instituto Nacional de Investigaciones y Experiencia Agronómicas y Forestales.

La Ley de Presupuestos de 1932 le cambia la denominación por la de Estación Sericícola y Pimentonera. En la Ley de Presupuestos de 1933, pasa a denominarse Estación Sericícola, Estación Pimentonera y Subestación Naranjera. En la Ley de Presupuestos de 1935 quedan suprimidas tanto la Estación Pimentonera como la Subestación Naranjera, pasando a denominarse como Centro Estación de Sericultura y de Industrias Rurales.

El 9 de marzo de 1940, con motivo de la reorganización del entonces Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas, se crea el Centro de la Cuenca del Segura integrado por la Estación de Horticultura y Fruticultura y la Subestación Naranjera, sustituyendo la anterior Estación de Sericultura e Industrias Rurales.

Por Decreto de 19 de marzo de 1941 el Instituto de Fomento de la Producción de Fibras Textiles, encomienda las funciones propias de la sericultura a la Estación de Horticultura y Fruticultura.

Fue por Decreto de 19 de agosto de 1967 cuando desaparece el entonces Instituto de Fomento de la Producción de Fibras Textiles, quedando asignadas a la Estación de Horticultura y Fruticultura de Murcia las funciones del Servicio de Sericultura.





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



Cuando en 1971, por Decreto-Ley de 28 de octubre se crea el Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (INIA), con motivo de una profunda reestructuración del Ministerio de Agricultura, y el nuevo Instituto asume las funciones y tareas del Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas, el Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias y el Patronato de Biología Animal, el Centro de la Cuenca del Segura Estación de Horticultura y Fruticultura, integrado en el suprimido Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas, se incorpora al INIA con la categoría de Unidad y la denominación División Murcia del CRIDA 07.

El Centro Regional de Investigación y Desarrollo Agrario de Levante (CRIDA 07) tenía como objetivo prioritario la atención de las necesidades de investigación aplicada que demande el sector agrario de la Región de Levante (Castellón de la Plana, Valencia, Alicante y Murcia), teniendo su sede central en Moncada (Valencia) y unidades de investigación en Sueca (Valencia) y Orihuela (Alicante), así como en La Alberca (Murcia)

La Ley Orgánica 4/1982, de 9 de junio, del Estatuto de Autonomía para la Región de Murcia, reformada por la Ley Orgánica 1/1998, de 15 de junio, establece en su artículo 10 uno punto 15 que “Corresponde a la Comunidad Autónoma la competencia exclusiva en materia de fomento de la cultura y de la investigación científica y técnica en coordinación con el Estado, especialmente en materias de interés para la Región de Murcia” y en dos “En el ejercicio de estas competencias corresponderá a la Región la potestad reglamentaria y la función ejecutiva, que ejercerá respetando, en todo caso, lo dispuesto en la Constitución”

El Real Decreto 3422/1983, de 28 de diciembre se establece el traspaso de funciones y servicios del Estado a la Región de Murcia en materia de investigación. El traspaso se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en el número 2 de la disposición transitoria quinta del Estatuto de Autonomía para la Región de Murcia.

Creación del Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Medioambiental (IMIDA)

El Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Medioambiental, es organismo público de investigación, con la condición de organismo autónomo de carácter administrativo, dotado con personalidad jurídica, patrimonio propio y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines y se rige por lo dispuesto en la Ley 8/2002, de 30 de octubre, por la que se crea el Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Medioambiental (IMIDA). El día 1 de abril del año 2003 entra en vigor su Ley de creación.



El IMIDA, según lo establecido en el artículo 1 de la citada Ley 8/2002 de creación del Instituto, está adscrito a la Consejería que en cada momento ejerza las competencias que la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia tenga atribuidas en materia de agricultura, ganadería y pesca.

6.1.2. Actividad principal del Organismo, su régimen jurídico, económico, financiero y de contratación

El IMIDA desarrolla su **actividad** impulsando la investigación y el desarrollo tecnológico en los sectores agrario, ganadero, forestal, pesquero, marisquero, acuícola marino, alguícola y sobre cualquier otro implicado en la cadena alimentaria. Así mismo, se ocupa de la sostenibilidad ambiental, económica y social de dichos sectores, así como de sus efectos sobre la biodiversidad, el cambio climático y cualquier otro aspecto relacionado con la naturaleza y el medio ambiente.

El fin de su actividad es la consecución del conocimiento necesario para la creación de la base tecnológica y la formación de las personas que permitan poner a disposición de los sectores productivos agrarios y alimentarios de la Región, herramientas que le permitan el desarrollo de actividades productivas sostenibles, competitivas y respetuosas con el entorno medioambiental, todo ello en orden a responder a la demanda de los consumidores y la sociedad, en la obtención de alimentos de calidad y con garantía sanitaria.

El Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Medioambiental, **se rige** por las disposiciones contenidas en la Ley 8/2002, de 30 de octubre, de creación del Instituto, por el Decreto 13/2006, por el que se aprueban sus Estatutos, por la legislación básica del Estado en la materia, por la autonómica de desarrollo de la misma y, supletoriamente, por la normativa aplicable a los Entes de naturaleza análoga en la Administración del Estado y por la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

En lo no previsto en las citadas disposiciones, respecto de la organización y funcionamiento de los órganos colegiados del Instituto, se estará a lo dispuesto en los artículos 15 a 19 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

El IMIDA somete su régimen **económico, financiero**, contable, presupuestario, de intervención y control a las leyes reguladoras de la Hacienda de la Región de Murcia, leyes de Presupuestos Generales de la Región de Murcia y demás normativa aplicable a los presupuestos de los organismos autónomos.





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



El régimen de **contratación** del Instituto será el establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

6.1.3. Descripción de las principales fuentes de ingresos y, en su caso, tasas y precios públicos percibidos

En cuanto a las **fuentes de ingresos**, los recursos económicos de los que dispone el IMIDA para el cumplimiento de sus fines, son los siguientes:

- a) Los bienes, derechos y valores que constituyen su patrimonio.
- b) Los productos, rentas e incrementos de su propio patrimonio.
- c) Las consignaciones que fueren fijadas en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el cumplimiento de sus fines.
- d) Las transferencias corrientes o de capital procedentes de otras Administraciones o Entidades públicas.
- e) Los productos y rentas resultantes de su participación en sociedades.
- f) Los ingresos ordinarios y extraordinarios que esté autorizado a percibir según las disposiciones vigentes.
- g) Los ingresos que se deriven de las actividades propias del Instituto.
- h) Los préstamos que, de conformidad con la legislación específica de la materia, otorguen a su favor las entidades de crédito, cajas de ahorros y bancos.
- i) Las participaciones o los ingresos que procedan de convenios, consorcios, sociedades y entidades a las que se refiere el artículo 3 de la presente Ley.
- j) Cualesquiera otros recursos no previstos en los apartados anteriores que puedan serle atribuidos por disposición legal o reglamentaria.

De los ingresos derivados de las actividades propias del Instituto, cabe destacar por su interés cuantitativo, por un lado, la **tasa** del laboratorio enológico, agrario y de medio ambiente, cuyo hecho imponible es la realización de análisis, diagnósticos e informes técnicos en el Laboratorio Enológico,





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



Agrario y de Medio Ambiente, situado en la Bodega Experimental de Jumilla y de la que son sujetos pasivos las personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, que soliciten la realización de cada tipo de análisis o diagnóstico, tasa regulada por el Decreto Legislativo 1/2004, de 9 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Tasas, Precios Públicos y Contribuciones Especiales.

Por otra parte, los ingresos derivados por la prestación de servicios de investigación a través de los Contratos de Investigación Científica que el IMIDA celebra con entidades públicas y privadas.

6.1.4. Consideración fiscal del organismo

En su **consideración fiscal**, el IMIDA realiza actividades exentas y otras no exentas de IVA. El Instituto goza de todas las exenciones y bonificaciones fiscales, en los tributos propios, de que goza la Administración Autónoma de la Región de Murcia. En este sentido, las actividades investigadoras que desarrolla en cumplimiento de su función pública, es decir con la finalidad de ofrecer sus resultados al conjunto de la sociedad, sin que exista ninguna finalidad económica última, quedan fuera del ámbito del impuesto. No obstante, están sujetas al impuesto las operaciones derivadas de la prestación de servicios de investigación mencionadas anteriormente.

6.1.5. Estructura organizativa básica, en sus niveles político y administrativo; y responsables del Organismo

La estructura y organización del Instituto según la Ley 8/2002, de 30 de octubre, por la que se crea el IMIDA, el Decreto nº 13/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueban los Estatutos del IMIDA y el Decreto nº 14/2006, de 17 de marzo, por el que se establece la estructura orgánica del IMIDA, es la siguiente:

- Órganos directivos: el **Consejo del Instituto**, el **Director** y el **Gerente**.
- Órganos de asesoramiento: La **Junta Asesora** y la **Comisión Científica**.





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



Instituto Murciano de Investigación y
Desarrollo Agrario y Medioambiental



CARAVACA
DE LA CRUZ 2024
AÑO JUBILAR

Bajo la dependencia del Director se encuentra el Gerente. Para el cumplimiento de sus funciones dependen del Gerente, orgánica y funcionalmente, las siguientes Unidades Administrativas:

- El Servicio de Gestión Económico-Administrativa.
- La Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación.

El Servicio de Gestión Económico-Administrativa para el cumplimiento de sus funciones se estructura en las siguientes unidades:

- Sección de Personal y Régimen Interior.
- Sección de Gestión Presupuestaria.
- Sección de Apoyo y Mantenimiento.

El Instituto para el desarrollo de su actividad científica se organiza funcional y operativamente en Departamentos de Investigación y Desarrollo. Se fija en seis el número de Departamentos de Investigación y Desarrollo del IMIDA, son los siguientes:

- Departamento de Protección de cultivos.
- Departamento de Biotecnología, Genómica y Mejora Vegetal.
- Departamento de Desarrollo Rural, Enología y Agricultura Sostenible.
- Departamento de Bioeconomía, Agua y Medio Ambiente.
- Departamento de Acuicultura y Tecnología de la Producción Animal.
- Departamento de Producción Vegetal y Agrotecnología.





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



6.1.6. Distribución del personal por Categorías y Sexos, tanto en media anual como a 31 de Diciembre

CATEGORÍAS	NUMERO MEDIO			A 31 DE DICIEMBRE		
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
ALTO CARGO		0.98			1	
EVENTUAL						
FUNCIONARIOS	74.43	77.99	152.42	73	77	150
LABORALES	14.10	15.13	29.23	28	28	56
ESTATUTARIOS						
OTROS		1	1		1	1

6.1.7. Entidad de la que depende

El Artículo 1.3 de la Ley 8/2002, de 30 de octubre, por la que se crea el Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Medioambiental (IMIDA) establece que: *“El Instituto queda adscrito a la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente o a aquella Consejería que en cada momento ejerza las competencias que la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia tenga atribuidas en materia de agricultura, ganadería, pesca y medio ambiente. En caso de estar distribuidas dichas atribuciones entre dos o más consejerías, quedará adscrito a aquella en que así se recoja en el Decreto por el que se establezcan los órganos directivos de la misma”.*

6.1.8. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas; y su actividad. Porcentaje de participación en las entidades con forma mercantil

Este organismo no registra este tipo de operaciones.





6.2. GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS, CONVENIOS Y OTRAS FORMAS DE COLABORACIÓN

De conformidad con lo previsto en el artículo 11 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público, se pueden encomendar actividades de carácter material o técnico a otros órganos o Entidades de Derecho Público de la misma o de distinta Administración, siempre que entre sus competencias estén esas actividades. Entre el MAPA y el IMIDA se suscribe el *CONVENIO POR EL QUE SE ARTICULA LA ENCOMIENDA DE GESTIÓN DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (MAPA) AL INSTITUTO MURCIANO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AGRARIO Y ALIMENTARIO (IMIDA) PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS RELACIONADOS CON LOS EXÁMENES TÉCNICOS DE IDENTIFICACIÓN VARIETAL DE VID Y PATRONES DE VID NECESARIOS PARA EL REGISTRO DE VARIEDADES VEGETALES*. El objeto de esta encomienda de gestión es la realización de los exámenes técnicos de identificación varietal de VID Y PATRONES DE VID, de acuerdo con los protocolos aprobados por la OCVV, en su defecto por las recomendaciones de la UPOV, y en ausencia de éstas por el protocolo de la OEVV.

Nombre del Proyecto	Tipo de Proyecto	Denominación del operador privado o público	Bienes dominio público afectos en su caso	Fase de Construcción			Fase de explotación		Remuneración en el ejercicio al operador	Ayudas adicionales al operador en el ejercicio, en efectivo o en especie	Remuneración en ejercicios posteriores al operador	Ayudas adicionales al operador en ejercicios posteriores, en efectivo o en especie
				Año de inicio	Año de fin	Importe total de la inversión	Año de inicio	Año de fin				
"CONVENIO POR EL QUE SE ARTICULA LA ENCOMIENDA DE GESTIÓN DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (MAPA) AL INSTITUTO MURCIANO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AGRARIO Y ALIMENTARIO (IMIDA) PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS RELACIONADOS CON LOS EXÁMENES TÉCNICOS DE IDENTIFICACIÓN VARIETAL DE VID Y PATRONES DE VID NECESARIOS PARA EL REGISTRO DE VARIEDADES VEGETALES"	CONVENIO DE ENCOMIENDA DE GESTIÓN	MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN					2020	2024	235.209,00 €		154.475,00 €	





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



6.3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

6.3.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales se formulan a partir de los registros de las operaciones de naturaleza presupuestaria, económica, financiera y patrimonial del Sistema de Información Contable Corporativo de la de la CARM. Se expresan en euros y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 108 del Decreto legislativo 1/1999, de 2 de diciembre, y con los principios contables públicos establecidos en la Orden de 27 de junio de 2017, del Consejero de Hacienda y Administraciones Públicas, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública de la Región de Murcia, - en lo sucesivo Orden de 27 de junio de 2017, del Consejero de Hacienda y Administraciones Públicas -, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución de su presupuesto.

6.3.2. Comparación de la información

El Plan General de Contabilidad Pública de la Región de Murcia establece dentro del Marco Conceptual de la Contabilidad Pública, - en adelante PGCPRM- , los requisitos de la información a incluir en las cuentas anuales, entre los cuales se encuentra la comparabilidad de las mismas en distintos periodos económicos. A estos efectos, en las cuentas anuales del ejercicio 2023, de conformidad con el PGCPRM, se han incluido las cifras del ejercicio anterior.

6.3.3. Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores

En el ejercicio 2023 no existen incidencias en las cuentas anuales debidas a cambios en los criterios de contabilización.





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



6.3.4. Información sobre cambios en estimaciones contables cuando sean significativos

No se han efectuado cambios en las estimaciones contables utilizadas para la elaboración de las cuentas anuales 2023.

6.4. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

6.4.1. Inmovilizado material

6.4.1.1. Criterios de activación

El inmovilizado material está constituido por activos tangibles, muebles e inmuebles, en los que concurren las siguientes características:

- Posee el Organismo para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios o para sus propios propósitos administrativos.
- Se espera que tengan una vida útil mayor a un año.

Con carácter general, podrán excluirse del inmovilizado material y, por tanto, considerarse gasto del ejercicio, aquellos bienes muebles cuyo precio unitario e importancia relativa, dentro de la masa patrimonial, así lo aconsejen. En este sentido, de acuerdo con el apartado primero del artículo 1 de la Instrucción de operaciones de mantenimiento de la sección de bienes muebles del Inventario General de Bienes y Derechos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, aprobada a través de la Resolución de 24 de noviembre de 2017 de la Dirección General de Informática, Patrimonio y Telecomunicaciones *“son bienes muebles inventariables los bienes muebles no fungibles con vida útil superior a un año y cuyo valor de adquisición o alta sea igual o superior a mil euros”*. Por lo expuesto, se excluyen del inmovilizado material y, por tanto, se consideran gasto del ejercicio, aquellos bienes muebles cuyo precio unitario sea inferior al umbral de 1.000 euros.





6.4.1.2. Criterios sobre valoración inicial

Las inversiones en bienes del inmovilizado material se valoran de acuerdo con el modelo del coste y dicho importe varía en función de su forma de adquisición. En particular, se han aplicado los siguientes criterios, entre otros:

- Los activos adquiridos mediante una transacción onerosa se valoran por su precio de adquisición; esto es, su precio de compra, incluidos los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, así como cualquier coste directamente relacionado con la compra o puesta en condiciones del servicio del activo para el uso al que está destinado.
- En los activos adquiridos a terceros a un precio simbólico o nulo se aplican los criterios de valoración establecidos en la norma de reconocimiento y valoración nº 18ª “Transferencias y subvenciones”.
- Para los bienes adquiridos en permuta se considera el valor razonable del activo recibido y las diferencias de valoración surgidas al dar de baja el activo entregado se imputan a la cuenta del resultado económico-patrimonial.
- Los bienes aflorados como consecuencia de la realización de un inventario físico se registran por su valor razonable si no ha sido posible establecer el valor contable correspondiente a su precio de adquisición o coste de producción original e importes susceptibles de activación.
- Para los activos recibidos en adscripción o cesión gratuita se aplican los criterios de valoración indicados en la norma de reconocimiento y valoración nº 19ª “Adscripciones y otras cesiones gratuitas de uso de bienes y derechos”. No obstante, se establece la presunción de que las operaciones de adscripción o cesión son por un periodo indefinido o similar a la vida económica del bien recibido.

6.4.1.3. Criterios sobre valoración posterior. Modelo del coste

Tras su reconocimiento inicial como activo, todos los elementos del inmovilizado material, se contabilizan a su valoración inicial, incrementado, en su caso, por los desembolsos posteriores, y descontando la amortización acumulada practicada y la corrección valorativa acumulada por deterioro que hayan sufrido a lo largo de su vida útil.





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



6.4.1.4. Criterios sobre capitalización de gastos financieros

No se activan los gastos financieros de la financiación de la adquisición o construcción del inmovilizado no financiero.

6.4.1.5. Criterios sobre los costes de ampliación, modernización y mejoras

Los costes de ampliación, modernización o mejora se incorporan al activo como mayor valor del bien cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil. Cuando en estas operaciones se sustituyan partes del activo, se da de baja el valor contable de la parte sustituida. Si no se puede determinar con fiabilidad el valor contable de la parte sustituida, la operación se registra como una reparación.

6.4.1.6. Criterios sobre los costes de gran reparación o inspección general

El organismo no ha registrado este tipo de operaciones.

6.4.1.7. Criterios sobre costes de desmantelamiento del activo y restauración de su emplazamiento

El organismo no ha registrado este tipo de operaciones.

6.4.1.8. Criterios sobre la determinación del coste de los trabajos efectuados por la entidad para su inmovilizado material

El Organismo no ha activado, durante el ejercicio 2023, costes de este tipo.





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



6.4.1.9. Criterios sobre amortización

Los criterios de amortización aplicados son los recogidos en el apartado segundo de la Resolución de 14 de diciembre de 1999 de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio: amortizaciones del inmovilizado, provisiones y periodificación de gastos e ingresos. El método general de amortización, es el método de cuota lineal.

Por defecto, la base amortizable de cada elemento coincide con su valor contable, puesto que habitualmente se consideran nulos los valores residuales. El proceso de amortización se inicia en el momento de la puesta en funcionamiento del bien, tomándose como vida útil de cada clase de bienes, la correspondiente al período máximo establecido en las tablas de amortización de la normativa vigente relativa a la regulación del Impuesto de Sociedades. En la nota 5 de la Memoria se informa de la vida útil aplicada a cada clase de activo.

Los bienes del patrimonio histórico no se amortizan de acuerdo con lo previsto en la norma de reconocimiento y valoración 3ª del Plan General de Contabilidad Pública de la Región de Murcia, que establece: *“Cuando los bienes del patrimonio histórico tengan una vida útil ilimitada o no sea posible estimarla con fiabilidad, no se les aplicará el régimen de amortización”*.

6.4.1.10. Criterios sobre correcciones valorativas por deterioro y reversión de las mismas

Si existen indicios de que algún elemento del inmovilizado material pueda estar deteriorado, la corrección por deterioro de valor se determina por la cantidad que el valor contable del activo excede a su importe recuperable, siempre que la diferencia sea significativa. No se han practicado durante el ejercicio correcciones valorativas por deterioro.

6.4.2. Inversiones inmobiliarias

Se trata de inmuebles (terrenos o edificios) que se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas, a través de su arrendamiento o enajenación, sin que sea ninguna de estas una finalidad de la entidad.





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



De acuerdo con lo previsto en el punto 2 de la disposición transitoria cuarta de la Orden de 27 de junio, del Consejero de Hacienda y Administraciones Públicas, *“solamente se clasifican como inversiones inmobiliarias los inmuebles que figuren en situación de arrendados en el Inventario, en tanto no se diferencien los inmuebles mantenidos para obtener plusvalías”*.

A las inversiones inmobiliarias se les aplican los mismos criterios que los señalados para el inmovilizado material.

6.4.3. Inmovilizado intangible

6.4.3.1. Criterios de activación

Se trata de bienes intangibles y derechos susceptibles de valoración económica de carácter no monetario y sin apariencia física que, cumpliendo las características de permanencia en el tiempo y utilización en la producción de bienes y servicios, o constituyendo una fuente de recursos de la entidad, son identificables. Es decir, son separables y susceptibles de ser enajenados, cedidos, arrendados, intercambiados o librados para su explotación; o surgen de derechos contractuales o de otros derechos legales, con independencia de que estos derechos sean transferibles o separables de otros derechos u obligaciones.

Los gastos de investigación se consideran gastos del ejercicio. No se han activado gastos de desarrollo.

Se activa como inmovilizado intangible el importe satisfecho por la propiedad, o por el derecho al uso o a la concesión del uso, de las distintas manifestaciones de la propiedad industrial o de la propiedad intelectual.

Asimismo, se activa como inmovilizado intangible el importe satisfecho por los programas informáticos, o por el derecho al uso de los mismos, cuando esté prevista su utilización en varios ejercicios. Los programas informáticos integrados en un equipo que no puedan funcionar sin él se tratan como elementos del inmovilizado material. Este mismo criterio se aplica al sistema operativo de un ordenador.





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



6.4.3.2. Criterios sobre valoración inicial y valoración posterior

El Organismo aplica los mismos criterios establecidos en la norma de reconocimiento y valoración 2ª sobre “Inmovilizado material”, que se detallan en el apartado 4.1 de la presente Memoria.

6.4.3.3. Criterios de amortización

Los criterios de amortización aplicados son los recogidos en el apartado 4.1 de la presente Memoria para el inmovilizado material. En la nota 5 de la Memoria se informa de la vida útil aplicada a cada clase de activo. Ningún elemento del inmovilizado intangible se ha considerado que tiene vida útil indefinida.

6.4.3.4. Criterios sobre correcciones valorativas por deterioro y reversión de las mismas

Si existen indicios de que algún elemento del inmovilizado inmaterial pueda estar deteriorado, la corrección por deterioro de valor se determina por la cantidad que el valor contable del activo excede a su importe recuperable, siempre que la diferencia sea significativa. No se han practicado durante el ejercicio correcciones valorativas por deterioro.

6.4.4. Arrendamientos

Se entiende arrendamiento cualquier acuerdo, con independencia de su instrumentación jurídica, por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

El Organismo considera que, si de las condiciones económicas de los correspondientes acuerdos de arrendamiento no se deduce que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, no se calificarán como financieros, sino como operativos.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos son reconocidas como gastos o ingresos, según proceda, en el resultado del ejercicio en que se devenguen durante el plazo del arrendamiento.





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



6.4.5. Permutas

Para los bienes adquiridos en permuta, se considera el valor razonable del activo recibido y las diferencias de valoración surgidas al dar de baja el activo entregado se imputan a la cuenta del resultado económico-patrimonial.

6.4.6 Activos y pasivos financieros

a) Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros.

a.1) Son activos financieros, el dinero en efectivo, los instrumentos de capital o de patrimonio neto de otra entidad y los derechos de recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables.

A efectos de su valoración, se clasifican inicialmente en alguna de las siguientes categorías:

- **Créditos y partidas a cobrar**

En esta categoría se incluyen los créditos por operaciones derivadas de la actividad habitual, así como otros activos financieros que no siendo instrumentos de patrimonio ni negociándose en un mercado activo, generan flujos de efectivo de importe determinado o determinable y respecto de los cuales se espera recuperar todo el desembolso realizado por la entidad, excluidas las razones imputables al deterioro crediticio.

Las fianzas y depósitos constituidos se valoran por el importe entregado, sin actualizar. Los créditos y partidas a cobrar con vencimiento a corto plazo sin tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal. Por su parte, las partidas a cobrar con vencimiento a largo plazo que no tengan un tipo de interés contractual se valoran por el nominal y los préstamos concedidos a largo plazo con intereses subvencionados se valoran por el importe entregado.

Los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de los activos financieros clasificados en esta categoría, se ha considerado que tienen poca importancia relativa por lo se imputan directamente a resultados del ejercicio.





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



Instituto Murciano de Investigación y
Desarrollo Agrario y Medioambiental



CARAVACA
DE LA CRUZ 2024
AÑO JUBILAR

Las partidas a cobrar sin tipo de interés contractual que se hayan valorado inicialmente por su valor nominal, y los préstamos concedidos con intereses subvencionados que se hayan valorado inicialmente por el importe entregado, continúan valorándose por dichos importes, salvo que se hubieran deteriorado.

- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

El Organismo no tiene inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

No ha habido durante el ejercicio activos financieros clasificados en esta categoría.

- Inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

El Organismo no tiene inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

- Activos financieros disponibles para la venta.

En esta categoría se incluyen todos los activos financieros que no cumplan los requisitos para ser incluidos en alguna de las categorías anteriores.

Se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Posteriormente a su valoración inicial, se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta la enajenación o deterioro del activo financiero, momento en que se imputará a resultados.





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



a.2) La totalidad de los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican inicialmente en la categoría de pasivos financieros a coste amortizado.

En esta categoría se incluyen débitos y partidas a pagar por operaciones derivadas de la actividad habitual, deudas con entidades de crédito, deudas representadas en valores negociables emitidos con la intención de mantenerlos hasta el vencimiento, así como otros débitos y partidas a pagar.

Como norma general, los débitos y las partidas a pagar con vencimiento a corto plazo sin interés contractual se valoran, tanto en el momento del reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal.

Por su parte, tanto en el momento del reconocimiento inicial como posteriormente, las partidas a pagar con vencimiento a largo plazo que no tengan un tipo de interés contractual se valoran por el valor nominal y los préstamos recibidos a largo plazo con intereses subvencionados se valoran por el importe recibido; en ambos casos, cuando el efecto global de no actualizar los flujos no es significativo.

En todo caso, las fianzas y los depósitos recibidos se valoran siempre por el importe recibido, sin actualizar.

b) Criterios aplicados para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro de los activos financieros, así como de registro de corrección de valor y su reversión y la baja definitiva de activos financieros deteriorados.

En el caso de los créditos y partidas a cobrar, al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las revisiones oportunas para detectar la necesidad de practicar correcciones valorativas por deterioro de valor, así como la conveniencia de revertirlas en aquellos casos en los que ya no sean procedentes. Tanto las correcciones de valor como las reversiones se reconocen en la cuenta del resultado económico patrimonial.

El deterioro de los deudores por operaciones de gestión y otras cuentas a cobrar se calcula mediante la aplicación de los porcentajes establecidos en las Resoluciones de la Intervención General de la CARM, de 26 de diciembre de 2014, por la que se aprueba la Instrucción de contabilidad reguladora de los criterios para la determinación de los derechos de cobro de la Administración general de la CARM y sus Organismos Autónomos.





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



Así pues, como regla general, los criterios para la determinación de los derechos pendientes de cobro que se consideran de difícil o imposible recaudación, o derechos de dudoso cobro, son los siguientes: a) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los dos ejercicios anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán en un 25 por ciento; b) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos del ejercicio tercero anterior al que corresponde la liquidación, se minorarán en un 50 por ciento; c) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los ejercicios cuarto a quinto anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán en un 75 por ciento; d) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los restantes ejercicios anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán en un 100 por ciento.

En cuanto la baja definitiva de activos financieros deteriorados, para los créditos derivados de ingresos de naturaleza pública, se aplica lo dispuesto en los artículos 61 a 63 del Reglamento General de Recaudación, relativos a concepto de deudor fallido y crédito incobrable, efectos de la baja provisional por insolvencia, y revisión de fallidos y rehabilitación de créditos incobrables, respectivamente.

c) Criterios aplicados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros.

Los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando hayan expirado o se hayan transmitido los derechos sobre los flujos de efectivo que el activo genera, siempre que, en este último caso, se hayan transferido de forma sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero. En caso de producirse una diferencia entre la contraprestación recibida y el valor contable, se imputará al resultado del ejercicio en que tenga lugar la baja en cuentas.

Por su parte, los pasivos financieros se dan de baja cuando se hayan extinguido, esto es, cuando la obligación que dio origen al correspondiente pasivo se haya cumplido o cancelado. En caso de producirse una diferencia entre el valor contable y la contraprestación entregada, se reconocerá en el resultado del ejercicio en que tenga lugar la baja en cuentas.





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



d) Contratos de garantía financiera.

Un contrato de garantía financiera es un contrato que exige que el emisor efectúe pagos para rembolsar al tenedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago, de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, tal como una fianza o un aval. El emisor de un contrato de garantía financiera registra las comisiones o primas a percibir conforme se devenguen, imputándose a resultados como ingreso financiero, de forma lineal a lo largo de la vida de la garantía. Los avales y demás garantías concedidas se provisionan por la parte del importe a desembolsar al beneficiario que se estime no recuperable.

e) Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas: criterio aplicado para registrar las correcciones valorativas por deterioro.

El Organismo no tiene inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

f) Los criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros.

El organismo no tiene instrumentos financieros.

6.4.7. Coberturas contables

A 31 de Diciembre de 2023 el Organismo no tiene instrumentos de cobertura.

6.4.8. Existencias

El Organismo no tiene existencias.

6.4.9. Activos construidos o adquiridos para otras entidades

El Organismo, no tiene activos construidos o adquiridos para otras entidades.





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



6.4.10. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran en el momento de su reconocimiento inicial en euros, aplicando al importe correspondiente en moneda extranjera el tipo de cambio al contado existente en la fecha de la operación.

El Organismo no dispone de saldos denominados en moneda extranjera.

6.4.11. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos del ejercicio se reconocen en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, y no en el momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de aquéllos.

Presupuestariamente, los ingresos y gastos se incorporan a la liquidación presupuestaria en el momento en que se produce el acto administrativo de reconocimiento de los respectivos derechos y obligaciones.

Al menos a la fecha de cierre del período, aunque no hayan sido dictados los mencionados actos, también deberán reconocerse en la cuenta del resultado económico-patrimonial o en el estado de cambios en el patrimonio neto los gastos e ingresos devengados hasta dicha fecha.

En este sentido, en fin de ejercicio, los gastos devengados de naturaleza no financiera hasta dicha fecha que no hayan sido imputados al presupuesto se registran mediante la cuenta 413 “Acreedores por operaciones devengadas”.

6.4.12. Provisiones y contingencias

Se reconoce una provisión cuando el Organismo tiene una obligación presente (legal, contractual o implícita) resultado de un suceso pasado que, probablemente, implicará la entrega de unos recursos que se pueden estimar de forma fiable.

Las provisiones se registran por la mejor estimación del desembolso que se espera sea necesario para cancelar la obligación presente.

Para la cuantificación de las provisiones, se recurre a informes internos y a la experiencia de la entidad en sucesos similares, que permitan establecer la base de las estimaciones de cada uno de los desenlaces posibles, así como de su efecto financiero.



6.4.13. Transferencias y subvenciones

6.4.13.1. Transferencias y subvenciones recibidas

Las transferencias se imputan al resultado del ejercicio en que se reconocen.

Las subvenciones que tengan carácter reintegrable se registran como pasivos hasta que cumplan las condiciones para considerarse no reintegrable, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos del ejercicio sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención y se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las transferencias y subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido referido al momento de su reconocimiento. Por su parte, las transferencias y subvenciones de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del elemento recibido en el momento del reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición del inmovilizado material, se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca la venta, corrección valorativa por deterioro o baja en el balance.

Por otra parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta del resultado económico patrimonial en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos.

No obstante lo señalado en los dos párrafos anteriores, durante el ejercicio 2023 se ha aplicado lo dispuesto en el apartado 3 de la disposición transitoria cuarta de la Orden de 27 de junio de 2017, del Consejero de Hacienda y Administraciones Públicas, y, por tanto, se han imputado al resultado del ejercicio las subvenciones recibidas.





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



6.4.13.2. Transferencias y subvenciones otorgadas

Las transferencias y subvenciones otorgadas se contabilizan como gastos en el momento en que se tenga constancia de que se han cumplido las condiciones establecidas para su percepción.

Este organismo no ha otorgado ninguna.

6.4.14. Actividades conjuntas

El Organismo no ha realizado durante el ejercicio actividades conjuntas que requieren la constitución de una persona jurídica independiente de la misma.

6.4.15. Activos en estado de ventas

No existen activos en estado de venta.





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



6.5. INMOVILIZADO MATERIAL

6.5.1. Inmovilizado material

Descripción	Saldo inicial	Ajustes	Saldo inicial ajustado	Entradas	Aumento por traspaso	Salidas	Disminución por traspaso	Corrección por deterioro	Amortizaciones	Saldo final
1. Terrenos	4.418.591,94	0,00	4.418.591,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.418.591,94
2. Construcciones	6.699.749,78	0,00	6.699.749,78	665.149,91	0,00	0,00	0,00	0,00	79.341,76	7.285.557,93
3. Infraestructuras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Bienes del patrimonio histórico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Otro inmovilizado material	2.722.595,07	0,00	2.722.595,07	5.043.946,38	252,00	0,00	0,00	0,00	385.406,86	7.381.386,59
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos	374.731,90	0,00	374.731,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	374.731,90
Total	14.215.668,69	0,00	14.215.668,69	5.709.096,29	252,00	0,00	0,00	0,00	464.748,62	19.460.268,36

Nota: el presente cuadro recoge únicamente aquellos activos que están aplicados y de alta en inventario. La diferencia que aparece entre el importe de “Otro inmovilizado material” de este cuadro y el importe que aparece en el balance coincide con el importe contabilizado en la cuenta mayor 21900008 “Otro inmovilizado material pendiente de inventariar”.

6.5.2. Bienes recibidos o entregados en adscripción y cesión

Información sobre:

2.a) Costes estimados de desmantelamiento del activo y de la restauración de su emplazamiento, incluidos como mayor valor de los activos, así como grandes reparaciones o inspecciones generales incorporadas, especificando las circunstancias que se han tenido en cuenta para su valoración. En presente ejercicio no se han registrado este organismo este tipo de costes.



Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



2.b) Vidas útiles empleadas en los diferentes tipos de elementos del inmovilizado material de acuerdo con la estructura que se detalla a continuación:

DENOMINACIÓN	CUENTA BALANCE	AÑOS VIDA ÚTIL
Construcciones	211	100
Maquinaria	214	18
Utillaje	214	8
Instalaciones técnicas y otras instalaciones	215	20
Mobiliario	216	20
Equipos proceso información	217	8
Elementos de transporte marítimo	218	20
Elementos de transporte terrestre	218	14
Otro inmovilizado material	219	14

La tabla muestra los años de vida útil de los elementos del inmovilizado material representados en sus respectivas cuentas de balance. Para determinar los años de vida útil se toman como referencia los establecidos en la ley del Impuesto sobre Sociedades. Estos años de vida útil son los que se han utilizado para el cálculo de los porcentajes de amortización aplicados a cada uno de los bienes del inmovilizado.

2.c) Cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamiento del activo y la restauración de su emplazamiento, vidas útiles y métodos de amortización, así como grandes reparaciones o inspecciones generales. El Organismo no ha presentado este tipo de operaciones durante el presente ejercicio.

2.d) Importe de los gastos financieros capitalizados, en su caso, en el ejercicio. El Organismo no ha registrado este tipo de gastos.

2.e) Criterio utilizado para determinar el valor razonable de los bienes valorados de acuerdo con el modelo de revalorización, en particular, del ejercicio en que se ha efectuado la última revalorización.



Según lo indicado en el apartado 1 de la nota 4 de esta Memoria, las inversiones en bienes del inmovilizado material se valoran de acuerdo con el modelo del coste.

2.f) Corrección valorativa por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio para un inmovilizado material individual.

No se ha producido indicios del que se puedan derivar posibles deterioros de valor de activos pertenecientes al inmovilizado material, de acuerdo con los criterios señalados en la segunda parte sobre normas de reconocimiento y valoración del Plan General de Contabilidad Pública de la Región de Murcia, por lo que en el ejercicio 2023 no se han practicado correcciones valorativas por deterioro.

2.g) Bienes recibidos en adscripción, a nivel partida de balance, con indicación, de su valor activado, amortización y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Cuenta contable	Valor activado	Amortización Acumulada	Corrección valorativa
1. Terrenos	4.233.591,94	0,00	0,00
2. Construcciones	3.005.832,78	507.609,89	0,00
3. Otro inmovilizado material	2.525.939,72	2.525.939,72	0,00

2.h) Identificación de los bienes recibidos en adscripción durante el ejercicio.

El organismo no ha realizado adscripciones en el presente ejercicio.

2.i) Identificación de los entes a los que se haya entregado bienes en adscripción.

El organismo no ha realizado adscripciones en el presente ejercicio.

2.j) Identificación de los bienes recibidos en cesión durante el ejercicio.

No existen operaciones de este tipo en el organismo.





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



2.k) Identificación de los entes a los que se haya entregado bienes en cesión durante el ejercicio.

No existen operaciones de este tipo en el organismo.

2.l) Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar de importe significativo sobre bienes del inmovilizado material, sin perjuicio de la información requerida en otras partes de la memoria.

No existen operaciones de este tipo en el organismo.

2.m) Cualquier otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte a bienes del inmovilizado material, tal como garantías, restricciones de titularidad, litigios y situaciones análogas.

No existen operaciones de este tipo en el organismo.

6.6. INVERSIONES INMOBILIARIAS

Durante el ejercicio 2023 no se dispone de inmuebles para obtener rentas, plusvalías o ambas, ni para uso en la producción o suministros de bienes o ambas, ni para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, ni para fines administrativos, ni para su venta en el curso ordinario de las operaciones; de acuerdo con lo previsto en la norma de reconocimiento y valoración 4ª del Plan General de Contabilidad Pública de la Región de Murcia.



6.7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

6.7.1. Análisis del movimiento durante el ejercicio

Descripción	Saldo inicial	Ajustes	Saldo inicial ajustado	Entradas	Aumento por traspaso	Salidas	Disminución por traspaso	Corrección por deterioro	Amortizaciones	Saldo final
1. Inversión en investigación y desarrollo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Propiedad industrial e intelectual	65.744,47	0,00	65.744,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.043,48	48.700,99
3. Aplicaciones informáticas	0,00	0,00	0,00	119.845,66	0,00	0,00	0,00	0,00	164,17	119.681,49
4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Otro inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	65.744,47	0,00	65.744,47	119.845,66	0,00	0,00	0,00	0,00	17.207,65	168.382,48

El importe de “Amortización del inmovilizado” de la Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial es la suma de la amortización del inmovilizado material del punto 6.5.1 de la memoria y del inmovilizado intangible del cuadro anterior.

6.7.2. Información sobre:

2.a) Vidas útiles empleadas en los diferentes tipos de elementos del inmovilizado intangible de acuerdo con la estructura que se detalla a continuación:
Este informe se adaptará por cada Organismo si fuera necesario.

Denominación	Cuenta balance	Años vida útil
Propiedad industrial	203	10
Propiedad intelectual	203	4
Aplicaciones informáticas	206	6





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



2.b) Cambios de estimación que afecten a valores residuales, vidas útiles y métodos de amortización.

El Organismo no tiene este tipo de operaciones en el presente ejercicio.

2.c) Importe de gastos financieros capitalizados, en su caso, en el ejercicio.

El organismo no ha registrado este tipo de gastos.

2.d) Criterio utilizado para determinar el valor razonable de los bienes valorados de acuerdo con el modelo de revalorización, en particular del ejercicio en que se ha efectuado la última revalorización. Según lo indicado en el apartado 1 de la nota 4 de esta Memoria, las inversiones en bienes del inmovilizado intangible se valoran de acuerdo con el modelo del coste.

2.e) Corrección valorativa por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio para un inmovilizado intangible individual.

Durante el ejercicio 2023, no se han producido indicios del que se puedan derivar posibles deterioros de valor de activos pertenecientes al inmovilizado intangible, de acuerdo con los criterios señalados en la segunda parte sobre normas de reconocimiento y valoración del Plan General de Contabilidad Pública de la Región de Murcia, por lo que en el ejercicio 2023 no se han practicado correcciones valorativas por deterioro.

2.f) Desembolsos por investigación y desarrollo que se han reconocido como gastos durante el ejercicio, así como la justificación de cumplimiento de las circunstancias que soportan la capitalización de gastos de investigación y desarrollo.

Las distintas normas que regulan la imputación presupuestaria y contable de los gastos de investigación y desarrollo la configuran de esta manera:

1. **En materia presupuestaria**, la *ORDEN de la Consejería de Economía y Hacienda, de 25 de junio de 2002, por la que se establecen las estructuras funcional y económica de los presupuestos de la Administración Pública Regional y de sus Organismos Autónomos*.
Establece que se imputaran en el **Artículo 64. Gastos de inversiones de carácter inmaterial** aquellos gastos realizados en un ejercicio, no materializados en activos, susceptibles de producir sus efectos en varios ejercicios futuros.





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



Así mismo, define el **Concepto 640. Gastos de investigación y desarrollo** de la siguiente forma: *“se considerará investigación la realización de un estudio original y planificado con el fin de obtener nuevos conocimientos científicos o tecnológicos, se considerará desarrollo la aplicación concreta de los logros obtenidos en la investigación.”*

Por su parte la Ley 8/2002, de 30 de octubre, por la que se crea el IMIDA en su artículo 2 que los **finés del IMIDA** serán los siguientes: *“Impulsar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación para encontrar soluciones con base científica y tecnológica en el campo agroalimentario y medioambiental, que haga más sostenibles los sectores económicos, las administraciones públicas y la sociedad en general”*. Es decir, toda la actividad del IMIDA estará encaminada a cumplir el fin de impulsar la investigación y el desarrollo tal y como le obliga su ley de creación

Por lo tanto, en cumplimiento de este marco normativo, todos aquellos gastos realizados en el ejercicio no materializados en activos pero susceptibles de producir sus efectos en varios ejercicios futuros son imputados presupuestariamente al concepto 640.

2. **En materia contable,** La Orden de 27 de junio de 2017, del Consejero de Hacienda y Administraciones Públicas, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública de la Región de Murcia en su **norma de valoración 5.1 relativa a los gastos de investigación y desarrollo** establece lo siguiente:

“Los gastos de investigación serán gastos del ejercicio en el que realicen. No obstante podrán activarse como inmovilizado intangible desde el momento en el que cumplan todas las condiciones siguientes:

a) Que el inmovilizado intangible vaya a generar probables rendimientos económicos futuros o potencial de servicio. Entre otras cosas, la entidad puede demostrar la existencia de un mercado para la producción que genere el inmovilizado intangible o para el activo en sí, o bien en el caso de que vaya a ser utilizado internamente, la utilidad del mismo para la entidad.

b) La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el inmovilizado intangible.

c) Que estén específicamente individualizados por proyectos y se dé una asignación, imputación y distribución temporal de los costes claramente establecida.”





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



Por lo tanto, hasta que se cumplan los tres requisitos que exige el plan contable para su activación los gastos de investigación y desarrollo a nivel contable “serán gastos del ejercicio en el que realicen” y no serán tratados como inmovilizado inmaterial.

Durante el ejercicio 2023, no se han activado como inmovilizado intangible, gastos de investigación ni gastos de desarrollo, por no cumplirse las condiciones establecidas en la norma 5ª sobre inmovilizado intangible, incluida en la segunda parte sobre normas de reconocimiento y valoración del Plan General de Contabilidad Pública de la Región de Murcia.

2.g) Cualquier otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte al inmovilizado intangible, tal como garantías, restricciones de titularidad, litigios y situaciones análogas.

El Organismo no ha registrado este tipo de operaciones.

6.8. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

No se dispone de acuerdos en los que concurren las condiciones previstas en la norma de reconocimiento y valoración 6ª sobre arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar del Plan General de Contabilidad Pública de la Región de Murcia.

6.9. ACTIVOS FINANCIEROS

El Organismo no ha registrado este tipo de operaciones.





6.10. PASIVOS FINANCIEROS

6.10.1.a) Situación y movimientos de las deudas. Deudas a coste amortizado.

IDENTIFICACIÓN DEUDA	T.I.E.	DEUDA AL 1 DE ENERO		CREACIONES		INTERESES DEVENGADOS SEGÚN T.I.E		INTERESES CANCELADOS (7)	DIFERENCIAS DE CAMBIO		DISMINUCIONES		DEUDA AL 31 DICIEMBRE	
		COSTE AMORTIZADO (1)	INTERESES EXPLÍCITOS (2)	EFFECTIVO (3)	GASTOS (4)	EXPLÍCITOS (5)	RESTO (6)		DEL COSTE AMORTIZADO O (8)	INTERESES EXPLÍCITOS (9)	VALOR CONTABLE (10)	RESULTADO (11)	COSTE AMORTIZADO (12)=(1)+(3)-(4)+(6)+(8)-(10)	INTERESES EXPLÍCITOS (13)=(2)+(5)-(7)+(9)
PRÉSTAMO MINIST CYT	0,00	1.680.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.680.000,00	0,00

El importe de la deuda corresponde con un anticipo reembolsable subvencionado por fondos FEDER concedido en 2009. Se ha solicitado al Ministerio en varias ocasiones certificación de haber liquidado la deuda. Se continúa a la espera de dicha certificación.

6.10.1.b) Situación y movimientos de las deudas. Deudas a valor razonable.

Durante el ejercicio 2023, no se han presentado deudas a valor razonable.





6.10.1.c) Situación y movimientos de las deudas. Resumen por categorías

CLASES	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO						TOTAL	
	OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS			
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1		
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00	0,00	0,00	0,00	1.680.000,00	1.680.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.680.000,00	1.680.000,00
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	1.680.000,00	1.680.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.680.000,00	1.680.000,00



6.11. COBERTURAS CONTABLES

Durante el ejercicio 2023, no se dispone de operaciones en las que concurren las condiciones previstas en la norma de reconocimiento y valoración 10ª sobre coberturas contables del Plan General de Contabilidad Pública de la Región de Murcia.

6.12. ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES Y OTRAS EXISTENCIAS

Durante el ejercicio 2023, no se dispone de bienes construidos o adquiridos en los que concurren las condiciones previstas en la norma de reconocimiento y valoración 11ª sobre existencias y 12ª sobre activos construidos o adquiridos para otras entidades, ambas del Plan General de Contabilidad Pública de la Región de Murcia.

6.13. MONEDA EXTRANJERA

Durante el ejercicio 2023, no se han presentado elementos de activo y pasivo denominados en moneda extranjera y no se han reconocido diferencias de cambio en el resultado del ejercicio.





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



6.14. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

6.14.1. Transferencias y subvenciones recibidas

DESCRIPCIÓN	CONCEDENTE	IMPORTE RECONOCIDO EN EL EJERCICIO
PARA GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	CARM	8.203.457,16
ACTUACIONES COFINANCIADAS FEDER GTOS.CORRIENTES	CARM	179.805,00
TOTAL CORRIENTES		8.383.262,16

DESCRIPCIÓN	CONCEDENTE	IMPORTE RECONOCIDO EN EL EJERCICIO
PLANES NACIONALES DE ACUICULTURA	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación	63.692,59
MAPA.PROYECTOS Y ACCIONES DE INVEST.AGRAR.Y ALIMEN	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación	352.158,11
PROGRAMA CONTRATACIÓN PERSONAL CIENTIFICO	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	127.764,45
PLAN ESTATAL DE INVESTI CIENTÍFICA Y TÉCNICA E INN	AEI: PROGRAMA ESTATAL DE I+D+I ORIENTADA A LOS RETOS DE LA SOCIEDAD	249.797,77
PARA OPERACIONES DE CAPITAL	CARM	5.813.360,00
ACTUACIONES COFINANCIADAS POR EL FEDER	CARM	6.645.242,00
ACTUACIONES COFINANCIADAS POR FEADER	CARM	423.875,00
DE LA FUNDACIÓN SÉNECA, AGENCIA REG.CIENCIA TECNOL	CARM	1.152.067,70
PROGRAMA LIFE	UE PROGRAMA LIFE	52.904,28
PROGRAMA HORIZONTE	UE PROGRAMA HORIZONTE	280.765,79
MRR Política Científica, Tecnológ. y de Innovación	UE MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA	2.265.780,87
TOTAL CAPITAL		17.427.408,56





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



6.14.2. Transferencias y subvenciones concedidas.

El Organismo no ha registrado este tipo de operaciones.

6.14.3. Cualquier circunstancia de carácter sustantivo que afecte a los ingresos y gastos de la entidad

EL IMIDA tiene pendiente de recibir una transferencia interna por importe de 2.143.411,00 euros desde la Administración General de la CARM, Consejería de Medio Ambiente, Mar Menor, Universidades e Investigación, a este Organismo Autónomo. Se trata de una diferencia de financiación temporal, ya que está previsto que se reciba en 2024. Como consecuencia de lo anterior el remanente de tesorería no afectado del ejercicio 2023 tiene un resultado negativo de -1.142.656,77 euros.

6.15. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El Organismo no ha registrado este tipo de operaciones.



6.16. INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

El Organismo no ha registrado este tipo de operaciones.

6.17. ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA

No se dispone de bienes en estado de venta, por no cumplirse las condiciones establecidas en la norma 7ª sobre activos en estado de venta incluida en la segunda parte sobre normas de reconocimiento y valoración del Plan General de Contabilidad Pública de la Región de Murcia.

6.18. PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL

	NOTAS EN M	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
INGRESOS			
Ingresos de gestión ordinaria		22.263.124,26	13.697.197,38
Ingresos financieros		0,12	0,05
Otros ingresos		154.190,82	226.480,90
TOTAL INGRESOS	NOTA 23	22.417.315,20	13.923.678,33
GASTOS (PROGRAMAS)			
542B - INVESTIGACIONES AGROALIMENTARIAS		-16.264.824,35	-12.689.824,57
TOTAL GASTOS	NOTA 23	-16.264.824,35	-12.689.824,57





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



6.19. OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS

No se ha registrado en el balance deudores y acreedores derivados de actuaciones de liquidación y recaudación (gestión) de recursos de otros entes.

6.20. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERIA

6.20.1. Estado de deudores no presupuestarios

CONCEPTO - DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 DE ENERO	MODIF. SALDO INICIAL	CARGOS REALZ. EJERC.	TOTAL DEUDORES	ABONOS REAL. EJERC.	COMPENSACIONES	DEU.PTES.COB.31 DIC.
44000000 DEUDORES POR IVA REPERCUTIDO	5.363,65		67.090,23	72.453,88	59.266,10		13.187,78
44201700 AGENCIA DE REC.DEUDORA RECAUD.EJECUTIVA	3.848,64		19.724,77	23.573,41	3.848,64		19.724,77
47000000 HACIENDA PUBLICA, DEUDOR P/IVA	28.729,77		22.100,35	50.830,12	23.020,43		27.809,69
47200000 HACIENDA PÚBLICA I.V.A. SOPORTADO					70.589,02	70.589,02	
* Total	37.942,06		108.915,35	146.857,41	156.724,19	70.589,02	60.722,24

El importe de 33.389,43€ del Activo del Balance, apartado B.III.2 “Deudores y otras cuentas a cobrar” es el resultado de la suma de 13.187,78€ de la cuenta “44000000 DEUDORES POR IVA REPERCUTIDO”, 19.724,77€ de la cuenta “44201700 AGENCIA DE REC.DEUDORA RECAUD.EJECUTIVA” y 476,88€ del apartado de la memoria 6.20.3.b) “Pagos pendientes de aplicación”.





6.20.2. Estado de acreedores no presupuestarios

CONCEPTO - DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 DE ENERO	MODIF. SALDO INICIAL	ABONOS REALZ. EJERC.	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REAL. EJERC.	COMPENSACIONES	AC.PTES.PAGO 31 DIC.
41900000 OTROS ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS			7.438.019,75-	7.438.019,75	7.438.019,75		
41902000 APLICACIÓN EMBARGOS			1.456,68-	1.456,68	1.456,68		
41902012 RETENCIONES CUOTAS SINDICALES			4.777,50-	4.777,50	4.777,50		
41902160 RETENCIONES JUDICIALES			512,88-	512,88	512,88		
41902233 NÓMINAS IMID.			5.391.798,86-	5.391.798,86	5.391.798,86		
41902503 ACREED.LIFE AgRemSOi			490.008,60-	490.008,60	490.008,60		
41902530 INGR. DUPLICADOS O EXCESIVOS			75,44-	75,44	57,66		17,78
47500000 HACIENDA PUBLICA ACREED. IVA			15.496,59-	15.496,59	15.496,59		
47512002 HACIENDA PÚBLICA ACREED.POR RETENCIONES I.R.P.F	202.585,21		1.380.509,42-	1.583.094,63	1.388.580,08		194.514,55
47602005 RETENCIONES PASIVOS PERSONAL TRANSF.			790,30-	790,30	790,30		
47602010 SEGURIDAD SOCIAL CONTINGENCIAS GENERALES	34.564,82		391.245,37-	425.810,19	391.940,36		33.869,83
47612051 CUOTAS MUFACE			346,08-	346,08	346,08		
47702475 HACIENDA PUBLICA I.V.A. REPERCUTIDO			71.509,10-	71.509,10	71.509,10		
* Total	237.150,03		15.186.546,57-	15.423.696,60	15.195.294,44		228.402,16

La diferencia entre el importe total de este cuadro y el punto 3 del apartado C.IV del PASIVO del Balance son los 17.78€ de la cuenta “*INGR. DUPLICADOS O EXCESIVOS*”.





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



6.20.3. Estado de partidas pendientes de aplicación

6.20.3.a) Cobros pendientes de aplicación

CONCEPTO - DESCRIPCIÓN	COBROS PDTES.APL.ENE	MODIF. SALDO INICIAL	COBROS REALZ. EJERC.	TOT.COBROS PDTES.APL	COBROS APLIC. EJERC.	PDTES.APLIC. 31 DIC.
55400381 REINTEGROS EJERCICIO CORRIENTE PTES. APLICACION			144.722,01	144.722,01	144.722,01	
55402009 REINT.ANTICIP.PAGAS PTES.APLIC			2.423,32	2.423,32	2.423,32	
55402170 INGRESOS PENDIENTES APLICACION	1.452,60		25.887.532,82	25.888.985,42	25.638.957,42	250.028,00
55402180 ING.A TRAV.ENT.COLAB.PTES.APL.	3.848,64		91.681,37	95.530,01	92.825,31	2.704,70
* Total	5.301,24		26.126.359,52	26.131.660,76	25.878.928,06	252.732,70

6.20.3.b) Pagos pendientes de aplicación

CONCEPTO - DESCRIPCIÓN	PAGOS PDTES.APL. ENE	MODIF. SALDO INICIAL	PAGOS REALZ. EJERC.	TOT.PAGOS PDTES.APL.	PAGOS APLIC. EJERC.	PDTES.APLIC. 31 DIC.
55500000 PAGOS PENDIENTES DE APLICACION	476,88			476,88		476,88
* Total	476,88			476,88		476,88





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



6.21. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

En el ejercicio 2023, se ha llevado a cabo la adjudicación del contrato “SERVICIO PARA LA COMPROBACIÓN, REPARACIÓN Y AJUSTE DE CATORCE EQUIPOS DE CROMATOGRFÍA DE GASES Y CROMATOGRFÍA DE LIQUIDOS DEL INSTITUTO MURCIANO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AGRARIO Y MEDIOAMBIENTAL (IMIDA)” por un importe total de 244.612,39 €, distribuido en tres lotes: “LOTE 1: Diez equipos de cromatografía de gases y líquidos”, LOTE 2: Un equipo de cromatografía líquida UPLC con detectores TUV y FLR, y un detector masas MIL UPLC Xevo G2-XS y LOTE 3: Tres equipos de cromatografía líquida.

Por otra parte, el IMIDA, como Organismo Público de Investigación, en lo que se refiere a contratación pública, aplica lo previsto en la Disposición adicional quincuagésima cuarta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, Régimen aplicable a los contratos celebrados por los agentes públicos del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación.

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO		PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO		PROCEDIMIENTO NEGOCIADO		DIÁLOGO COMPETITIVO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TOTAL
	MULTIPLIC. CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	MULTIPLIC. CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD			
De obras									
De suministro									
Patrimoniales									
De gestión de Servicios públicos									
De servicios		244.612,39							244.612,39
De concesión de obra pública									
De colaboración entre el sector público y el sector privado									
De carácter administrativo especial									
Otros									





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



6.22. VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO

El organismo no ha registrado este tipo de operaciones.

6.23. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

6.23.1. Presupuesto corriente

6.23.1.1. Presupuesto de gastos

Cuentas anuales. Acreedores presupuestarios

	IMPORTE
(A) ACREEDORES POR OPERACIONES DE GESTIÓN	765.625,88
(B) OTRAS CUENTAS A PAGAR	0
(C) DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	5.843,76
(D) OTRAS DEUDAS	2.865.376,01
TOTAL	3.636.845,65

El saldo de estas cuentas refleja la situación a 31 de diciembre, previamente a su traspaso a la cuenta 40100000 “Acreedores por obligaciones reconocidas presupuesto de gasto cerrado”. Por lo tanto el saldo de este cuadro aparece en el balance en “Deudas a corto plazo”.





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



6.23.1.1.a) Modificaciones de crédito

LQP-M207

IMIDA

Sección	Créd. Extraord.	Supl.Crédito	Ampl.Crédito	Tran.Positivas	Tran.Negativas	Inc.Rtes.Créd	Créd.Gen.Ingresos	Bajas Anul.Rectif	Otras_Modific	Total_Modific
58 I.M.I.D.A.				5.805.357,00	5.805.357,00-	2.745.336,03	4.798.120,25			7.543.456,28
* Total				5.805.357,00	5.805.357,00-	2.745.336,03	4.798.120,25			7.543.456,28

LQP-M209

IMIDA

Capítulo	Créd. Extraord.	Supl.Crédito	Ampl.Crédito	Tran.Positivas	Tran.Negativas	Inc.Rtes.Créd	Créd.Gen.Ingresos	Bajas Anul.Rectif	Otras_Modific	Total_Modific
1 GASTOS DE PERSONAL				19.200,00	19.200,00-		20.158,16			20.158,16
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			12.428,00-	1.644.129,00	81.882,00-		1.390,00			1.551.209,00
3 GASTOS FINANCIEROS			12.428,00							12.428,00
6 INVERSIONES REALES				4.142.028,00	5.704.275,00-	2.745.336,03	4.776.572,09			5.959.661,12
* Total				5.805.357,00	5.805.357,00-	2.745.336,03	4.798.120,25			7.543.456,28





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



LQP-M210
IMIDA

Clasif. Económica	Créd. Extraord.	Créd. Suplemen.	Créd. Ampliaci.	Inc.Remanentes	Cr.Ge.Ingresos	Créd. Rectific.	Otras. Modific.	Tran. Positivas	Tran. Negativas	Total. Modific.
42000 PARA GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO					20.158,16					20.158,16
70672 PLAN ESTATAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA					24.248,40					24.248,40
72000 PARA OPERACIONES DE CAPITAL					400.000,00					400.000,00
73103 DE LA FUNDACIÓN SÉNECA, AGENCIA REG.CIENC					47.067,70					47.067,70
79517 PROGRAMA HORIZONTE					38.167,64					38.167,64
79708 MRR Política Científica, Tecnológ. y de I					2.093.921,85					2.093.921,85
87000 REMANENTE DE TESORERÍA AFECTADO				2.745.336,03	2.174.556,50					4.919.892,53
* Total				2.745.336,03	4.798.120,25					7.543.456,28

LQP-M211
IMIDA

Clasif. Económica	Créd.Extraord.	Créd. Suplemen.	Créd. Ampliaci.	Inc.Remanentes	Cr.Ge.Ingresos	Créd. Rectific.	Otras_ Modific.	Tran. Positivas	Tran. Negativas	Total. Modific.
42000 PARA GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO					20.158,16					20.158,16
70672 PLAN ESTATAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA					24.248,40					24.248,40
72000 PARA OPERACIONES DE CAPITAL					400.000,00					400.000,00
73103 DE LA FUNDACIÓN SÉNECA, AGENCIA REG.CIENC					47.067,70					47.067,70
79517 PROGRAMA HORIZONTE					38.167,64					38.167,64
79708 MRR Política Científica, Tecnológ. y de I					2.093.921,85					2.093.921,85
87000 REMANENTE DE TESORERÍA AFECTADO				2.745.336,03	2.174.556,50					4.919.892,53
* Total				2.745.336,03	4.798.120,25					7.543.456,28





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



6.23.1.1.b) Remanentes de crédito

LQP-M213

IMIDA

Partida Presupuestaria / Descripción	Remanente Compromt.	Remanent.No Comprom.	Total
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS		1.079,94	1.079,94
10001 OTRAS REMUNERACIONES		2.415,04	2.415,04
12000 SUELDO		111.802,58	111.802,58
12001 TRIENIOS		4.873,34	4.873,34
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO		67.205,81	67.205,81
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO		102.256,51	102.256,51
12005 OTRAS REMUNERACIONES		19.852,32	19.852,32
12007 COMPLEMENTO DE CARRERA		7.008,54	7.008,54
12100 SUELDO		11.851,00	11.851,00
12101 TRIENIOS		943,00	943,00
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO		6.648,00	6.648,00
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO		6.779,00	6.779,00
12105 OTRAS REMUNERACIONES		3.026,00	3.026,00
12107 COMPLEMENTO DE CARRERA		571,00	571,00
12400 SUELDO		36.226,56	36.226,56
12401 TRIENIOS		3.971,63	3.971,63
12402 COMPLEMENTO DE DESTINO		18.077,71	18.077,71
12403 COMPLEMENTO ESPECIFICO DEL PUESTO DE TRABAJO		24.018,92	24.018,92
12405 OTRAS REMUNERACIONES		4.037,55	4.037,55
12407 COMPLEMENTO DE CARRERA		2.289,05	2.289,05
16000 SEGURIDAD SOCIAL		51.781,86	51.781,86





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



Partida Presupuestaria / Descripción	Remanente Compromt.	Remanent.No Comprom.	Total
20000 ARRENDAMIENTOS DE TERRENOS Y BIENES NATURALES		47,62	47,62
21000 INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES		5.082,00-	5.082,00-
21200 EDIFICIOS		160.570,31	160.570,31
21201 OTRAS CONSTRUCCIONES		250,00	250,00
21300 MAQUINARIA		31.263,27-	31.263,27-
21301 INSTALACIONES		32.424,93-	32.424,93-
21302 UTILLAJE		24.904,14-	24.904,14-
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE		11.233,94-	11.233,94-
21500 MOBILIARIO Y ENSERES		10.105,51-	10.105,51-
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		4.330,50-	4.330,50-
21900 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		2.761,60-	2.761,60-
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE		98.245,43	98.245,43
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES		22,00	22,00
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE		4.933,90-	4.933,90-
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA		356.452,70	356.452,70
22101 AGUA		45.447,74	45.447,74
22103 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCION	131,51	39.974,75	40.106,26
22104 VESTUARIO		9.197,37-	9.197,37-
22109 OTROS SUMINISTROS		421.617,93-	421.617,93-
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS		1.513,54	1.513,54
22203 INFORMÁTICAS		630,00	630,00
22300 TRANSPORTES		2.713,55	2.713,55
22401 DE EDIFICIOS Y LOCALES		13.346,73-	13.346,73-
22500 ESTATALES		13.682,61-	13.682,61-





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



Partida Presupuestaria / Descripción	Remanente Compromt.	Remanent.No Comprom.	Total
22501 AUTONÓMICOS		24.779,70	24.779,70
22502 LOCALES		7.076,76-	7.076,76-
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS		138,00-	138,00-
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA		108,00	108,00
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS		36.832,23	36.832,23
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS		30.423,24-	30.423,24-
22700 LIMPIEZA Y ASEO	0,11	16.755,84-	16.755,73-
22701 SEGURIDAD	1.403,66	803,27-	600,39
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS		66.753,76	66.753,76
22709 OTROS		29.048,94	29.048,94
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS		3.584,99	3.584,99
23002 DEL PERSONAL		23.299,00	23.299,00
23101 DE ALTOS CARGOS		31,57	31,57
23102 DEL PERSONAL		15.096,15	15.096,15
35000 INTERESES DE DEMORA		0,06	0,06
62100 EDIFICIOS		222.709,28	222.709,28
62101 OTRAS CONSTRUCCIONES		400.000,00	400.000,00
62200 INSTALACIONES TÉCNICAS		226.775,23-	226.775,23-
62300 MAQUINARIA		1.320.357,18	1.320.357,18
62400 UTILLAJE		632.288,81	632.288,81
62600 MOBILIARIO Y ENSERES		638.879,36-	638.879,36-
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		11.396,76	11.396,76
62800 ELEMENTOS DE TRANSPORTE		7.082,42	7.082,42
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES		125.036,34-	125.036,34-





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



Partida Presupuestaria / Descripción	Remanente Compromt.	Remanent.No Comprom.	Total
63100 EDIFICIOS		41.516,81	41.516,81
64000 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	214.328,35	6.124.555,23	6.338.883,58
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS		119.845,66-	119.845,66-
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL		501.999,93	501.999,93
* 542B INVESTIGACIONES AGROALIMENTARIAS	215.863,63	8.903.405,69	9.119.269,32
** 5800 I.M.I.D.A.	215.863,63	8.903.405,69	9.119.269,32
*** Total	215.863,63	8.903.405,69	9.119.269,32

6.23.1.1.c) Ejecución de proyectos de inversión

LQP-216
IMIDA

Proyecto	Descripción Proyecto	Pos.Pres.	Inversión total	Inversión a 1 Enero	Inversión ejercicio	Comprometido 2024	Comprometido 2025	Comprometido 2026	Comprometido posterior
41212	PROY.I+D CERT.CONT.SANIT.MATE.REPROD.VID	G/542B/64000	1.557.357,09	1.435.702,09	120.905,63	749,37	0	0	0
42286	EST.VIAB.FILMES BIODEG.ACOLCH.AGRI.NOVAM	G/542B/64000	29.970,36	22.519,13	7.451,23	0	0	0	0
43171	I+D AQUEMFREE.FOTOCAT.SOLAR AGUAS CONTAM	G/542B/64000	377.245,83	363.520,35	13.725,48	0	0	0	0
43191	I+D MURC DE VEG. MEJORA C.VAR.TRAD.LECHU	G/542B/64000	47.453,89	44.915,31	2.538,58	0	0	0	0
44486	DOTACIÓN Y EQUIPAMIENTO - FEDER	G/542B/64000	3.457.253,17	3.391.492,32	65.760,85	0	0	0	0
44505	MEJ.CADEN.V.PRODUC.SUPERALIMENTOS CIBENA	G/542B/62600	59.687,80	10.187,80	49.500,00	0	0	0	0
44505	MEJ.CADEN.V.PRODUC.SUPERALIMENTOS CIBENA	G/542B/64000	76.413,38	67.995,75	8.417,63	0	0	0	0





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



Proyecto	Descripción Proyecto	Pos.Pres.	Inversión total	Inversión a 1 Enero	Inversión ejercicio	Comprometido 2024	Comprometido 2025	Comprometido 2026	Comprometido posterior
44515	RTA2015-00047 DESARR.ACOLCH.APLIC.LIQUID	G/542B/64000	106.836,49	103.589,36	3.247,13	0	0	0	0
44517	I+D SKRETTING.EST.DIG.DIETAS DORADA	G/542B/64000	4.340,50	2.916,12	1.424,38	0	0	0	0
44537	I+D DALLAND HYBRID ALT.NUT.ANTB CERDOS	G/542B/64000	22.130,19	20.022,25	2.107,94	0	0	0	0
44539	I+D ICIA CANARIAS.C. MOLC.POB.BITUM.BITU	G/542B/64000	7.909,03	7.436,30	472,73	0	0	0	0
45453	I+D EGO BOD.MEJ.CDAD.VIÑEDOS REC.V.AUTOC	G/542B/64000	10.793,91	10.687,21	106,7	0	0	0	0
45462	PRE2018-086456.CULT.Y SELEC.CLONAL ROMER	G/542B/64000	171.063,63	135.614,89	35.448,74	0	0	0	0
45463	PRE2018-084296.OPTIM.NANOEM.INSECT.O.BOT	G/542B/64000	170.675,28	135.874,26	34.801,02	0	0	0	0
45469	PID2019-110221RR-MAXI.CALID.Y REND.TOM.Y	G/542B/64000	120.155,57	101.210,54	18.945,03	0	0	0	0
46223	I+D AGROMET.OBT.ACEITES ESENC.QUIMIOTIPO	G/542B/64000	3.555,56	2.885,53	670,03	0	0	0	0
46226	CLIMALERT.SERV.ALERT.TEMPR.RIESG.CLI MA	G/542B/64000	75.824,92	55.289,51	20.535,41	0	0	0	0
46229	I+D GROUP.ROULLIER.EVAL.PTOS.EFECTO NEMA	G/542B/64000	13.367,27	12.381,23	986,04	0	0	0	0
46236	PRE2019-090161 MEJ.SER.ECOS.POL.PERAL-LI	G/542B/64000	273.918,68	89.745,48	43.116,60	141.056,60	0	0	0
46238	I+D RAMIRO ARN.LIN.PORTAINERT.BERENJENA	G/542B/64000	34.540,87	32.101,20	2.439,67	0	0	0	0
46239	CONV.MAPA-IMIDA 6153. IDENTIF.VAR.VID PA	G/542B/62300	41.532,04	0	41.532,04	0	0	0	0
46239	CONV.MAPA-IMIDA 6153. IDENTIF.VAR.VID PA	G/542B/64000	583.908,70	210.365,59	114.967,86	257.005,69	1.569,56	0	0
46720	FEDER 14-20 IMIDA-D-19 Mejora de los si	G/542B/62600	168.286,80	12.420,65	155.866,15	0	0	0	0
46720	FEDER 14-20 IMIDA-D-19 Mejora de los si	G/542B/64000	178.271,19	164.901,36	13.369,83	0	0	0	0
46721	FEDER 14-20 IMIDA-D-20 Desarrollo de un	G/542B/62600	52.994,26	6.848,53	46.145,73	0	0	0	0
46721	FEDER 14-20 IMIDA-D-20 Desarrollo de un	G/542B/64000	98.479,05	97.478,07	1.000,98	0	0	0	0





Proyecto	Descripción Proyecto	Pos.Pres.	Inversión total	Inversión a 1 Enero	Inversión ejercicio	Comprometido 2024	Comprometido 2025	Comprometido 2026	Comprometido posterior
46722	FEDER 14-20 IMIDA-D-21 Mejora genética	G/542B/62400	65.763,50	58.503,50	7.260,00	0	0	0	0
46722	FEDER 14-20 IMIDA-D-21 Mejora genética	G/542B/62600	267.660,38	27.537,18	240.123,20	0	0	0	0
46722	FEDER 14-20 IMIDA-D-21 Mejora genética	G/542B/62900	1.790,65	0	1.790,65	0	0	0	0
46722	FEDER 14-20 IMIDA-D-21 Mejora genética	G/542B/64000	535.261,75	515.574,43	19.687,32	0	0	0	0
46723	FEDER 14-20 IMIDA-D-22 Mejora del rendi	G/542B/62400	88.007,44	7.986,00	80.021,44	0	0	0	0
46723	FEDER 14-20 IMIDA-D-22 Mejora del rendi	G/542B/62600	74.692,09	423,5	74.268,59	0	0	0	0
46724	FEDER 14-20 IMIDA-D-23 Selección de pla	G/542B/62600	46.639,94	0	46.639,94	0	0	0	0
46724	FEDER 14-20 IMIDA-D-23 Selección de pla	G/542B/64000	117.621,96	116.855,92	766,04	0	0	0	0
46725	FEDER 14-20 IMIDA-D-24 Desarrollo de nu	G/542B/62600	282.846,03	3.983,32	278.862,71	0	0	0	0
46725	FEDER 14-20 IMIDA-D-24 Desarrollo de nu	G/542B/64000	98.513,10	86.635,90	11.877,20	0	0	0	0
46726	FEDER 14-20 IMIDA-D-25 Impulso a la eco	G/542B/62400	52.183,43	5.436,29	46.747,14	0	0	0	0
46726	FEDER 14-20 IMIDA-D-25 Impulso a la eco	G/542B/62700	60.408,04	0	60.408,04	0	0	0	0
46726	FEDER 14-20 IMIDA-D-25 Impulso a la eco	G/542B/64000	42.659,86	36.555,89	6.103,97	0	0	0	0
46727	FEDER 14-20 IMIDA-D-26 Los recursos gen	G/542B/62400	22.699,34	11.335,28	11.364,06	0	0	0	0
46727	FEDER 14-20 IMIDA-D-26 Los recursos gen	G/542B/62600	52.926,01	38.796,23	14.129,78	0	0	0	0
46727	FEDER 14-20 IMIDA-D-26 Los recursos gen	G/542B/64000	141.092,90	126.277,52	14.815,38	0	0	0	0
46728	FEDER 14-20 IMIDA-D-27 Acuicultura sost	G/542B/62600	178.965,57	87.969,00	90.996,57	0	0	0	0
46728	FEDER 14-20 IMIDA-D-27 Acuicultura sost	G/542B/64000	284.232,19	235.136,99	49.095,20	0	0	0	0
46729	FEDER 14-20 IMIDA-D-28 Efecto de la cli	G/542B/62600	16.262,40	0	16.262,40	0	0	0	0
46729	FEDER 14-20 IMIDA-D-28 Efecto de la cli	G/542B/64000	84.580,50	81.220,50	3.360,00	0	0	0	0
46730	FEDER 14-20 IMIDA-D-29 La variedad Mona	G/542B/62600	553.478,07	0	553.478,07	0	0	0	0
46730	FEDER 14-20 IMIDA-D-29 La variedad Mona	G/542B/64000	144.418,33	135.556,65	8.861,68	0	0	0	0





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



Proyecto	Descripción Proyecto	Pos.Pres.	Inversión total	Inversión a 1 Enero	Inversión ejercicio	Comprometido 2024	Comprometido 2025	Comprometido 2026	Comprometido posterior
46731	FEDER 14-20 IMIDA-D-30 Desarrollo de ac	G/542B/62400	119.493,40	1.355,20	118.138,20	0	0	0	0
46731	FEDER 14-20 IMIDA-D-30 Desarrollo de ac	G/542B/62600	169.304,56	149.702,56	19.602,00	0	0	0	0
46731	FEDER 14-20 IMIDA-D-30 Desarrollo de ac	G/542B/64000	117.836,84	93.965,37	23.871,47	0	0	0	0
46732	FEDER 14-20 IMIDA-D-31 Plagas emergente	G/542B/62400	42.555,59	0	42.555,59	0	0	0	0
46732	FEDER 14-20 IMIDA-D-31 Plagas emergente	G/542B/62600	71.092,34	0	71.092,34	0	0	0	0
46732	FEDER 14-20 IMIDA-D-31 Plagas emergente	G/542B/62900	10.285,00	0	10.285,00	0	0	0	0
46732	FEDER 14-20 IMIDA-D-31 Plagas emergente	G/542B/64000	147.889,38	129.798,47	18.090,91	0	0	0	0
46733	I+D AMECO.EST.PROT.LACTOFERRINA.L.CABRA	G/542B/64000	28.459,89	18.877,44	9.582,45	0	0	0	0
46734	I+D ISAGRO ESP.INVEST.PR.TOS.RED.FERT.NIT	G/542B/64000	10.873,22	9.373,22	1.500,00	0	0	0	0
46736	I+D ENDESA.SEL.Y PR.CAMPO SOL.FOTOVOLT	G/542B/64000	93.192,11	69.694,08	22.870,37	627,66	0	0	0
46739	I+D EUROCHEM.EVAL.AGRON.PRODTOS.INIB.NIT	G/542B/64000	4.986,31	4.848,31	138	0	0	0	0
47220	I+D AGROMETODOS.EVAL.CAMPO PROTOT.AG.HUM	G/542B/62600	7.000,00	0	7.000,00	0	0	0	0
47220	I+D AGROMETODOS.EVAL.CAMPO PROTOT.AG.HUM	G/542B/64000	26.117,08	13.608,43	12.508,65	0	0	0	0
47221	C.P.MANEJ.BIOD.PROV.SERV.ECOSISTEMAT ICOS	G/542B/64000	259.982,20	35.370,98	31.200,14	102.012,18	91.398,90	0	0
47222	C.P MAX.C.Y REND.VARIED. TOMATE Y PIMIE	G/542B/64000	259.699,76	35.563,68	30.725,00	102.012,18	91.398,90	0	0
47223	I+D ANDERMATT.EV.BETABACULOVIRUS TOMATE	G/542B/64000	17.396,29	13.530,49	3.865,80	0	0	0	0
47224	I+D ESTD. PRED. Y AJ.RESP. ESTAC.MANZ YME	G/542B/64000	16.619,48	11.983,51	4.635,97	0	0	0	0
47225	I+D ESTD. MEJ Y.S.V.UVA VINF.RESIT.SEQUIA	G/542B/64000	89.603,38	25.326,76	38.065,84	26.210,78	0	0	0





Proyecto	Descripción Proyecto	Pos.Pres.	Inversión total	Inversión a 1 Enero	Inversión ejercicio	Comprometido 2024	Comprometido 2025	Comprometido 2026	Comprometido posterior
47226	I+D ESTD.NUEVOS HIDROAC.ALT.PLASTICOS	G/542B/62400	908,71	0	908,71	0	0	0	0
47226	I+D ESTD.NUEVOS HIDROAC.ALT.PLASTICOS	G/542B/64000	68.751,14	6.621,73	35.819,94	26.309,47	0	0	0
47227	I+D ESTD.APR.MECAN.TOLERANC.SALIN.MUT	G/542B/62300	65.251,31	0	65.251,31	0	0	0	0
47227	I+D ESTD.APR.MECAN.TOLERANC.SALIN.MUT	G/542B/64000	107.700,52	49.366,02	33.787,08	24.547,42	0	0	0
47229	I+D DOW AGROSCIENCIAS.NUEVO FORM.TUTA ABS	G/542B/64000	1.711,21	329,71	1.381,50	0	0	0	0
47486	OBSERVATORIO DEL MAR MENOR Y ADQUISICIÓN	G/542B/62300	50.432,80	20.231,20	30.201,60	0	0	0	0
47486	OBSERVATORIO DEL MAR MENOR Y ADQUISICIÓN	G/542B/62600	395.552,40	295.508,87	100.043,53	0	0	0	0
47486	OBSERVATORIO DEL MAR MENOR Y ADQUISICIÓN	G/542B/62700	38.976,86	2.904,00	36.072,86	0	0	0	0
47486	OBSERVATORIO DEL MAR MENOR Y ADQUISICIÓN	G/542B/64000	1.357.606,71	896.359,12	461.247,59	0	0	0	0
47965	I+D ARROZINNOVA.INNOV.CULT.ARROZ BOMBA	G/542B/64000	36.756,85	17.105,03	19.651,82	0	0	0	0
47966	I+D EVAL. SIST.APOYO TOMA DECIS. AGRIC.	G/542B/64000	1.831,85	1.500,00	331,85	0	0	0	0
47967	DES.IMPLEM.EST.INNOV.MEJ.B.PECES PISCIB	G/542B/62600	30.710,00	0	30.710,00	0	0	0	0
47967	DES.IMPLEM.EST.INNOV.MEJ.B.PECES PISCIB	G/542B/64000	53.380,03	8.212,17	45.167,86	0	0	0	0
47968	OPTM.HARINAS INSEC. ING.SOSTN.P.ACUIC	G/542B/64000	83.629,47	24.180,85	59.448,62	0	0	0	0
47969	MEJ.PROC.SACRIF.PECES CU.BIENEST-CALIDAD	G/542B/62600	35.832,94	16.401,55	19.431,39	0	0	0	0
47969	MEJ.PROC.SACRIF.PECES CU.BIENEST-CALIDAD	G/542B/64000	69.448,59	6.713,65	62.734,94	0	0	0	0
47970	AUTOM.PROC.IDENT.MEDIDA RAICES IMAG.MACH	G/542B/62700	11.905,68	4.406,37	7.499,31	0	0	0	0
47970	AUTOM.PROC.IDENT.MEDIDA RAICES IMAG.MACH	G/542B/64000	18.122,25	5.945,94	12.176,31	0	0	0	0





Proyecto	Descripción Proyecto	Pos.Pres.	Inversión total	Inversión a 1 Enero	Inversión ejercicio	Comprometido 2024	Comprometido 2025	Comprometido 2026	Comprometido posterior
47972	I+DESARR. PILOTO MAR MENOR PROY.MEDEOS	G/542B/64000	3.008,41	0	3.008,41	0	0	0	0
47974	I+D ANAL.SOCIOEC.Y AMBIENT.PRACT.AGR.C.C	G/542B/64000	9.207,68	2.470,00	6.737,68	0	0	0	0
49131	D.Y EQUIP.IMIDA.CTES.IND.FEDER 250200012	G/542B/64000	399.409,27	361.150,83	38.258,44	0	0	0	0
49132	INTEG.MEDIDA 16.1 SIST.CONOC.INN.AGRIC.P	G/542B/64000	1.496.837,90	25.584,03	192.528,51	632.555,56	646.169,80	0	0
49133	INVES,DESAR.E INNOV.TÉCN.AUT.SEG.FDO.PAC	G/542B/64000	664.466,03	21.303,80	92.063,39	272.295,88	278.802,96	0	0
49134	I+D MURCIANA VEG.PARAM.CALIDAD LECHUGA S	G/542B/64000	1.388,51	0	1.388,51	0	0	0	0
49136	DREAMS.HUERTOS DIVERS.SIST.AGRIC.MEDIT.R	G/542B/64000	119.858,80	4.930,00	32.746,98	42.682,63	39.499,19	0	0
49138	INV.EST.V.PORD.SUB.HOTR.ESC.C.CLIM.RY CA	G/542B/64000	497.897,44	0	55.016,00	107.573,58	107.529,42	107.529,42	120.249,02
49139	I+D OPT.PRODUCT.LEÑOSAS TECN.CULT.SOSTN	G/542B/64000	63.724,44	4.500,00	23.644,33	34.998,73	581,38	0	0
49486	I+D VALID.MARCAD.MOLECULARES GENES MILDI	G/542B/64000	2.553,60	0	2.553,60	0	0	0	0
49487	DES. INTEG.TUB.EM.PREC.MEC.C.PROT.P.IMP	G/542B/64000	181.212,94	0	24.439,66	85.548,60	71.224,68	0	0
49488	DES.DISP.C.INTELG.MEJ.EFIC.RIEG.INT.TE.S	G/542B/64000	62.353,81	0	9.724,20	42.865,97	9.763,64	0	0
49489	EST.RESP.FENT.VID.SEQ.ECO-F YAG.ECOL	G/542B/62600	2.988,70	0	2.988,70	0	0	0	0
49489	EST.RESP.FENT.VID.SEQ.ECO-F YAG.ECOL	G/542B/64000	112.301,40	0	40.592,92	32.822,26	38.203,93	682,29	0
49490	C.M.VASC.USO P0212 Y SOST.CULT.HORT.	G/542B/64000	84.153,49	0	24.653,90	32.661,91	26.837,68	0	0
49491	HERR.AUM.SOST.INV.C.NUTRIC.Y MEJ.MICRO	G/542B/62600	10.156,74	0	10.156,74	0	0	0	0
49491	HERR.AUM.SOST.INV.C.NUTRIC.Y MEJ.MICRO	G/542B/64000	11.227,12	0	11.227,12	0	0	0	0
49492	ESCL.RED. INTERECC.ESP.MEJOR.C.BIOLG.P.P	G/542B/64000	74.884,96	0	15.242,48	32.526,77	27.115,71	0	0





Proyecto	Descripción Proyecto	Pos.Pres.	Inversión total	Inversión a 1 Enero	Inversión ejercicio	Comprometido 2024	Comprometido 2025	Comprometido 2026	Comprometido posterior
49493	VALOR.ALGAS ACUM.OR.M.MENOR.EUTROF.	G/542B/64000	9.809,12	0	9.809,12	0	0	0	0
49494	REM.CONTM. EMERG.P.T.AGUAS RES.SUEL.P.	G/542B/64000	49.305,18	0	14.275,58	34.347,31	682,29	0	0
49495	TEC.VITIC.ADAPT.N.ESC.CLIMAT.SURESTE ESP	G/542B/64000	100.341,15	0	43.136,31	57.204,84	0	0	0
49496	DES.IMPL.ESTATEG. AGORECO.PROD.SOST.FRUT	G/542B/64000	116.465,53	0	41.810,56	42.682,63	31.972,34	0	0
49497	SIST. AGRIVOLT.INVER. (GLAS)	G/542B/64000	29.149,79	0	29.149,79	0	0	0	0
49498	I+D ANAL.ACIDOS G. ORG.MANZANA B.DIF. ES	G/542B/64000	1.375,50	0	1.375,50	0	0	0	0
49499	I+D EST. BIODEG. Y COMPOS. NUEV.S.M.	G/542B/64000	14.358,79	0	13.492,76	866,03	0	0	0
49500	DEFENDER ARTE SEDA Y P.CULT.ARACNE H.	G/542B/64000	110.266,70	0	12.169,02	43.138,07	43.935,60	11.024,01	0
49501	I+D N.COMP.POL.DISP.ANTINC.Y BIOD.FERTIL	G/542B/64000	15.391,76	0	15.391,76	0	0	0	0
49503	I+D PLANES COMPLEMEN.DE CIENCIAS MARINAS	G/542B/64000	293.262,62	0	13.592,26	152.538,40	127.131,96	0	0
49504	I+D PLANES COMPLEMENTARIOS AGROALIMENT.	G/542B/62600	9.937,30	0	9.937,30	0	0	0	0
49504	I+D PLANES COMPLEMENTARIOS AGROALIMENT.	G/542B/64000	130.410,21	0	5.943,92	73.629,14	50.837,15	0	0
49505	PORY. INVEST.WATER FOR APRICOT NUTRITION	G/542B/62600	31.800,24	0	31.800,24	0	0	0	0
49505	PORY. INVEST.WATER FOR APRICOT NUTRITION	G/542B/64000	12.365,00	0	12.365,00	0	0	0	0
50462	DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DEL OBSERVATO	G/542B/62200	78.622,78	0	78.622,78	0	0	0	0
50462	DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DEL OBSERVATO	G/542B/62600	188.277,31	0	188.277,31	0	0	0	0
50462	DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DEL OBSERVATO	G/542B/62700	11.314,72	0	11.314,72	0	0	0	0
50462	DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DEL OBSERVATO	G/542B/62900	59.532,00	0	59.532,00	0	0	0	0





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



Proyecto	Descripción Proyecto	Pos.Pres.	Inversión total	Inversión a 1 Enero	Inversión ejercicio	Comprometido 2024	Comprometido 2025	Comprometido 2026	Comprometido posterior
50462	DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DEL OBSERVATO	G/542B/64000	385.697,30	0	381.628,35	1.864,93	2.034,47	169,55	0
50462	DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DEL OBSERVATO	G/542B/64500	12.668,70	0	12.668,70	0	0	0	0
50463	DESARROLLO DE MODELOS SOSTENIBLES DE PRO	G/542B/62300	396.910,90	0	396.910,90	0	0	0	0
50463	DESARROLLO DE MODELOS SOSTENIBLES DE PRO	G/542B/62600	1.027.569,46	0	1.027.569,46	0	0	0	0
50463	DESARROLLO DE MODELOS SOSTENIBLES DE PRO	G/542B/62900	53.428,69	0	53.428,69	0	0	0	0
50463	DESARROLLO DE MODELOS SOSTENIBLES DE PRO	G/542B/64000	2.353.688,45	0	891.476,17	462.657,09	444.699,36	373.519,01	181.336,82
50464	DESARROLLO DE NUEVOS PROGRAMAS DE MEJORA	G/542B/62300	20.783,08	0	20.783,08	0	0	0	0
50464	DESARROLLO DE NUEVOS PROGRAMAS DE MEJORA	G/542B/62600	343.342,96	0	343.342,96	0	0	0	0
50464	DESARROLLO DE NUEVOS PROGRAMAS DE MEJORA	G/542B/64000	2.130.421,85	0	1.031.379,03	316.750,14	316.649,99	316.649,99	148.992,70
50464	DESARROLLO DE NUEVOS PROGRAMAS DE MEJORA	G/542B/64500	107.176,96	0	107.176,96	0	0	0	0
50465	MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS DEL OBSERVATO	G/542B/62100	128.746,72	0	128.746,72	0	0	0	0
50465	MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS DEL OBSERVATO	G/542B/62200	148.152,45	0	148.152,45	0	0	0	0
50465	MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS DEL OBSERVATO	G/542B/62800	52.917,58	0	52.917,58	0	0	0	0
50466	ADAPTAC INFRAESTR DE SERVICIO COMÚN DE A	G/542B/63100	536.403,19	0	536.403,19	0	0	0	0
50467	ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁ	G/542B/62300	86.991,89	0	86.991,89	0	0	0	0
50467	ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁ	G/542B/62600	113.646,74	0	113.646,74	0	0	0	0
50467	ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁ	G/542B/62700	59.983,31	0	59.983,31	0	0	0	0





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



Proyecto	Descripción Proyecto	Pos.Pres.	Inversión total	Inversión a 1 Enero	Inversión ejercicio	Comprometido 2024	Comprometido 2025	Comprometido 2026	Comprometido posterior
50467	ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁ	G/542B/64000	1.254.130,72	0	355.654,25	271.800,89	278.280,83	218.204,27	130.190,48
50532	ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO DE LA PAC	G/542B/64000	4.996,20	0	4.996,20	0	0	0	0
50532	ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO DE LA PAC	G/542B/64900	17.858,07	0	17.858,07	0	0	0	0
50679	I+D EVALUAC.VIDA UTIL DEGRAD.HILO COND.T	G/542B/64000	5.932,22	0	5.932,22	0	0	0	0
50681	I+D GEST.ENFERMED.CAUSADAS PATOG.SUELO	G/542B/64000	29.348,68	0	19.094,53	10.254,15	0	0	0
50688	I+D FOTOSELECT.CUBIERTA SELEC.V.C.CLAVEL	G/542B/64000	14.955,52	0	3.072,56	11.882,96	0	0	0
51309	ACT.DIF.TRANSF.RESULT.INVEST.AGROALIMENT	G/542B/64000	153.984,15	0	153.984,15	0	0	0	0
51311	I+D DESARR.NUEVAS VAR.FRUTA HUESO	G/542B/64000	10.454,55	0	10.454,55	0	0	0	0
51312	APROV.Y VALORIZAC.CARNE OVEJA SEG.ADULTA	G/542B/64000	4.718,99	0	4.718,99	0	0	0	0

6.23.1.2. Presupuesto de ingresos

6.23.1.2.a)1. Derechos anulados

LQP-M314
IMIDA

Clasificación Económica	Anul.liquidaciones	Aplazam. y Fraccion	Devolución ingreso	Total Dchos.Anula.
30200 T110.-POR ACTUACIONES EN MATERIA DE FUNC			36,51	36,51
* 302 TASAS S/CONVOCATORIAS,PRUEBAS SELECTIV.,EX			36,51	36,51
39913 FINANCIACIÓN ACTIV. INVESTIGACIÓN AGROAL	7.982,14			7.982,14
* 399 INGRESOS DIVERSOS	7.982,14			7.982,14





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



Clasificación Económica	Anul.liquidaciones	Aplazam. y Fraccion	Devolución ingreso	Total Dchos.Anula.
42000 PARA GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO			2.252.754,34	2.252.754,34
42012 ACTUACIONES COFINANCIADAS FEDER GTOS.COR			401.340,36	401.340,36
42015 ACTUACIONES COFINANCIADAS POR FEADER			193.985,29	193.985,29
* 420 DE LA CONSEJERÍA A LA QUE ESTÁ ADSCRITO			2.848.079,99	2.848.079,99
70661 PROGRAMA NACIONAL DE COOPERACIÓN PÚBLICO			55.815,72	55.815,72
* 706 SUBVENC.FINALISTAS ACTUAC.ÁREA AGRICULT.,A			55.815,72	55.815,72
72000 PARA OPERACIONES DE CAPITAL			3.942.466,77	3.942.466,77
72003 ACTUACIONES COFINANCIADAS POR EL FEDER	2.143.411,00		1.105.742,77	3.249.153,77
72007 ACTUACIONES COFINANCIADAS POR FEADER			8.484,50	8.484,50
* 720 DE LA CONSEJERÍA A LA QUE ESTÁ ADSCRITO	2.143.411,00		5.056.694,04	7.200.105,04
** Total	2.151.393,14		7.960.626,26	10.112.019,40

6.23.1.2.a)2. Derechos cancelados

(LQP-M316). El organismo no ha presentado este tipo operaciones.

6.23.1.2.a)3. Recaudación neta

LQP-M315

IMIDA

Clasificación Económica	Recaudación Total	Devoluciones Ingreso	Recaudación Neta
30200 T110.-POR ACTUACIONES EN MATERIA DE FUNCIÓN PBCA.R	3.678,22	36,51	3.641,71
* 302 TASAS S/CONVOCATORIAS,PRUEBAS SELECTIV.,EXPED.TÍTULO	3.678,22	36,51	3.641,71
30704 T750.-LABORATORIO ENOLÓGICO,AGRARIO Y DE M.AMBIENT	60.281,56		60.281,56





Clasificación Económica	Recaudación Total	Devoluciones Ingreso	Recaudación Neta
* 307 TASAS EN MATERIA DE AGRICULTURA,GANADERÍA Y PESCA	60.281,56		60.281,56
32903 CONTRATOS DE INVESTIGACION	1.400,00		1.400,00
* 329 OTROS INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.400,00		1.400,00
38100 PAGOS INDEBIDOS	9.479,13		9.479,13
38101 SEGURIDAD SOCIAL (I.T.)	144.711,69		144.711,69
* 381 DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	154.190,82		154.190,82
39913 FINANCIACIÓN ACTIV. INVESTIGACIÓN AGROALIMENTARIA	304.763,52		304.763,52
39999 OTROS INGRESOS DIVERSOS	57,66		57,66
* 399 INGRESOS DIVERSOS	304.821,18		304.821,18
42000 PARA GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	8.203.457,16	2.252.754,34	5.950.702,82
42012 ACTUACIONES COFINANCIADAS FEDER GTOS.CORRIENTES	179.805,00	401.340,36	221.535,36-
42015 ACTUACIONES COFINANCIADAS POR FEADER		193.985,29	193.985,29-
* 420 DE LA CONSEJERÍA A LA QUE ESTÁ ADSCRITO	8.383.262,16	2.848.079,99	5.535.182,17
52000 INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	0,12		0,12
* 520 INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	0,12		0,12
55000 CESIÓN DE SERVICIOS DE CAFETERÍAS	121,00		121,00
* 550 DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	121,00		121,00
55900 REGALÍAS	9.000,00		9.000,00
* 559 OTRAS CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS	9.000,00		9.000,00
70628 MAPA.PROYECTOS Y ACCIONES DE INVEST.AGRAR.Y ALIMEN	235.209,00		235.209,00
70631 PROG. CONTRATACION LABORAL PRACTICAS PERSONAL CIEN	127.764,45		127.764,45
70661 PROGRAMA NACIONAL DE COOPERACIÓN PÚBLICO-PRIVADA		55.815,72	55.815,72-
70672 PLAN ESTATAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA	249.797,77		249.797,77





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



Clasificación Económica	Recaudación Total	Devoluciones Ingreso	Recaudación Neta
* 706 SUBVENC.FINALISTAS ACTUAC.ÁREA AGRICULT.,AGUA Y ME	612.771,22	55.815,72	556.955,50
72000 PARA OPERACIONES DE CAPITAL	2.655.576,00	3.942.466,77	1.286.890,77-
72003 ACTUACIONES COFINANCIADAS POR EL FEDER	1.428.475,00	1.105.742,77	322.732,23
72007 ACTUACIONES COFINANCIADAS POR FEADER	83.875,00	8.484,50	75.390,50
* 720 DE LA CONSEJERÍA A LA QUE ESTÁ ADSCRITO	4.167.926,00	5.056.694,04	888.768,04-
73103 DE LA FUNDACIÓN SÉNECA, AGENCIA REG.CIENCIA TECNOL	47.067,70		47.067,70
* 731 DE FUNDACIONES DE LA CARM	47.067,70		47.067,70
79503 PROGRAMA LIFE	30.210,18		30.210,18
79517 PROGRAMA HORIZONTE	280.765,79		280.765,79
* 795 OTROS FONDOS COMUNITARIOS	310.975,97		310.975,97
79708 MRR Política Científica, Tecnológ. y de Innovación	2.215.852,20		2.215.852,20
* 797 MRR (Mecanismo de Recuperación y Resiliencia)	2.215.852,20		2.215.852,20
** Total	16.271.348,15	7.960.626,26	8.310.721,89

6.23.1.2.b) Devolución de ingresos

LPQ-M317

IMIDA

Clasificación Económica	Ptes.pago 1 enero	Modific. S.I. y Anul	Reconocidas en ejerc	Total Devol. Rdas	Prescripciones	Pagadas en ejerc.	Ptes.pago 31 Dic
30200 T110.-POR ACTUACIONES EN MATER			36,51	36,51		36,51	
* 302 TASAS S/CONVOCATORIAS,PRUEBAS SE			36,51	36,51		36,51	
39999 OTROS INGRESOS DIVERSOS							
* 399 INGRESOS DIVERSOS							





Clasificación Económica	Ptes.pago 1 enero	Modific. S.I. y Anul	Reconocidas en ejerc	Total Devol. Rdas	Prescripciones	Pagadas en ejerc.	Ptes.pago 31 Dic
42000 PARA GASTOS GENERALES DE FUNCII			2.252.754,34	2.252.754,34		2.252.754,34	
42012 ACTUACIONES COFINANCIADAS FEDE			401.340,36	401.340,36		401.340,36	
42015 ACTUACIONES COFINANCIADAS POR			193.985,29	193.985,29		193.985,29	
* 420 DE LA CONSEJERÍA A LA QUE ESTÁ A			2.848.079,99	2.848.079,99		2.848.079,99	
70626 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN AGR							
70632 PROGRAMA CONTRATACIÓN PERSONAL							
70661 PROGRAMA NACIONAL DE COOPERACI			55.815,72	55.815,72		55.815,72	
70672 PLAN ESTATAL DE INVESTIGACIÓN							
* 706 SUBVENC.FINALISTAS ACTUAC.ÁREA A			55.815,72	55.815,72		55.815,72	
72000 PARA OPERACIONES DE CAPITAL			3.942.466,77	3.942.466,77		3.942.466,77	
72003 ACTUACIONES COFINANCIADAS POR			1.105.742,77	1.105.742,77		1.105.742,77	
72007 ACTUACIONES COFINANCIADAS POR			8.484,50	8.484,50		8.484,50	
* 720 DE LA CONSEJERÍA A LA QUE ESTÁ A			5.056.694,04	5.056.694,04		5.056.694,04	
72199 DE OTRAS CONSEJERÍAS							
* 721 DE OTRAS CONSEJERÍAS							
73103 DE LA FUNDACIÓN SÉNECA, AGENCI							
* 731 DE FUNDACIONES DE LA CARM							
74200 DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA							
* 742 DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA							
78103 CONV.FUNDACION INST.EUROMEDITE							
* 781 PARA ACTUACIONES EN ÁREA AGRICUL							
79503 PROGRAMA LIFE							
* 795 OTROS FONDOS COMUNITARIOS							
** Total			7.960.626,26	7.960.626,26		7.960.626,26	





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



6.23.1.2.c) Desglose deudores presupuestarios balance

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
DEUDORES POR OPERACIONES DE GESTIÓN	6.865.949,18
DEUDORES POR OTRAS CUENTAS A COBRAR	0
INVERSIONES FINANCIERAS CON ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0
TOTAL	6.865.949,18

La suma de los importes de los “Deudores por operaciones de gestión” de este cuadro y la de “Derechos pendientes de cobro a 31.12” del cuadro del apartado 6.23.1.2.e) coincide con el importe de “Deudores por operaciones de gestión” del Balance.

6.23.1.2.d) Desglose derechos cancelados por créditos incobrables balance

El organismo no ha presentado este tipo de operaciones durante el ejercicio 2023.

6.23.1.2.e) Desglose deterioro de valor créditos presupuestarios balance

Descripción	Importe	Ttal.Prov.
(A) DETERIORO DE VALOR DE CRÉDITOS. OP.DE GESTIÓN. (1) DERCH.PDTS.COBRO.31.12 CAP.1,2,3,5	0	0
(A) DETERIORO DE VALOR DE CRÉDITOS. OP.DE GESTIÓN. (2) DEUDAS SUSPENDIDAS CON GARANTÍA	0	0
(A) DETERIORO DE VALOR DE CRÉDITOS. OP.DE GESTIÓN. (1) - (2)	0	0
(B) DETERIORO POR OTRAS CUENTAS A COBRAR. DERCH.PDTS.COBRO.31.12 CAP.9	0	0





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



Descripción	Importe	Ttal.Prov.
(C) DETERIORO DE INVERSIONES FINANCIERAS. ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS. (1) DERCH.PDTS.COBRO.31.12 CAP.6,8 NIF CIMCA	0	0
(C) DETERIORO DE INVERSIONES FINANCIERAS. ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS. (2) DEUDAS SUSPENDIDAS CON GARANTÍA	0	0
(C) DETERIORO DE INVERSIONES FINANCIERAS. ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS. (1) - (2)	0	0
(D) DETERIORO POR OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS. (1) DERCH.PDTS.COBRO.31.12 RESTO CAP.6,8	0	0
(D) DETERIORO POR OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS. (2) DEUDAS SUSPENDIDAS CON GARANTÍA	0	0
(D) DETERIORO POR OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS. (1) - (2)	0	0
SUBTOTAL INFORME	0	0
CAPITULO IV. COLUMNA DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31.12.	0	0
CAPITULO VII. COLUMNA DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31.12.	892.777,87	0
TOTAL CUENTA 43100000	892.777,87	0

6.23.2. Presupuestos cerrados

6.23.2.1 Presupuesto de gastos

Informes obligaciones ejercicios cerrados

Resumen por Ejercicio

LQP-C301

IMIDA

Ejercicio	Obl. Pte. 1 de Enero	Rec. Saldo Entrante	Rectific. integración OOAA	Mod. Saldo Inicial y Anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos Realizados	Oblig.Pend.31 Dic.
2022	768.857,85				768.857,85		768.857,85	
TOTAL	768.857,85	0,00	0,00	0,00	768.857,85	0,00	768.857,85	0,00





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



Resumen por Capítulo

LQP-C305

IMIDA

Capítulo	Obl.Pte. 1 de Enero	Rec.Saldo Entrante	Rectific.integración OAAA	Mod.Saldo Inicial y Anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos Realizados	Oblig.Pend.31 Dic.
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	34.190,47				34.190,47		34.190,47	
6 INVERSIONES REALES	734.667,38				734.667,38		734.667,38	
2022	768.857,85	0,00	0,00	0,00	768.857,85	0,00	768.857,85	0,00
TOTAL	768.857,85	0,00	0,00	0,00	768.857,85	0,00	768.857,85	0,00

Resumen por Económico

LQP-C308

IMIDA

Presupuesto	Obl. Pte. 1 de Enero	Rec. Saldo Entrante	Rectific. integración OAAA	Mod. Saldo Inicial y Anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos Realizados	Oblig.Pend.31 Dic.
2022	90,43				90,43		90,43	
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	90,43	0,00	0,00	0,00	90,43	0,00	90,43	0,00
222 COMUNICACIONES	90,43	0,00	0,00	0,00	90,43	0,00	90,43	0,00
2022	27.686,01				27.686,01		27.686,01	
22700 LIMPIEZA Y ASEO	27.686,01	0,00	0,00	0,00	27.686,01	0,00	27.686,01	0,00
2022	6.335,73				6.335,73		6.335,73	
22701 SEGURIDAD	6.335,73	0,00	0,00	0,00	6.335,73	0,00	6.335,73	0,00
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFE	34.021,74	0,00	0,00	0,00	34.021,74	0,00	34.021,74	0,00





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



Presupuesto	Obl. Pte. 1 de Enero	Rec. Saldo Entrante	Rectific. integración OAAA	Mod. Saldo Inicial y Anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos Realizados	Oblig.Pend.31 Dic.
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	34.112,17	0,00	0,00	0,00	34.112,17	0,00	34.112,17	0,00
2022	68,95				68,95		68,95	
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	68,95	0,00	0,00	0,00	68,95	0,00	68,95	0,00
230 DIETAS	68,95	0,00	0,00	0,00	68,95	0,00	68,95	0,00
2022	9,35				9,35		9,35	
23101 DE ALTOS CARGOS	9,35	0,00	0,00	0,00	9,35	0,00	9,35	0,00
231 LOCOMOCIÓN	9,35	0,00	0,00	0,00	9,35	0,00	9,35	0,00
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	78,30	0,00	0,00	0,00	78,30	0,00	78,30	0,00
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	34.190,47	0,00	0,00	0,00	34.190,47	0,00	34.190,47	0,00
2022	28.070,74				28.070,74		28.070,74	
62200 INSTALACIONES TÉCNICAS	28.070,74	0,00	0,00	0,00	28.070,74	0,00	28.070,74	0,00
622 INSTALACIONES TÉCNICAS	28.070,74	0,00	0,00	0,00	28.070,74	0,00	28.070,74	0,00
2022	59.328,96				59.328,96		59.328,96	
62400 UTILLAJE	59.328,96	0,00	0,00	0,00	59.328,96	0,00	59.328,96	0,00
624 UTILLAJE	59.328,96	0,00	0,00	0,00	59.328,96	0,00	59.328,96	0,00
2022	137.143,15				137.143,15		137.143,15	
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	137.143,15	0,00	0,00	0,00	137.143,15	0,00	137.143,15	0,00
626 MOBILIARIO Y ENSERES	137.143,15	0,00	0,00	0,00	137.143,15	0,00	137.143,15	0,00
2022	3.273,05				3.273,05		3.273,05	
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	3.273,05	0,00	0,00	0,00	3.273,05	0,00	3.273,05	0,00
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	3.273,05	0,00	0,00	0,00	3.273,05	0,00	3.273,05	0,00
2022	395,67				395,67		395,67	





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



Presupuesto	Obl. Pte. 1 de Enero	Rec. Saldo Entrante	Rectific. integración OAAA	Mod. Saldo Inicial y Anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos Realizados	Oblig. Pend. 31 Dic.
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	395,67	0,00	0,00	0,00	395,67	0,00	395,67	0,00
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	395,67	0,00	0,00	0,00	395,67	0,00	395,67	0,00
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM. OPERATIVO SE	228.211,57	0,00	0,00	0,00	228.211,57	0,00	228.211,57	0,00
2022	506.455,81				506.455,81		506.455,81	
64000 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	506.455,81	0,00	0,00	0,00	506.455,81	0,00	506.455,81	0,00
640 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	506.455,81	0,00	0,00	0,00	506.455,81	0,00	506.455,81	0,00
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	506.455,81	0,00	0,00	0,00	506.455,81	0,00	506.455,81	0,00
6 INVERSIONES REALES	734.667,38	0,00	0,00	0,00	734.667,38	0,00	734.667,38	0,00
TOTAL	768.857,85	0,00	0,00	0,00	768.857,85	0,00	768.857,85	0,00

Resumen por Sección

LPQ-C306

IMIDA

Concepto	Obl. Pte. 1 de Enero	Rec. Saldo Entrante	Rectific. integración OAAA	Mod. Saldo Inicial y Anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos Realizados	Oblig. Pend. 31 Dic.
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	90,43				90,43		90,43	
222 COMUNICACIONES	90,43	0,00	0,00	0,00	90,43	0,00	90,43	0,00
22700 LIMPIEZA Y ASEO	27.686,01				27.686,01		27.686,01	
22701 SEGURIDAD	6.335,73				6.335,73		6.335,73	





Concepto	Obl.Pte. 1 de Enero	Rec.Saldo Entrante	Rectific.integración OAAA	Mod.Saldo Inicial y Anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos Realizados	Oblig.Pend.31 Dic.
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFE	34.021,74	0,00	0,00	0,00	34.021,74	0,00	34.021,74	0,00
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	68,95				68,95		68,95	
230 DIETAS	68,95	0,00	0,00	0,00	68,95	0,00	68,95	0,00
23101 DE ALTOS CARGOS	9,35				9,35		9,35	
231 LOCOMOCIÓN	9,35	0,00	0,00	0,00	9,35	0,00	9,35	0,00
62200 INSTALACIONES TÉCNICAS	28.070,74				28.070,74		28.070,74	
622 INSTALACIONES TÉCNICAS	28.070,74	0,00	0,00	0,00	28.070,74	0,00	28.070,74	0,00
62400 UTILLAJE	59.328,96				59.328,96		59.328,96	
624 UTILLAJE	59.328,96	0,00	0,00	0,00	59.328,96	0,00	59.328,96	0,00
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	137.143,15				137.143,15		137.143,15	
626 MOBILIARIO Y ENSERES	137.143,15	0,00	0,00	0,00	137.143,15	0,00	137.143,15	0,00
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	3.273,05				3.273,05		3.273,05	
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	3.273,05	0,00	0,00	0,00	3.273,05	0,00	3.273,05	0,00
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	395,67				395,67		395,67	
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	395,67	0,00	0,00	0,00	395,67	0,00	395,67	0,00
64000 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	506.455,81				506.455,81		506.455,81	
640 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	506.455,81	0,00	0,00	0,00	506.455,81	0,00	506.455,81	0,00





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



Concepto	Obl.Pte. 1 de Enero	Rec.Saldo Entrante	Rectific.integración OAAA	Mod.Saldo Inicial y Anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos Realizados	Oblig.Pend.31 Dic.
542B INVESTIGAC.AGROALIMENTARI	768.857,85	0,00	0,00	0,00	768.857,85	0,00	768.857,85	0,00
5800 I.M.I.D.A.	768.857,85	0,00	0,00	0,00	768.857,85	0,00	768.857,85	0,00
58 I.M.I.D.A.	768.857,85	0,00	0,00	0,00	768.857,85	0,00	768.857,85	0,00
2022	768.857,85	0,00	0,00	0,00	768.857,85	0,00	768.857,85	0,00
TOTAL	768.857,85	0,00	0,00	0,00	768.857,85	0,00	768.857,85	0,00

6.23.2.2. Presupuesto de ingresos

6.23.2.2.a) Derechos pendientes de cobro totales (Por Subconcepto)

LQP-M321

IMIDA

Clasificación Económica	D. Pend. Cobro 1E	Modific. Sal.Inic.	Dchos. Anulados	Dchos. Cancelados	Recaudación	D. Pend. Cobro 31D
70631 PROG. CONTRATACION LABORA	43.191,77					43.191,77
70637 PROYECTOS INFRAESTRUCTURA	202.519,39					202.519,39
74201 DE LA UNIVERSIDAD POLITÉC	0,96		0,96			
* 2019 .	245.712,12		0,96			245.711,16
70628 MAPA.PROYECTOS Y ACCIONES	48.395,78					48.395,78
70631 PROG. CONTRATACION LABORA	24.300,00					24.300,00





Región de Murcia
 Consejería de Agua, Agricultura,
 Ganadería y Pesca



Clasificación Económica	D. Pend. Cobro 1E	Modific. Sal.Inic.	Dchos. Anulados	Dchos. Cancelados	Recaudación	D. Pend. Cobro 31D
70673 SUBV.PARA PROYECTOS INVES	10,27		10,27			
79014 FEDER.-COOPERACIÓN TERRIT	19.607,11				19.607,11	
79503 PROGRAMA LIFE	154.813,00		0,10		154.812,90	
* 2020 .	247.126,16		10,37		174.420,01	72.695,78
70628 MAPA.PROYECTOS Y ACCIONES	1.014,00		1.014,00			
70631 PROG. CONTRATACION LABORA	52.816,00					52.816,00
79014 FEDER.-COOPERACIÓN TERRIT	60.407,00				40.120,96	20.286,04
* 2021 .	114.237,00		1.014,00		40.120,96	73.102,04
39913 FINANCIACIÓN ACTIV. INVES	25.398,33				25.398,33	
42000 PARA GASTOS GENERALES DE	2.619.617,28				2.619.617,28	
42012 ACTUACIONES COFINANCIADAS	667.358,42				667.358,42	
42015 ACTUACIONES COFINANCIADAS	290.682,00				290.682,00	
70624 PLANES NACIONALES DE ACUI	74.308,02					74.308,02
70628 MAPA.PROYECTOS Y ACCIONES	130.000,00				97.500,00	32.500,00
72000 PARA OPERACIONES DE CAPIT	2.149.486,02				2.149.486,02	
72003 ACTUACIONES COFINANCIADAS	3.167.941,68				2.825.124,81	342.816,87
72007 ACTUACIONES COFINANCIADAS	14.820,00				14.820,00	
73103 DE LA FUNDACIÓN SÉNECA, A	12.000,00					12.000,00
79014 FEDER.-COOPERACIÓN TERRIT	39.644,00					39.644,00
* 2022 .	9.191.255,75				8.689.986,86	501.268,89
** Total	9.798.331,03		1.025,33		8.904.527,83	892.777,87





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



6.23.2.2.a) Derechos pendientes de cobro totales (Por Ejercicio)

LQP-M321

IMIDA

Clasificación Económica	Dch. Pend. Cobro 1En	Modific. Sal.Inic.	Dchos. Anulados	Dchos. Cancelados	Recaudación	D. Pend. Cobro 31D
2019 .	245.712,12		0,96			245.711,16
2020 .	247.126,16		10,37		174.420,01	72.695,78
2021 .	114.237,00		1.014,00		40.120,96	73.102,04
2022 .	9.191.255,75				8.689.986,86	501.268,89
* Total	9.798.331,03		1.025,33		8.904.527,83	892.777,87

6.23.2.2.a) Derechos pendientes de cobro totales (Por Capítulos)

LQP-M323

IMIDA

Clasificación Económica	D.Pend.Cobro 1E	Modif. Saldo Inic.	Dchos. Anulados	Dchos. Cancelados	Recaudación	D. Pend. Cobro 31D
3 TASAS,PRECIOS PBCOS.Y OTR	25.398,33				25.398,33	
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.577.657,70				3.577.657,70	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6.195.275,00		1.025,33		5.301.471,80	892.777,87
* Total	9.798.331,03		1.025,33		8.904.527,83	892.777,87





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



6.23.2.2.b) Derechos anulados

Durante el ejercicio 2023, no se han presentado derechos anulados.

6.23.2.2.c) Derechos cancelados

Durante el ejercicio 2023, no se han presentado derechos cancelados.

6.23.2.3. Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores

Variación resultados anteriores

	TOTAL VARIACIÓN DERECHOS	TOTAL VARIACIÓN OBLIGACIONES	VARIACIÓN RTDOS PRESUPUESTO EJ. ANTERIORES
1. TOTAL VARIACIONES OPERACIONES NO FINANCIERAS (A+B)	-1.025,33	0	-1.025,33
A) OPERACIONES CORRIENTES	0	0	0
B) OPERACIONES DE CAPITAL	-1.025,33	0	-1.025,33
2. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES FINANACIERAS (C+D)	0	0	0
C) ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
D) PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0
TOTAL (1+2)	-1.025,33	0	-1.025,33





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



6.23.3. Compromiso de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

Clasificación por Secciones

LQP-M307
IMIDA

Sección	AÑO 2024	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027	SIGUIENTES
58 I.M.I.D.A.	2.949.080,39	2.088.605,35	974.013,83	520.644,51	
* Total	2.949.080,39	2.088.605,35	974.013,83	520.644,51	

Clasificación por Funciones

LQP-M308
IMIDA

Función	AÑO 2024	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027	SIGUIENTES
54 INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TÉCNICA Y APLICADA	2.949.080,39	2.088.605,35	974.013,83	520.644,51	
* Total	2.949.080,39	2.088.605,35	974.013,83	520.644,51	

Clasificación por Capítulos

LQP-M310
IMIDA

Capítulo	AÑO 2024	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027	SIGUIENTES
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	335.509,91	401,90			
6 INVERSIONES REALES	2.613.570,48	2.088.203,45	974.013,83	520.644,51	
* Total	2.949.080,39	2.088.605,35	974.013,83	520.644,51	



6.23.4. Gastos con financiación afectada

6.23.4.1. Desviaciones de financiación por cada agente financiador de acuerdo con el siguiente informe

La tabla proporciona las desviaciones de financiación, identificando a la fuente externa, de los proyectos de investigación y desarrollo (I+D) que se han ejecutado en el ejercicio 2023. Cada fila representa un proyecto específico, identificado por el código del sistema contable SIGEPAL y la descripción del mismo, así como el agente financiador, que son entidades públicas o privadas, y el porcentaje de financiación. Las columnas de desviaciones muestran las diferencias entre el crédito disponible y las obligaciones reconocidas, tanto en el ejercicio 2023 como acumuladas a lo largo de ejercicios anteriores.

CÓDIGO/DESCRIPCIÓN DEL GASTO	AGENTE FINANCIADOR			DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
	TERCERO	APLIC. PRESUPUES	COEFICI. FINANCIACIÓN	POSI 2023	NEGAT 2023	POSITIVAS	NEGATIVAS
41212 PROY.I+D CERT.CONT.SANIT.MATE.REPROD	MAPA. Control y Certificación Materiales Reproducción	70628	100	22.145,26	0,00	17.817,97	3.899,23
49139 I+D OPT.PRODUCT.LEÑOSAS TECN.CULT.SO	ee.pp. - Contratos realizacion proyectos I+D+I	39913	100	41.423,79	0,00	500,00	0,00
42286 EST.VIAB.FILMES BIODEG.ACOLCH.AGRI.N	ee.pp. - Contratos realizacion proyectos I+D+I	39913	100	57.727,98	0,00	29.800,88	0,00
43171 I+D AQUEMFREE.FOTOCAT.SOLAR AGUAS CO	PROGRAMA LIFE+ AQUEMFREE (FPA CAP I)	79503	100	0,00	0,00	202.161,34	0,00
42775 I+D PROCOMEL-MEJ.CALID.VARIED.MURC.M	ee.pp. - Contratos realizacion proyectos I+D+I	39913	100	20.348,31	0,00	123.371,34	0,00
43191 I+D MURC DE VEG. MEJORA C.VAR.TRAD.L	ee.pp. - Contratos realizacion proyectos I+D+I	39913	100	6.637,43	0,00	26.539,84	0,00
44505 MEJ.CADEN.V.PRODUC.SUPERALIMENTOS CI	ee.pp. - Contratos realizacion proyectos I+D+I	39913	100	70.257,82	0,00	310.072,20	0,00
44517 I+D SKRETTING.EST.DIG.DIETAS DORADA	ee.pp. - Contratos realizacion proyectos I+D+I	39913	100	0,00	0,00	7.748,52	0,00
44519 I+D UMU.DESARR.PROC.OBTENC.INGRED.BI	ee.pp. - Contratos realizacion proyectos I+D+I	39913	100	2.112,89	0,00	8.471,32	0,00
44528 I+D UPV-COMAV CULT.TOM.Y PIM.GERMOPL	ee.pp. - Contratos realizacion proyectos I+D+I	39913	100	3.317,48	0,00	15.405,04	0,00
44532 I+D CHEMINOVA EVAL.E.C.C.INSEC.VEC.V	ee.pp. - Contratos realizacion proyectos I+D+I	39913	100	15.500,00	0,00	39.701,44	0,00
44537 I+D DALLAND HYBRID ALT.NUT.ANTB CER	ee.pp. - Contratos realizacion proyectos I+D+I	39913	100	9.489,81	0,00	54.719,84	0,00
44539 I+D ICIA CANARIAS.C. MOLC.POB.BITUM.	ee.pp. - Contratos realizacion proyectos I+D+I	39913	100	2.230,97	0,00	20.756,50	0,00
44548 I+D CR DOP.ALICANTE. S.C.MONAST.	ee.pp. - Contratos realizacion proyectos I+D+I	39913	100	12.603,86	0,00	15.175,40	0,00





CÓDIGO/DESCRIPCIÓN DEL GASTO	AGENTE FINANCIADOR			DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
	TERCERO	APLIC. PRESUPUES	COEFICI. FINANCIACIÓN	POSI 2023	NEGAT 2023	POSITIVAS	NEGATIVAS
44550 I+D SKRETTING EST.D.R.LIPID.DORADA L	ee.pp. - Contratos realizacion proyectos I+D+I	39913	100	21.419,57	0,00	60.472,07	0,00
45453 I+D EGO BOD.MEJ.CDAD.VIÑEDOS REC.V.A	ee.pp. - Contratos realizacion proyectos I+D+I	39913	100	18.884,14	0,00	49.282,51	0,00
45462 PRE2018-086456.CULT.Y SELEC.CLONAL R	INIA Programa de formación de personal investigador (FPI-INIA)	70631	100	0,00	0,00	6.240,33	13.101,12
45463 PRE2018-084296.OPTIM.NANOEM.INSECT.O	INIA Programa de formación de personal investigador (FPI-INIA)	70631	100	0,00	0,00	5.116,65	12.689,12
45460 I+D FUNDAC.CCMIJU.PREP.STENTS RECUB.	ee.pp. - Contratos realizacion proyectos I+D+I	39913	100	3.778,83	0,00	14.352,15	0,00
45469 PID2019-110221RR-MAXI.CALID.Y REND.T	INIA. Convocatoria Ayudas Proyectos de Investigación	70626	100	0,00	0,00	69.948,32	0,00
45468 I+D FIDIS PROD.MIC.FIBR.SEDA PROD.SA	ee.pp. - Contratos realizacion proyectos I+D+I	39913	100	11.711,44	0,00	25.439,44	0,00
46226 CLIMALERT.SERV.ALERT.TEMPR.RIESG.CLI	Programa Interreg V-CLIMALERT	79014	100	0,00	0,00	195.659,84	0,00
46223 I+D AGROMET.OBT.ACEITES ESENC.QUIMIO	ee.pp. - Contratos realizacion proyectos I+D+I	39913	100	3.494,44	0,00	12.842,55	0,00
46231 I+D GO.FMTO.ACT.AGRIC.ZONAS ESCASEZ	Financiación actividades de investigación agraria	39913	100	7.851,73	0,00	43.342,86	0,00
46236 PRE2019-090161 MEJ.SER.ECOS.POL.PERA	INIA Programa de formación de personal investigador (FPI-INIA)	70631	100	0,00	0,00	17.007,96	6.174,54
46229 I+D GROUP.ROULLIER.EVAL.PTOS.EFECTO	ee.pp. - Contratos realizacion proyectos I+D+I	39913	100	632,73	0,00	26.118,54	0,00
46239 CONV.MAPA-IMIDA 6153. IDENTIF.VAR.VI	Identificación varietal de vid y patrones de vid	70628	100	257.013,51	0,00	165.098,44	0,00
46733 I+D AMECO.EST.PROT.LACTOFERRINA.L.CA	Financiación actividades de investigación agraria	39913	100	2.063,54	0,00	2.130,41	0,00
46238 I+D RAMIRO ARN.LIN.PORTAINERT.BERENJ	ee.pp. - Contratos realizacion proyectos I+D+I	39913	100	371,69	0,00	13.875,61	436,81
46736 I+D ENDESA.SEL.Y PR.CAMPO SOL.FOTOVO	Financiación actividades de investigación agraria	39913	100	30.885,80	0,00	111.916,68	0,00
46734 I+D ISAGRO ESP.INVEST.PRTOS.REDFERT	ee.pp. - Contratos realizacion proyectos I+D+I	39913	100	2.876,78	0,00	22.872,16	0,00
46737 I+D ABIOPEP.EVAL.PLOIDÍA MUESTRA HOJ	ee.pp. - Contratos realizacion proyectos I+D+I	39913	100	1.599,69	0,00	602,77	0,00
46739 I+D EUROCHEM.EVAL.AGRON.PRODTOS.INIB	ee.pp. - Contratos realizacion proyectos I+D+I	39913	100	21.835,91	0,00	38.322,82	0,00
47221 C.P.MANEJ.BIOD.PROV.SERV.ECOSISTEMAT	INIA Programa de formación de personal investigador (FPI-INIA)	70631	100	0,00	0,00	3.841,88	0,00





CÓDIGO/DESCRIPCIÓN DEL GASTO	AGENTE FINANCIADOR			DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
	TERCERO	APLIC. PRESUPUES	COEFICI. FINANCIACIÓN	POSI 2023	NEGAT 2023	POSITIVAS	NEGATIVAS
47222 C.P MAX.C.Y REND.VARIED. TOMATE Y PI	INIA Programa de formación de personal investigador (FPI-INIA)	70631	100	0,00	0,00	3.983,51	0,00
47220 I+D AGROMETODOS.EVAL.CAMPO PROTOT.AG	ee.pp. - Contratos realizacion proyectos I+D+I	39913	100	14.482,92	0,00	34.903,78	0,00
47224 I+D ESTD. PRED. Y AJ.RESP.ESTAC.MANZ	MRR. PREDICTING AND TUNING SEASONAL RESPONSES OF APPLE AND PEACH	79708	100	6.380,52	0,00	12.182,89	0,00
47225 I+D ESTD. MEJ YS.V.UVA VINF.RESIT.SE	PROGRAMA ESTATAL DE I+D+I ORIENTADA A LOS RETOS DE LA SOCIEDAD	70672	100	74.859,11	0,00	59.563,95	0,00
47226 I+D ESTD.NUEVOS HIDROAC.ALT.PLASTICO	PROGRAMA ESTATAL DE I+D+I ORIENTADA A LOS RETOS DE LA SOCIEDAD	70672	100	104.119,31	0,00	82.187,96	0,00
47227 I+D ESTD.APR.MECAN.TOLERANC.SALIN.MU	PROGRAMA ESTATAL DE I+D+I ORIENTADA A LOS RETOS DE LA SOCIEDAD	70672	100	64.898,42	0,00	75.936,29	0,00
47223 I+D ANDERMATT.EV.BETABACULOVIRUS TOM	ee.pp. - Contratos realizacion proyectos I+D+I	39913	100	4.203,71	0,00	19.435,66	0,00
47229 I+D DOW AGROSCIENCES.NUEVO FORM.TUTA	ee.pp. - Contratos realizacion proyectos I+D+I	39913	100	24.288,79	0,00	23.070,29	0,00
47965 I+D ARROZINNOVA.INNOV.CULT.ARROZ BOM	ee.pp. - Contratos realizacion proyectos I+D+I	39913	100	0,00	0,00	5.778,33	0,00
47967 DES.IMPLEM.EST.INNOV.MEJ.B.PECES PIS	MRR. Proyecto PICIBIEN	79708	100	35.797,19	0,00	61.746,39	0,00
47968 OPTM.HARINAS INSEC. ING.SOSTN.P.ACU	MAPA - IMIDA. Planes nacionales de cultivos marinos	70624	100	26.226,18	0,00	57.016,80	0,00
47969 MEJ.PROC.SACRIF.PECES CU.BIENEST-CAL	MAPA - IMIDA. Planes nacionales de cultivos marinos	70624	100	29.018,14	0,00	76.149,47	0,00
47970 AUTOM.PROC.IDENT.MEDIDA RAICES IMAG.	FAM. INST.- Ayudas F.Seneca. Consolidacion Grupos Investigación	78104	100	0,00	0,00	19.647,69	0,00
47966 I+D EVAL. SIST.APOYO TOMA DECIS. AGR	ee.pp. - Contratos realizacion proyectos I+D+I	39913	100	3.126,83	0,00	5.938,02	0,00
47974 I+D ANAL.SOCIOEC.Y AMBIENT.PRACT.AGR	Financiación actividades de investigación agraria	39913	100	36.553,20	0,00	17.530,00	0,00
47972 I+DESARR. PILOTO MAR MENOR PROY.MEDE	ee.pp. - Contratos realizacion proyectos I+D+I	39913	100	2.385,38	0,00	5.000,00	0,00
49136 DREAMS.HUERTOS DIVERS.SIST.AGRIC.MED	DIVERSIFIED ORCHARDS FOR RESILIENT AND SUSTAINABLE	79708	100	163.573,02	0,00	95.695,00	0,00
49138 INV.EST.V.PORD.SUB.HOTR.ESC.C.CLIM.R	MRR RAMON Y CAJAL 2021	79708	100	57.884,00	0,00	58.450,00	0,00





CÓDIGO/DESCRIPCIÓN DEL GASTO	AGENTE FINANCIADOR			DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
	TERCERO	APLIC. PRESUPUES	COEFICI. FINANCIACIÓN	POSI 2023	NEGAT 2023	POSITIVAS	NEGATIVAS
49134 I+D MURCIANA VEG.PARAM.CALIDAD LECHU	ee.pp. - Contratos realizacion proyectos I+D+I	39913	100	7.126,48	0,00	8.514,99	0,00
49140 I+D PROMOV. LA DIVERS.VARIED.TRAD.AG	ee.pp. - Contratos realizacion proyectos I+D+I	39913	100	23.848,00	0,00	12.926,00	0,00
49486 I+D VALID.MARCAD.MOLECULARES GENES M	Financiación actividades de investigación agraria	39913	100	2.846,40	0,00	5.400,00	0,00
49487 DES. INTEG.TUB.EM.PREC.MEC.C.PROT.P.	DESARR. INTEGR. TUBERIAS	79708	100	105.197,96	0,00	0,00	0,00
49488 DES.DISP.C.INTELG.MEJ.EFIC.RIEG.INT.	INVEST. DESARR. DISP. MEDIDA Y CONTROL INTELIG	79708	100	114.236,00	0,00	0,00	0,00
49489 EST.RESP.FENT.VID.SEQ.ECO-F YAG.ECOL	PROGRAMA ESTATAL DE I+D+I ORIENTADA A LOS RETOS DE LA SOCIEDAD	70672	100	134.143,18	0,00	163.175,76	0,00
49490 C.M.VASC.USO P0212 Y SOST.CULT.HORT.	PROGRAMA ESTATAL DE I+D+I ORIENTADA A LOS RETOS DE LA SOCIEDAD	70672	100	172.818,10	0,00	197.472,00	0,00
49491 HERR.AUM.SOST.INV.C.NUTRIC.Y MEJ.MIC	PROGRAMA ESTATAL DE I+D+I ORIENTADA A LOS RETOS DE LA SOCIEDAD	70672	100	97.099,34	0,00	108.783,84	0,00
49492 ESCL.RED. INTERECC.ESP.MEJOR.C.BIOLG	PROGRAMA ESTATAL DE I+D+I ORIENTADA A LOS RETOS DE LA SOCIEDAD	70672	100	170.613,52	0,00	185.856,00	0,00
49493 VALOR.ALGAS ACUM.OR.M.MENOR.EUTROF.	VALOR. ALGAS ACUMUL. ORILLAS M. MENOR RESULTADOS DE EUTROFIZACIÓN.	79708	100	87.940,88	0,00	0,00	0,00
49494 REM.CONTM. EMERG.P.T.AGUAS RES.SUEL.	REMEDI. CONTAM. EMERG. PRODUCTOS DE TRANSF. AGUAS RESIDUALES	79708	100	91.294,42	0,00	0,00	0,00
49495 TEC.VITIC.ADAPT.N.ESC.CLIMAT.SURESTE	TEC. VITICOLAS ADAPTACIÓN SURESTE ESPAÑOL	79708	100	106.363,69	0,00	0,00	0,00
49496 DES.IMPL.ESTATEG. AGORECO.PROD.SOST.	DESARR. IMPLEMENT. AGROECOLOG. PRODUCC. SOSTE. FRUTA HUESO	79708	100	104.062,57	0,00	0,00	0,00
49497 SIST. AGRIVOLT.INVER. (GLAS)	SIST. AGRICOLTAICOS LABORATORIO VIVIENTE INVERNADEROS	79708	100	106.856,11	0,00	0,00	0,00
49498 I+D ANAL.ACIDOS G. ORG.MANZANA B.DIF	Financiación actividades de investigación agraria	39913	100	1.024,50	0,00	0,00	0,00
49499 I+D EST. BIODEG. Y COMPOS. NUEV.S.M.	ee.pp. - Contratos realizacion proyectos I+D+I	39913	100	16.507,24	0,00	0,00	0,00
49500 DEFENDER ARTE SEDA Y P.CULT.ARACNE H	PYO ARACNE HORIZON-CL2-2022-HERITAGE-01	79517	100	25.998,62	0,00	0,00	0,00
49501 I+D N.COMP.POL.DISP.ANTINC.Y BIOD.FE	Financiación actividades de investigación agraria	39913	100	5.088,24	0,00	0,00	0,00
49503 I+D PLANES COMPLEMEN.DE CIENCIAS MAR	MRR. Planes Complementarios. I+D+I. Ciencias Marinas	79708	100	86.407,74	0,00	1.400.000,00	0,00





CÓDIGO/DESCRIPCIÓN DEL GASTO	AGENTE FINANCIADOR			DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
	TERCERO	APLIC. PRESUPUES	COEFICI. FINANCIACIÓN	POSI 2023	NEGAT 2023	POSITIVAS	NEGATIVAS
49504 I+D PLANES COMPLEMENTARIOS AGROALIME	MRR. Planes complementarios. Agroalimentario	79708	100	89.118,78	0,00	0,00	0,00
49505 PORY. INVEST.WATER FOR APRICOT NUTRI	De la FUNDACIÓN SÉNECA, AGENCIA REGIONAL CIENCIA Y TECNOLOGÍA	73103	100	1.512,46	0,00	0,00	0,00
50679 I+D EVALUAC.VIDA UTIL DEGRAD.HILO CO	ee.pp. - Contratos realizacion proyectos I+D+I	39913	100	3.532,78	0,00	0,00	0,00
50681 I+D GEST.ENFERMED.CAUSADAS PATOG.SUE	ee.pp. - Contratos realizacion proyectos I+D+I	39913	100	16.405,47	0,00	0,00	0,00
50682 IDENT.INSEC.POLINIZ.Y CONSER.POLINIZ	ee.pp. - Contratos realizacion proyectos I+D+I	39913	100	2.900,00	0,00	0,00	0,00
50683 PROKIN.PROD.CRECIM.HUMANOS BIOR.GUS.	ee.pp. - Contratos realizacion proyectos I+D+I	39913	100	4.500,00	0,00	0,00	0,00
50686 I+D ANAL.COMPOS.INGRED.ALIMENTARIOS	ee.pp. - Contratos realizacion proyectos I+D+I	39913	100	5.500,00	0,00	0,00	0,00
50687 I+D EVALUACIÓN PLOIDÍA EN HOJAS MEL	ee.pp. - Contratos realizacion proyectos I+D+I	39913	100	454,50	0,00	0,00	0,00
50688 I+D FOTOSELECT.CUBIERTA SELEC.V.C.CL	ee.pp. - Contratos realizacion proyectos I+D+I	39913	100	16.348,93	0,00	0,00	0,00
51307 I+D INTEG.FOTOV.SIMBIOT.VIÑEDOS (ENO	ee.pp. - Contratos realizacion proyectos I+D+I	39913	100	4.360,00	0,00	0,00	0,00
51308 I+D SELEC.CLONAL VARIEDAD MONASTRELL	Financiación actividades de investigación agraria	39913	100	1.000,00	0,00	0,00	0,00
51312 APROV.Y VALORIZAC.CARNE OVEJA SEG.AD	ee.pp. - Contratos realizacion proyectos I+D+I	39913	100	12.781,01	0,00	0,00	0,00
51970 BIOAGROHORFRUT.EST.BIOTEC.PLTAS.INT.	ee.pp. - Contratos realizacion proyectos I+D+I	39913	100	8.489,06	0,00	0,00	0,00
51971 VALMEHORT.VALORIZAC.Y MEJ.DE VAR.HOR	ee.pp. - Contratos realizacion proyectos I+D+I	39913	100	7.774,67	0,00	0,00	0,00
50680 I+D PLURALIDAD DE ACCIONES DE INVESTIGACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA ACUICULTURA MARINA	Financiación actividades de investigación agraria	39913	100	0,00	0,00	0,00	0,00
51313 DIGITALIZACION G. EFICIENTE FERTIRRIG. AGRICULTURA SOSTENIBLE. LIFE TRIPLET	PROYECTO LIFE TRIPLET	79503	100	30.210,18	0,00	0,00	0,00
49132 INTEG.MEDIDA 16.1 SIST.CONOC.INN.AGR	FEADER OFICINA DE INNOVACIÓN DE LA EIP	72007	74,1	34.568,75	0,00	19.601,94	0,00
49133 INVES,DESAR.E INNOV.TÉCN.AUT.SEG.FDO	FEADER. Apoyo a la preparación e implementación del Programa. Otras asistencias técnicas	72007	74,1	55.387,98	0,00	133.071,38	0,00
50532 ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO DE LA PAC	FEADER. Apoyo a la preparación e implementación del Programa. Otras asistencias técnicas	72007	74,1	12.704,99	0,00	0,00	0,00





CÓDIGO/DESCRIPCIÓN DEL GASTO	AGENTE FINANCIADOR			DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
	TERCERO	APLIC. PRESUPUES	COEFICI. FINANCIACIÓN	POSI 2023	NEGAT 2023	POSITIVAS	NEGATIVAS
46720 FEDER 14-20 IMIDA-D-19 Mejora de lo	FEDER 2014-2020 Actividades de IDT en Centros de investigación	72003	80	0,00	0,00	13.021,99	0,00
46721 FEDER 14-20 IMIDA-D-20 Desarrollo d	FEDER 2014-2020 Actividades de IDT en Centros de investigación	72003	80	0,00	0,00	3.763,94	0,00
46722 FEDER 14-20 IMIDA-D-21 Mejora genét	FEDER 2014-2020 Actividades de IDT en Centros de investigación	72003	80	0,00	0,00	101.404,15	0,00
46723 FEDER 14-20 IMIDA-D-22 Mejora del r	FEDER 2014-2020 Actividades de IDT en Centros de investigación	72003	80	0,00	0,00	24.536,22	0,00
46724 FEDER 14-20 IMIDA-D-23 Selección de	FEDER 2014-2020 Actividades de IDT en Centros de investigación	72003	80	0,00	0,00	55.044,08	0,00
46725 FEDER 14-20 IMIDA-D-24 Desarrollo d	FEDER 2014-2020 Actividades de IDT en Centros de investigación	72003	80	0,00	0,00	12.815,78	0,00
46726 FEDER 14-20 IMIDA-D-25 Impulso a la	FEDER 2014-2020 Actividades de IDT en Centros de investigación	72003	80	0,00	0,00	87.524,71	0,00
46727 FEDER 14-20 IMIDA-D-26 Los recursos	FEDER 2014-2020 Actividades de IDT en Centros de investigación	72003	80	0,00	0,00	17.031,02	694,35
46728 FEDER 14-20 IMIDA-D-27 Acuicultura	FEDER 2014-2020 Actividades de IDT en Centros de investigación	72003	80	0,00	0,00	73.729,44	0,00
46729 FEDER 14-20 IMIDA-D-28 Efecto de la	FEDER 2014-2020 Actividades de IDT en Centros de investigación	72003	80	0,00	0,00	16.573,89	7.591,02
46730 FEDER 14-20 IMIDA-D-29 La variedad	FEDER 2014-2020 Actividades de IDT en Centros de investigación	72003	80	0,00	0,00	30.595,35	0,00
46731 FEDER 14-20 IMIDA-D-30 Desarrollo d	FEDER 2014-2020 Actividades de IDT en Centros de investigación	72003	80	72.601,94	0,00	53.430,19	0,00
46732 FEDER 14-20 IMIDA-D-31 Plagas emerg	FEDER 2014-2020 Actividades de IDT en Centros de investigación	72003	80	0,00	0,00	47.068,53	0,00
47486 OBSERVATORIO DEL MAR MENOR Y ADQUISI	FEDER.-Adquisición de conocimiento	72003	80	19.283,54	0,00	2.243.516,21	0,00
50462 DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DEL OBSER	FEDER.Desarrollo y consolidación del Observatorio del Mar Menor	72003	60	565.029,68	0,00	0,00	0,00
50465 MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS DEL OBSER	FEDER.Desarrollo y consolidación del Observatorio del Mar Menor	72003	60	0,00	8.755,05	0,00	0,00
50463 DESARROLLO DE MODELOS SOSTENIBLES DE	FEDER.Líneas de investigación en I+D+i agroalimentaria aplicada	72003	60	106.759,25	0,00	0,00	0,00



CÓDIGO/DESCRIPCIÓN DEL GASTO	AGENTE FINANCIADOR			DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
	TERCERO	APLIC. PRESUPUES	COEFICI. FINANCIACIÓN	POSI 2023	NEGAT 2023	POSITIVAS	NEGATIVAS
50464 DESARROLLO DE NUEVOS PROGRAMAS DE ME	FEDER.Líneas de investigación en I+D+i agroalimentaria aplicada	72003	60	24.848,80	0,00	0,00	0,00
50466 ADAPTAC INFRAESTR DE SERVICIO COMÚN	FEDER.Líneas de investigación en I+D+i agroalimentaria aplicada	72003	60	12.910,09	0,00	0,00	0,00
50467 ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO C	FEDER.Líneas de investigación en I+D+i agroalimentaria aplicada	72003	60	243.946,09	0,00	0,00	0,00
50469 DOTACIÓN Y EQUIPAMIENTO IMIDA	FEDER.Líneas de investigación en I+D+i agroalimentaria aplicada	72003	60	0,00	0,00	0,00	0,00

6.23.4.2. Gestión del gasto presupuestario relativo a cada gasto con financiación afectada

El cuadro presentado muestra el detalle de la gestión del gasto con financiación afectada del IMIDA para el ejercicio 2023. Se ha incluido la denominación de la Fuente de Financiación para que sea posible identificar el origen de los fondos. Cada línea representa un proyecto de investigación y desarrollo (I+D) con su respectivo gasto previsto y las obligaciones financieras acumuladas de ejercicios anteriores, así como las obligaciones correspondientes al año 2023.

El gasto previsto en cada proyecto de investigación y desarrollo está determinado por los créditos que recibe el IMIDA a través de diferentes figuras jurídicas, tales como subvenciones, convenios, conferencias sectoriales o contratos de investigación.

CÓDIGO DEL GASTO/DESCRIPCIÓN	FUENTE DE FINANCIACIÓN	GASTO PREVISTO	OBLIG. EJERC. ANTERIORES	OBLIGACIONES 2023	TOTAL OBLIGACIONES	GASTO PENDIENTE
41212 PROY.I+D CERT.CONT.SANIT.MATE.REPROD	MAPA. Control y Certificación Materiales Reproducción	1.777.453,61	1.634.402,72	120.905,63	1.755.308,35	22.145,26
42286 EST.VIAB.FILMES BIODEG.ACOLCH.AGRI.N	Financiación actividades de investigación agraria	89.364,84	24.185,63	7.451,23	31.636,86	57.727,98
42775 I+D PROCOMEL-MEJ.CALID.VARIED.MURC.M	Financiación actividades de investigación agraria	82.561,66	62.213,35	0,00	62.213,35	20.348,31





CÓDIGO DEL GASTO/DESCRIPCIÓN	FUENTE DE FINANCIACIÓN	GASTO PREVISTO	OBLIG. EJERC. ANTERIORES	OBLIGACIONES 2023	TOTAL OBLIGACIONES	GASTO PENDIENTE
43171 I+D AQUEMFREE.FOTOCAT.SOLAR AGUAS CO	PROGRAMA LIFE+ AQUEMFREE (FPA CAP I)	394.425,40	380.699,92	13.725,48	394.425,40	0,00
43191 I+D MURC DE VEG. MEJORA C.VAR.TRAD.L	Financiación actividades de investigación agraria	62.578,48	53.402,47	2.538,58	55.941,05	6.637,43
44505 MEJ.CADEN.V.PRODUC.SUPERALIMENTOS CI	Financiación actividades de investigación agraria	210.958,00	82.782,55	57.917,63	140.700,18	70.257,82
44517 I+D SKRETTING.EST.DIG.DIETAS DORADA	Financiación actividades de investigación agraria	4.340,50	2.916,12	1.424,38	4.340,50	0,00
44519 I+D UMU.DESARR.PROC.OBTENC.INGRED.BI	Financiación actividades de investigación agraria	4.571,26	2.458,37	0,00	2.458,37	2.112,89
44528 I+D UPV-COMAV CULT.TOM.Y PIM.GERMOPL	Financiación actividades de investigación agraria	8.727,94	5.410,46	0,00	5.410,46	3.317,48
44532 I+D CHEMINOVA EVAL.E.C.C.INSEC.VEC.V	Financiación actividades de investigación agraria	36.042,32	20.542,32	0,00	20.542,32	15.500,00
44537 I+D DALLAND HYBRID ALT.NUT.ANTB CER	Financiación actividades de investigación agraria	31.620,00	20.022,25	2.107,94	22.130,19	9.489,81
44539 I+D ICIA CANARIAS.C. MOLC.POB.BITUM.	Financiación actividades de investigación agraria	10.140,00	7.436,30	472,73	7.909,03	2.230,97
44548 I+D CR DOP.ALICANTE. S.C.MONAST.	Financiación actividades de investigación agraria	13.643,37	1.039,51	0,00	1.039,51	12.603,86
44550 I+D SKRETTING EST.D.R.LIPID.DORADA L	Financiación actividades de investigación agraria	26.035,00	4.615,43	0,00	4.615,43	21.419,57
44543 I+D EGO BOD.MEJ.CDAD.VIÑEDOS REC.V.A	Financiación actividades de investigación agraria	29.678,05	10.687,21	106,70	10.793,91	18.884,14
45460 I+D FUNDAC.CCMIJU.PREP.STENTS RECUB.	Financiación actividades de investigación agraria	15.666,94	11.888,11	0,00	11.888,11	3.778,83
45462 PRE2018-086456.CULT.Y SELEC.CLONAL R	INIA Programa de formación de personal investigador (FPI-INIA)	171.063,63	135.614,89	35.448,74	171.063,63	0,00
45463 PRE2018-084296.OPTIM.NANOEM.INSECT.O	INIA Programa de formación de personal investigador (FPI-INIA)	170.675,28	135.874,26	34.801,02	170.675,28	0,00
45468 I+D FIDIS PROD.MIC.FIBR.SEDA PROD.SA	Financiación actividades de investigación agraria	18.000,44	6.289,00	0,00	6.289,00	11.711,44
45469 PID2019-110221RR-MAXI.CALID.Y REND.T	INIA. Convocatoria Ayudas Proyectos de Investigación	157.542,00	101.210,54	18.945,03	120.155,57	37.386,43
46223 I+D AGROMET.OBT.ACEITES ESENC.QUIMIO	Financiación actividades de investigación agraria	7.050,00	2.885,53	670,03	3.555,56	3.494,44
46226 CLIMALERT.SERV.ALERT.TEMPR.RIESG.CLI	Programa Interreg V-CLIMALERT	86.926,67	66.391,26	20.535,41	86.926,67	0,00
46229 I+D GROUP.ROULLIER.EVAL.PTOS.EFECTO	Financiación actividades de investigación agraria	14.000,00	12.381,23	986,04	13.367,27	632,73
46231 I+D GO.FMTO.ACT.AGRIC.ZONAS ESCASEZ	Financiación actividades de investigación agraria	23.980,00	16.128,27	0,00	16.128,27	7.851,73





CÓDIGO DEL GASTO/DESCRIPCIÓN	FUENTE DE FINANCIACIÓN	GASTO PREVISTO	OBLIG. EJERC. ANTERIORES	OBLIGACIONES 2023	TOTAL OBLIGACIONES	GASTO PENDIENTE
46236 PRE2019-090161 MEJ.SER.ECOS.POL.PERA	INIA Programa de formación de personal investigador (FPI-INIA)	171.260,00	89.745,48	43.116,60	132.862,08	38.397,92
46238 I+D RAMIRO ARN.LIN.PORTAINERT.BERENJ	Financiación actividades de investigación agraria	34.912,56	32.101,20	2.439,67	34.540,87	371,69
46239 CONV.MAPA-IMIDA 6153. IDENTIF.VAR.VI	Identificación varietal de vid y patrones de vid	1.104.140,41	210.365,59	156.499,90	366.865,49	737.274,92
46720 FEDER 14-20 IMIDA-D-19 Mejora de lo	FEDER 2014-2020 Actividades de IDT en Centros de investigación	354.535,99	185.300,01	169.235,98	354.535,99	0,00
46721 FEDER 14-20 IMIDA-D-20 Desarrollo d	FEDER 2014-2020 Actividades de IDT en Centros de investigación	152.298,77	105.152,06	47.146,71	152.298,77	0,00
46722 FEDER 14-20 IMIDA-D-21 Mejora genét	FEDER 2014-2020 Actividades de IDT en Centros de investigación	898.547,02	629.685,85	268.861,17	898.547,02	0,00
46723 FEDER 14-20 IMIDA-D-22 Mejora del r	FEDER 2014-2020 Actividades de IDT en Centros de investigación	311.061,81	156.771,78	154.290,03	311.061,81	0,00
46724 FEDER 14-20 IMIDA-D-23 Selección de	FEDER 2014-2020 Actividades de IDT en Centros de investigación	164.261,90	116.855,92	47.405,98	164.261,90	0,00
46725 FEDER 14-20 IMIDA-D-24 Desarrollo d	FEDER 2014-2020 Actividades de IDT en Centros de investigación	381.359,13	90.619,22	290.739,91	381.359,13	0,00
46726 FEDER 14-20 IMIDA-D-25 Impulso a la	FEDER 2014-2020 Actividades de IDT en Centros de investigación	172.838,44	59.579,29	113.259,15	172.838,44	0,00
46727 FEDER 14-20 IMIDA-D-26 Los recursos	FEDER 2014-2020 Actividades de IDT en Centros de investigación	219.658,55	179.349,33	40.309,22	219.658,55	0,00
46728 FEDER 14-20 IMIDA-D-27 Acuicultura	FEDER 2014-2020 Actividades de IDT en Centros de investigación	464.879,66	324.787,89	140.091,77	464.879,66	0,00
46729 FEDER 14-20 IMIDA-D-28 Efecto de la	FEDER 2014-2020 Actividades de IDT en Centros de investigación	102.903,53	83.281,13	19.622,40	102.903,53	0,00
46730 FEDER 14-20 IMIDA-D-29 La variedad	FEDER 2014-2020 Actividades de IDT en Centros de investigación	697.896,40	135.556,65	562.339,75	697.896,40	0,00
46731 FEDER 14-20 IMIDA-D-30 Desarrollo d	FEDER 2014-2020 Actividades de IDT en Centros de investigación	407.820,48	246.208,81	161.611,67	407.820,48	0,00
46732 FEDER 14-20 IMIDA-D-31 Plagas emerg	FEDER 2014-2020 Actividades de IDT en Centros de investigación	271.822,31	129.798,47	142.023,84	271.822,31	0,00
46733 I+D AMECO.EST.PROT.LACTOFERRINA.L.CA	Financiación actividades de investigación agraria	30.523,43	18.877,44	9.582,45	28.459,89	2.063,54
46734 I+D ISAGRO ESP.INVEST.PRTOS.RED.FERT	Financiación actividades de investigación agraria	13.750,00	9.373,22	1.500,00	10.873,22	2.876,78





CÓDIGO DEL GASTO/DESCRIPCIÓN	FUENTE DE FINANCIACIÓN	GASTO PREVISTO	OBLIG. EJERC. ANTERIORES	OBLIGACIONES 2023	TOTAL OBLIGACIONES	GASTO PENDIENTE
46736 I+D ENDESA.SEL.Y PR.CAMPO SOL.FOTOVO	Financiación actividades de investigación agraria	124.781,25	71.025,08	22.870,37	93.895,45	30.885,80
46737 I+D ABIOPEP.EVAL.PLOIDÍA MUESTRA HOJ	Financiación actividades de investigación agraria	2.526,01	926,32	0,00	926,32	1.599,69
46739 I+D EUROCHEM.EVAL.AGRON.PRODTOS.INIB	Financiación actividades de investigación agraria	29.300,00	7.326,09	138,00	7.464,09	21.835,91
47220 I+D AGROMETODOS.EVAL.CAMPO PROTOT.AG	Financiación actividades de investigación agraria	47.600,00	13.608,43	19.508,65	33.117,08	14.482,92
47221 C.P.MANEJ.BIOD.PROV.SERV.ECOSISTEMAT	INIA Programa de formación de personal investigador (FPI-INIA)	102.900,00	0,00	31.200,14	31.200,14	71.699,86
47222 C.P.MAX.C.Y REND.VARIED. TOMATE Y PI	INIA Programa de formación de personal investigador (FPI-INIA)	102.900,00	29.016,49	30.725,00	59.741,49	43.158,51
47223 I+D ANDERMATT.EV.BETABACULOVIRUS TOM	Financiación actividades de investigación agraria	21.600,00	13.530,49	3.865,80	17.396,29	4.203,71
47224 I+D ESTD. PRED. Y AJ.RESP.ESTAC.MANZ	MRR. PREDICTING AND TUNING SEASONAL RESPONSES OF APPLE AND PEACH	20.649,00	2.714,91	4.635,97	7.350,88	13.298,12
47225 I+D ESTD. MEJ.YS.V.UVA VINF.RESIT.SE	PROGRAMA ESTATAL DE I+D+I ORIENTADA A LOS RETOS DE LA SOCIEDAD	171.284,71	25.326,76	38.065,84	63.392,60	107.892,11
47226 I+D ESTD.NUEVOS HIDROAC.ALT.PLASTICO	PROGRAMA ESTATAL DE I+D+I ORIENTADA A LOS RETOS DE LA SOCIEDAD	182.703,49	6.621,73	36.728,65	43.350,38	139.353,11
47227 I+D ESTD.APR.MECAN.TOLERANC.SALIN.MU	PROGRAMA ESTATAL DE I+D+I ORIENTADA A LOS RETOS DE LA SOCIEDAD	264.267,63	49.366,02	99.038,39	148.404,41	115.863,22
47229 I+D DOW AGROSCIENCES.NUEVO FORM.TUTA	Financiación actividades de investigación agraria	26.000,00	329,71	1.381,50	1.711,21	24.288,79
47486 OBSERVATORIO DEL MAR MENOR Y ADQUISI	FEDER.-Adquisición de conocimiento	1.872.734,07	1.245.168,49	627.565,58	1.872.734,07	0,00
47965 I+D ARROZINNOVA.INNOV.CULT.ARROZ BOM	Financiación actividades de investigación agraria	36.756,85	17.105,03	19.651,82	36.756,85	0,00
47966 I+D EVAL. SIST.APOYO TOMA DECIS. AGR	Financiación actividades de investigación agraria	4.958,68	1.500,00	331,85	1.831,85	3.126,83
47967 DES.IMPLEM.EST.INNOV.MEJ.B.PECES PIS	MRR. Proyecto PICIBIEN	119.887,22	8.212,17	75.877,86	84.090,03	35.797,19
47968 OPTM.HARINAS INSEC. ING.SOSTN.P.ACU	MAPA - IMIDA. Planes nacionales de cultivos marinos	109.855,65	24.180,85	59.448,62	83.629,47	26.226,18
47969 MEJ.PROC.SACRIF.PECES CU.BIENEST-CAL	MAPA - IMIDA. Planes nacionales de cultivos marinos	134.299,26	23.115,20	82.166,33	105.281,53	29.017,73

30/04/2024 11:52:04 MARTINEZ BASTIDA, ANDRES
30/04/2024 10:59:39 JOSE MANUEL



Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-5087785-3647-8dcd-47c-00505696780



CÓDIGO DEL GASTO/DESCRIPCIÓN	FUENTE DE FINANCIACIÓN	GASTO PREVISTO	OBLIG. EJERC. ANTERIORES	OBLIGACIONES 2023	TOTAL OBLIGACIONES	GASTO PENDIENTE
47970 AUTOM.PROC.IDENT.MEDIDA RAICES IMAG.	FAM. INST.- Ayudas F.Seneca. Consolidacion Grupos Investigación	30.027,93	10.352,31	19.675,62	30.027,93	0,00
47972 I+DESARR. PILOTO MAR MENOR PROY.MEDE	Financiación actividades de investigación agraria	5.393,79	0,00	3.008,41	3.008,41	2.385,38
47974 I+D ANAL.SOCIOEC.Y AMBIENT.PRACT.AGR	Financiación actividades de investigación agraria	45.760,88	2.470,00	6.737,68	9.207,68	36.553,20
49132 INTEG.MEDIDA 16.1 SIST.CONOC.INN.AGR	FEADER OFICINA DE INNOVACIÓN DE LA EIP	284.365,97	25.584,03	192.528,51	218.112,54	66.253,43
49133 INVES,DESAR.E INNOV.TÉCN.AUT.SEG.FDO	FEADER. Apoyo a la preparación e implementación del Programa. Otras asistencias técnicas	168.755,17	21.303,80	92.063,39	113.367,19	55.387,98
49134 I+D MURCIANA VEG.PARAM.CALIDAD LECHU	Financiación actividades de investigación agraria	8.514,99	0,00	1.388,51	1.388,51	7.126,48
49136 DREAMS.HUERTOS DIVERS.SIST.AGRIC.MED	DIVERSIFIED ORCHARDS FOR RESILIENT AND SUSTAINABLE	201.250,00	4.930,00	32.746,98	37.676,98	163.573,02
49138 INV.EST.V.PORD.SUB.HOTR.ESC.C.CLIM.R	MRR RAMON Y CAJAL 2021	223.629,85	0,00	55.016,00	55.016,00	168.613,85
49139 I+D OPT.PRODUCT.LEÑOSAS TECN.CULT.SO	Financiación actividades de investigación agraria	69.568,12	4.500,00	23.644,33	28.144,33	41.423,79
49140 I+D PROMOV. LA DIVERS.VARIED.TRAD.AG	Financiación actividades de investigación agraria	24.568,00	720,00	0,00	720,00	23.848,00
49486 I+D VALID.MARCAD.MOLECULARES GENES M	Financiación actividades de investigación agraria	5.400,00	0,00	2.553,60	2.553,60	2.846,40
49487 DES. INTEG.TUB.EM.PREC.MEC.C.PROT.P.	DESARR. INTEGR. TUBERIAS	129.637,62	0,00	24.439,66	24.439,66	105.197,96
49488 DES.DISP.C.INTELG.MEJ.EFIC.RIEG.INT.	INVEST. DESARR. DISP. MEDIDA Y CONTROL INTELIG	123.960,20	0,00	9.724,20	9.724,20	114.236,00
49489 EST.RESP.FENT.VID.SEQ.ECO-F YAG.ECOL	PROGRAMA ESTATAL DE I+D+I ORIENTADA A LOS RETOS DE LA SOCIEDAD	217.800,00	0,00	43.581,62	43.581,62	174.218,38
49490 C.M.VASC.USO P0212 Y SOST.CULT.HORT.	PROGRAMA ESTATAL DE I+D+I ORIENTADA A LOS RETOS DE LA SOCIEDAD	197.472,00	0,00	24.653,90	24.653,90	172.818,10
49491 HERR.AUM.SOST.INV.C.NUTRIC.Y MEJ.MIC	PROGRAMA ESTATAL DE I+D+I ORIENTADA A LOS RETOS DE LA SOCIEDAD	108.783,84	0,00	21.383,86	21.383,86	87.399,98
49492 ESCL.RED. INTERECC.ESP.MEJOR.C.BIOLG	PROGRAMA ESTATAL DE I+D+I ORIENTADA A LOS RETOS DE LA SOCIEDAD	185.856,00	0,00	15.242,48	15.242,48	170.613,52
49493 VALOR.ALGAS ACUM.OR.M.MENOR.EUTROF.	VALOR. ALGAS ACUMUL. ORILLAS M. MENOR RESULTADOS DE EUTROFIZACIÓN.	97.750,00	0,00	9.809,12	9.809,12	87.940,88
49494 REM.CONTM. EMERG.P.T.AGUAS RES.SUEL.	REMED. CONTAM. EMERG. PRODUCTOS DE TRANSF. AGUAS RESIDUALES	105.570,00	0,00	14.275,58	14.275,58	91.294,42

30/04/2024 11:52:04 MARTINEZ BLASTIDA, ANDRES
30/04/2024 10:59:39 CONESA GALLEGO, JOSE MANUEL

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-54877885-3647-8dcd-c47c-00505696680





CÓDIGO DEL GASTO/DESCRIPCIÓN	FUENTE DE FINANCIACIÓN	GASTO PREVISTO	OBLIG. EJERC. ANTERIORES	OBLIGACIONES 2023	TOTAL OBLIGACIONES	GASTO PENDIENTE
49495 TEC.VITIC.ADAPT.N.ESC.CLIMAT.SURESTE	TEC. VITICOLAS ADAPTACIÓN SURESTE ESPAÑOL	149.500,00	0,00	43.136,31	43.136,31	106.363,69
49496 DES.IMPL.ESTATEG. AGORECO.PROD.SOST.	DESARR. IMPLEMENT. AGROECOLOG. PRODUCC. SOSTE. FRUTA HUESO	145.873,13	0,00	41.810,56	41.810,56	104.062,57
49497 SIST. AGRIVOLT.INVER. (GLAS)	SIST. AGRICOLTAICOS LABORATORIO VIVIENTE INVERNADEROS	136.005,90	0,00	29.149,79	29.149,79	106.856,11
49498 I+D ANAL.ACIDOS G. ORG.MANZANA B.DIF	Financiación actividades de investigación agraria	2.400,00	0,00	1.375,50	1.375,50	1.024,50
49499 I+D EST. BIODEG. Y COMPOS. NUEV.S.M.	Financiación actividades de investigación agraria	30.000,00	0,00	13.492,76	13.492,76	16.507,24
49500 DEFENDER ARTE SEDA Y P.CULT.ARACNE H	PYO ARACNE HORIZON-CL2-2022-HERITAGE-01	38.167,64	0,00	12.169,02	12.169,02	25.998,62
49501 I+D N.COMP.POL.DISP.ANTINC.Y BIOD.FE	Financiación actividades de investigación agraria	20.480,00	0,00	15.391,76	15.391,76	5.088,24
49503 I+D PLANES COMPLEMEN.DE CIENCIAS MAR	MRR. Planes Complementarios. I+D+i. Ciencias Marinas	1.400.000,00	0,00	13.592,26	13.592,26	1.386.407,74
49504 I+D PLANES COMPLEMENTARIOS AGROALIME	MRR. Planes complementarios. Agroalimentario	1.105.000,00	0,00	15.881,22	15.881,22	1.089.118,78
49505 PORY. INVEST.WATER FOR APRICOT NUTRI	De la FUNDACIÓN SÉNECA, AGENCIA REGIONAL CIENCIA Y TECNOLOGÍA	45.677,70	0,00	44.165,24	44.165,24	1.512,46
50462 DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DEL OBSER	FEDER.Desarrollo y consolidación del Observatorio del Mar Menor	4.800.000,00	0,00	732.043,86	732.043,86	4.067.956,14
50463 DESARROLLO DE MODELOS SOSTENIBLES DE	FEDER.Líneas de investigación en I+D+i agroalimentaria aplicada	8.000.000,00	0,00	2.369.385,22	2.369.385,22	5.630.614,78
50464 DESARROLLO DE NUEVOS PROGRAMAS DE ME	FEDER.Líneas de investigación en I+D+i agroalimentaria aplicada	3.733.333,33	0,00	1.502.682,03	1.502.682,03	2.230.651,30
50465 MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS DEL OBSER	FEDER.Desarrollo y consolidación del Observatorio del Mar Menor	904.000,00	0,00	329.816,75	329.816,75	574.183,25
50466 ADAPTAC INFRAESTR DE SERVICIO COMÚN	FEDER.Líneas de investigación en I+D+i agroalimentaria aplicada	1.600.000,00	0,00	536.403,19	536.403,19	1.063.596,81
50467 ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO C	FEDER.Líneas de investigación en I+D+i agroalimentaria aplicada	2.933.333,33	0,00	616.276,19	616.276,19	2.317.057,14
50532 ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO DE LA PAC	FEADER. Apoyo a la preparación e implementación del Programa. Otras asistencias técnicas	40.000,00	0,00	22.854,27	22.854,27	17.145,73
50679 I+D EVALUAC.VIDA UTIL DEGRAD.HILO CO	Financiación actividades de investigación agraria	9.465,00	0,00	5.932,22	5.932,22	3.532,78

30/04/2024 11:52:04 MARTINEZ BASILDA, ANDRES

30/04/2024 10:59:39 JOSE MANUEL



Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-5087785-3647-8dcd-47c-00505696780



Región de Murcia
 Consejería de Agua, Agricultura,
 Ganadería y Pesca



CÓDIGO DEL GASTO/DESCRIPCIÓN	FUENTE DE FINANCIACIÓN	GASTO PREVISTO	OBLIG. EJERC. ANTERIORES	OBLIGACIONES 2023	TOTAL OBLIGACIONES	GASTO PENDIENTE
50681 I+D GEST.ENFERMED.CAUSADAS PATOG.SUE	Financiación actividades de investigación agraria	35.500,00	0,00	19.094,53	19.094,53	16.405,47
50682 IDENT.INSEC.POLINIZ.Y CONSER.POLINIZ	Financiación actividades de investigación agraria	2.900,00	0,00	0,00	0,00	2.900,00
50683 PROKIN.PROD.CRECIM.HUMANOS BIOR.GUS.	Financiación actividades de investigación agraria	4.500,00	0,00	0,00	0,00	4.500,00
50686 I+D ANAL.COMPOS.INGRED.ALIMENTARIOS	Financiación actividades de investigación agraria	5.500,00	0,00	0,00	0,00	5.500,00
50687 I+D EVALUACIÓN PLOIDÍA EN HOJAS MEL	Financiación actividades de investigación agraria	454,50	0,00	0,00	0,00	454,50
50688 I+D FOTOSELECT.CUBIERTA SELEC.V.C.CL	Financiación actividades de investigación agraria	19.421,49	0,00	3.072,56	3.072,56	16.348,93
51307 I+D INTEG.FOTOV.SIMBIOT.VIÑEDOS (ENO	Financiación actividades de investigación agraria	4.360,00	0,00	0,00	0,00	4.360,00
51308 I+D SELEC.CLONAL VARIEDAD MONASTRELL	Financiación actividades de investigación agraria	1.000,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
51312 APROV.Y VALORIZAC.CARNE OVEJA SEG.AD	Financiación actividades de investigación agraria	17.500,00	0,00	4.718,99	4.718,99	12.781,01
51970 BIOAGROHORFRUT.EST.BIOTEC.PLTAS.INT.	Financiación actividades de investigación agraria	8.489,06	0,00	0,00	0,00	8.489,06
51971 VALMEHORT.VALORIZAC.Y MEJ.DE VAR.HOR	Financiación actividades de investigación agraria	7.774,67	0,00	0,00	0,00	7.774,67

6.23.5. Remanente de tesorería

Aplicación remanente de tesorería otras disminuciones

LQP-M327
 IMIDA

	Rectific. positivas	Rectific. negativas	Anulados	Recaudados	Cancelados
Derechos ejercicios cerrados			1.025,33	8.904.527,83	





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



ESTADO REMANENTE TESORERIA

	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
1.(+) Fondos líquidos	369.953,45	1.699.979,47
2.(+) Derechos pendientes de cobro	7.819.449,29	9.836.273,09
(+) del presupuesto corriente	6.865.949,18	9.191.255,75
(+) de presupuestos cerrados	892.777,87	607.075,28
(+) de operaciones no presupuestarias	60.722,24	37.942,06
(+) de operaciones comerciales	0	0
3.(-) Obligaciones pendientes de pago	3.870.780,45	1.011.699,51
(+) del presupuesto corriente	3.636.845,65	768.857,85
(+) de presupuestos cerrados	0	0
(+) de operaciones no presupuestarias	233.934,80	242.841,66
(+) de operaciones comerciales	0	0
4.(+) Partidas pendientes de aplicación	-252.255,74	-4.572,28
(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	-252.732,62	-5.049,16
(+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	476,88	476,88
I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)	4.066.366,55	10.519.980,77
II. Exceso de financiación afectada	5.209.023,32	5.500.652,92
III. Saldos de dudoso cobro	0	0
IV. Remanente de tesorería no afectado = (I-II-III)	-1.142.656,77	5.019.327,85

El Remanente de Tesorería no afectado del ejercicio 2023 del IMIDA tiene un resultado negativo de 1.142.656,77 euros, esto se debe a una diferencia temporal de financiación por el desfase producido en la transferencia interna por importe de 2.143.411,00 euros de la Administración General de la CARM, Consejería de Medio Ambiente, Mar Menor, Universidades e Investigación, a este Organismo Autónomo que aparece recogida en la ley de presupuestos de la CARM para 2023 y que está previsto que se reciba en 2024.





Región de Murcia
 Consejería de Agua, Agricultura,
 Ganadería y Pesca



6.23.6. Derechos presupuestarios pendientes de cobro según su grado de exigibilidad

Derechos presupuestarios pendientes de cobro

LQP-M325
 IMIDA

Apl.Presupues Descripción	Pte. Notificar	Suspendidos	A/F Solicitado	A/F Concedido	En periodo volunt.	En periodo ejecutivo	Total Der.Ptes.Cobro
2023.39913 FINANCIACIÓN ACTIV. INVESTIGAC	61.617,81				61.617,81		61.617,81
* 2023.399 INGRESOS DIVERSOS	61.617,81				61.617,81		61.617,81
2023.55000 CESIÓN DE SERVICIOS DE CAFETERÍAS	121,00				121,00		121,00
* 2023.550 DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	121,00				121,00		121,00
2023.55900 REGALÍAS	2.500,00				2.500,00		2.500,00
* 2023.559 OTRAS CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS	2.500,00				2.500,00		2.500,00
2023.70624 PLANES NACIONALES DE ACUICULTURA	63.692,59				63.692,59		63.692,59
2023.70628 MAPA.PROYECTOS Y ACCIONES DE I	116.949,11				116.949,11		116.949,11
* 2023.706 SUBVENC.FINALISTAS ACTUAC.ÁREA	180.641,70				180.641,70		180.641,70
2023.72000 PARA OPERACIONES DE CAPITAL	3.157.784,00				3.157.784,00		3.157.784,00
2023.72003 ACTUACIONES COFINANCIADAS POR EL FEDER	3.073.356,00				3.073.356,00		3.073.356,00
2023.72007 ACTUACIONES COFINANCIADAS POR FEADER	340.000,00				340.000,00		340.000,00
* 2023.720 DE LA CONSEJERÍA A LA QUE ESTÁ ADSCRITO	6.571.140,00				6.571.140,00		6.571.140,00
2023.79708 MRR Política Científica, Tecno	49.928,67				49.928,67		49.928,67
* 2023.797 MRR (Mecanismo de Recuperación y Resiliencia)	49.928,67				49.928,67		49.928,67
** TOTAL	6.865.949,18				6.865.949,18		6.865.949,18





Región de Murcia
 Consejería de Agua, Agricultura,
 Ganadería y Pesca



Derechos pendientes cobros resultados

LQP-M326

Apl.Presupues Descripción	Pte. Notificar	Suspendidos	A/F Solicitado	A/F Concedido	En periodo volunt.	En periodo ejecutivo	Total Der.Ptes.Cobro
2019.70631 PROG. CONTRATACION LABORAL PRA	43.191,77				43.191,77		43.191,77
2019.70637 PROYECTOS INFRAESTRUCTURA CIENTIFICA	202.519,39				202.519,39		202.519,39
2020.70628 MAPA.PROYECTOS Y ACCIONES DE I	48.395,78				48.395,78		48.395,78
2020.70631 PROG. CONTRATACION LABORAL PRA	24.300,00				24.300,00		24.300,00
2021.70631 PROG. CONTRATACION LABORAL PRA	52.816,00				52.816,00		52.816,00
2021.79014 FEDER.-COOPERACIÓN TERRITORIAL	20.286,04				20.286,04		20.286,04
2022.70624 PLANES NACIONALES DE ACUICULTURA	74.308,02				74.308,02		74.308,02
2022.70628 MAPA.PROYECTOS Y ACCIONES DE I	32.500,00				32.500,00		32.500,00
2022.72003 ACTUACIONES COFINANCIADAS POR EL FEDER	342.816,87				342.816,87		342.816,87
2022.73103 DE LA FUNDACIÓN SÉNECA, AGENCI	12.000,00				12.000,00		12.000,00
2022.79014 FEDER.-COOPERACIÓN TERRITORIAL	39.644,00				39.644,00		39.644,00
* TOTAL	892.777,87				892.777,87		892.777,87





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



6.23.7. Acreedores por operaciones devengadas

Cuenta 41300000

ECONÓMICO Y DENOMINACIÓN	IMPORTE EUROS
21301 INSTALACIONES	1.097,75
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	439,23
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	16.737,96
22101 AGUA	726,48
22103 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCION	2.552,80
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	20,29
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	199,32
22701 SEGURIDAD	5.427,58
22709 OTROS	610,16
64000 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	3.844,02
Total 41300000	31.655,59

Cuenta 41300411

ECONÓMICO Y DENOMINACIÓN	IMPORTE EUROS
16000 SEGURIDAD SOCIAL	134.650,07
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	21.308,93
64000 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	44.330,83
Total 41300411	200.289,83

6.23.8. Información sobre planes de pagos

No procede.



6.24. INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

6.24.1 Indicadores financieros patrimoniales

1. Indicadores financieros y patrimoniales				
a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	:	Fondos líquidos	369.953,45	= 0,07
	:	Pasivo corriente	5.019.588,39	
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	:	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	8.189.879,62	= 1,63
	:	Pasivo corriente	5.019.588,39	
c) LIQUIDEZ GENERAL	:	Activo Corriente	8.189.879,62	= 1,63
	:	Pasivo corriente	5.019.588,39	
d) ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	6.699.588,39	= 4,32
	:	Número de habitantes	1552457	





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



e) ENDEUDAMIENTO	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	6.699.588,39	=	0,24
		Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	27.866.705,31		
f) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	:	Pasivo corriente	5.019.588,39	=	2,99
		Pasivo no corriente	1.680.000,00		
g) CASH-FLOW	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	6.699.588,39	=	0,91
		Flujos netos de gestión	7.363.926,07		
h) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL					
1) Estructura de los ingresos					
INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)				(Ingresos tributarios)	63.923,27
ING.TRIB / IGOR	TRANFS / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR		
0,00	0,98	0,00	0,02		





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



2) Estructura de los gastos					
GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)				(Gastos de personal)	9.176.974,68
G. PERS. / GGOR	TRANSF / GGOR	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR		
0,56	0,00	0,00	0,44		
			Gastos de gestión ordinaria	16.252.396,41	
3) Cobertura de los gastos corrientes	:		-----	-----	=
			Ingresos de gestión ordinaria	22.263.124,26	0,73





6.24.2. Indicadores presupuestarios

Indicadores presupuestarios				
a) Del presupuesto de gastos corrientes:				
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	:	Obligaciones reconocidas netas	21.629.007,96	= 0,70
		Créditos totales	30.748.277,28	
2) REALIZACIÓN DE PAGOS	:	Pagos realizados	17.992.162,31	= 0,83
		Obligaciones reconocidas netas	21.629.007,96	
3) GASTO POR HABITANTE	:	Obligaciones reconocidas netas	21.629.007,96	= 13,93
		Número de habitantes	1552457	
4) INVERSIÓN POR HABITANTE	:	Obligaciones reconocidas netas (Capítulo 6 + 7)	11.077.935,94	= 7,14
		Número de habitantes	1552457	
5) ESFUERZO INVERSOR	:	Obligaciones reconocidas netas (Capítulo 6 + 7)	11.077.935,94	= 0,51
		Total obligaciones reconocidas netas	21.629.007,96	





Región de Murcia
 Consejería de Agua, Agricultura,
 Ganadería y Pesca



		Obligaciones pendientes de pago x 365	1.327.448.662,25		
6) PERIODO MEDIO DE PAGO	:	-----	-----	=	61,37
		Obligaciones reconocidas netas	21.629.007,96		
b) Del presupuesto de ingresos corriente:					
		Derechos reconocidos netos	15.176.671,07		
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	:	-----	-----	=	0,49
		Previsiones definitivas	30.748.277,28		
		Recaudación neta	8.310.721,89		
2) REALIZACIÓN DE COBROS	:	-----	-----	=	0,55
		Derechos reconocidos netos	15.176.671,07		
		Derechos pendientes de cobro x 365	2.506.071.450,70		
3) PERIODO MEDIO DE COBRO	:	-----	-----	=	165,13
		Derechos reconocidos netos	15.176.671,07		
		Resultado presupuestario ajustado	-1.532.444,36		
4) SUPERÁVIT (O DÉFICIT) POR HABITANTE	:	-----	-----	=	-0,99
		número de habitantes	1552457		





c) De presupuestos cerrados:				
		Pagos	768.857,85	
1) REALIZACIÓN DE PAGOS	:	-----	-----	= 1,00
		Saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones)	768.857,85	
2) REALIZACIÓN DE COBROS				
		Cobros	8.904.527,83	
2) REALIZACIÓN DE COBROS	:	-----	-----	= 0,91
		Saldo inicial de derechos (+/- modificaciones y anulaciones)	9.798.331,03	
5) ESFUERZO INVERSOR				
		Obligaciones reconocidas netas (Capítulo 6 + 7)	4.287.883,29	
5) ESFUERZO INVERSOR	:	-----	-----	= 0,34
		Total obligaciones reconocidas netas	12.707.046,63	
6) PERIODO MEDIO DE PAGO				
		Obligaciones pendientes de pago x 365	280.633.115,25	
6) PERIODO MEDIO DE PAGO	:	-----	-----	= 22,08
		Obligaciones reconocidas netas	12.707.046,63	
b) Del presupuesto de ingresos corriente:				
		Derechos reconocidos netos	18.943.006,18	
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	:	-----	-----	= 0,97
		Previsiones definitivas	19.492.050,01	





2) REALIZACIÓN DE COBROS	:	Recaudación neta	9.751.750,43	=	0,51
		Derechos reconocidos netos	18.943.006,18		
3) PERIODO MEDIO DE COBRO	:	Derechos pendientes de cobro x 365	3.354.808.348,75	=	177,10
		Derechos reconocidos netos	18.943.006,18		
4) SUPERÁVIT (O DÉFICIT) POR HABITANTE	:	Resultado presupuestario ajustado	7.711.034,59	=	5,03
		número de habitantes	1531878		
c) De presupuestos cerrados:					
1) REALIZACIÓN DE PAGOS	:	Pagos	154.427,04	=	1,00
		Saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones)	154.427,04		
2) REALIZACIÓN DE COBROS	:	Cobros	3.172.292,26	=	0,90
		Saldo inicial de derechos (+/- modificaciones y anulaciones)	3.533.655,42		





6.25. INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

6.25.1. Indicadores coste actividades

CÓDIGO	ELEMENTOS	IMPORTE	%
1	COSTES DE PERSONAL	9.187.529,45	56,49
01.01	SUELDOS Y SALARIOS	7.168.017,80	44,07
01.02	COTIZACIONES SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	2.008.956,88	12,35
01.03	PREVISIÓN SOCIAL DE FUNCIONARIOS	0	0
01.04	APORTACIONES A SISTEMAS COMPLEMENTARIOS DE PENSIONES	0	0
01.05	INDEMNIZACIONES	0	0
01.06	OTROS COSTES SOCIALES	0	0
01.07	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	4.498,24	0,03
01.08	TRANSPORTE DE PERSONAL	6.056,53	0,04
01.09	OTROS COSTES DE PERSONAL	0	0
2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	0	0
02.01	COSTES DE MATERIALES DE REPROGRAFÍA E IMPRENTA	0	0
02.02	COSTES DE OTROS MATERIALES Y APROVISIONAMIENTOS	0	0
02.03	ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN	0	0
02.04	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS ORGANIZACIONES	0	0
02.05	OTRAS ADQUISICIONES DE SERVICIOS	0	0
3	SERVICIOS EXTERIORES	6.477.663,20	39,82
03.01	COSTES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DEL EJERCICIO	0	0
03.02	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	16.332,38	0,1
03.03	REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	775.064,24	4,77





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



CÓDIGO	ELEMENTOS	IMPORTE	%
03.04	SERVICIO DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	148.746,24	0,91
03.05	TRANSPORTES	295,45	0
03.06	PRIMAS DE SEGUROS	13.346,73	0,08
03.07	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	0	0
03.08	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RR. PP.	4.882,77	0,03
03.09	SUMINISTROS	862.285,78	5,3
03.10	COMUNICACIONES	1.103,79	0,01
03.11	COSTES DIVERSOS	4.655.605,82	28,62
4	TRIBUTOS	78.648,67	0,48
5	AMORTIZACIONES	481.956,27	2,96
6	COSTES FINANCIEROS	12.427,94	0,08
7	COSTES DE TRANSFERENCIAS	0	0
8	COSTES DE BECARIOS	0	0
9	OTROS COSTES	26.598,82	0,17
	TOTAL	16.264.824,35	100



6.25.2. Coste por elementos de las actividades que implican la obtención de tasas y precios públicos

ACTIVIDADES	COSTES DE PERSONAL				ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS				AMORTIZACIONES				TOTAL			
	Coste Directo	Coste Indirecto	TOTAL	%	Coste Directo	Coste Indirecto	TOTAL	%	Coste Directo	Coste Indirecto	TOTAL	%	Coste Directo	Coste Indirecto	TOTAL	%
Estación Enológica de Jumilla	237.323,72		237.323,72	77,46%	15.732,11		15.732,11	5,13%	53.333,86		53.333,86	17,41%	306.389,69		306.389,69	100,00%
TOTAL	237.323,72		237.323,72	77,46%	15.732,11		15.732,11	5,13%	53.333,86		53.333,86	17,41%	306.389,69		306.389,69	100,00%

6.25.3. Coste por actividad

ACTIVIDADES	IMPORTE	%
Estación Enológica de Jumilla	306.389,69	100%
TOTAL	306.389,69	100%

6.25.4. Costes de actividades e ingresos finalistas

ACTIVIDADES	Coste Total Activ.	Ingresos	Margen	% Cobertura
Estación Enológica de Jumilla	306.389,69	60.281,56	-246.108,13	19,67%
TOTAL	306.389,69	60.281,56	-246.108,13	19,67%





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca



6.26. INDICADORES DE GESTIÓN

De acuerdo con el apartado 1 de la disposición transitoria cuarta de la Orden de 27 de junio de 2017, del Consejero de Hacienda y Administraciones Públicas, en tanto no se desarrollen sistemas y procedimientos que permitan confeccionar de forma adecuada el presente apartado de la Memoria, no será obligatoria su cumplimentación. No habiéndose desarrollado los indicados sistemas y procedimientos no se puede rendir información sobre indicadores de gestión.

6.27. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido hechos posteriores que pongan de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio y que, por aplicación de las normas de registro y valoración y de acuerdo con su naturaleza, hayan supuesto o no la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en los documentos que integran las cuentas anuales. Así mismo, tampoco han tenido lugar hechos posteriores que muestren condiciones que no existían al cierre del ejercicio y que sean de tal importancia que, si no se suministra información al respecto, podría afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales.

6.28. OTRA INFORMACIÓN ADICIONAL

No procede.

